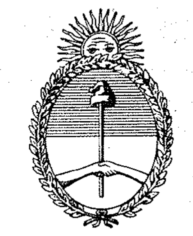
19940923

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 23 DE SETIEMBRE DE 1994 AÑO CII $ 0,30

Nº 27.982

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

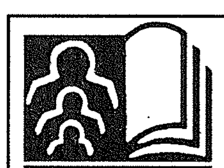
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABC 1

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por esc. púb. del 19-9-94, se constituyó ABC 1 S. A. Socios: Guillermo Horacio Davicino, argentino, soltero, 28 años, arquitecto, Arribeños 1453, P. 6º "B" Capital Federal, DNI. 17.595.144 y Fernando Andrés Pedace, argentino, soltero, 22, años, comerciante, DNI. 22.848.782, Virrey del Pino 2325 P. 9º Capital Federal. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30-9. Objeto: Importadora y exportadora, editora, editorial, publicidad y relaciones públicas, representaciones y mandatos. Domicilio: Amenábar 1819, 8º A Capital Federal. Duración: 99 años desde insc. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios reelegibles. Representación legal: El Presidente. Prescinde sindicatura. Presidente: Fernando Andrés Pedace. Director Suplente: Guillermo Horacio Davicino.

Escribano - José Luis de Andreis
Nº 4998

ADMINISTRACION GIORCAL

SOCIEDAD ANONIMA

I. G. J. Nº 75.886. Este aviso modifica el publicado el 8 de setiembre de 1994. Recibo Nº 0037-00054788. Punto 1.1

DONDE DICE: Se modificó el Estatuto Social quedando redactados los arts. 3º y 7º así: Artículo 3º ... Artículo 7º ...

DEBE DECIR: Se modificó el Estatuto Social quedando redactados los arts. 4º y 9º así: Artículo 4º ... Artículo 9º ... Presidente: Ludovico Omar A. Ozino Caligaris.

Presidente - Ludovico Omar A. Ozino Caligaris
Nº 56.169

AGRICOLA Y GANADERA DEL CENTRO S. A. C. A.

Se hace saber por un día que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 18/12/93, se resolvió: A) Aumentar el capital social de $ 0,97, hasta la suma de $ 1.000, por capit. parcial de la cuenta ajuste del capital. B) El canje de la totalidad de las acciones en circulación, por cambio de sus características, las que pasarán a ser todas de valor nominal $ 0,10 c/una, ordinarias, al portador y con derecho a 1 voto por acción. C) Reformar el estatuto de la siguiente forma: Denominación: AGRICOLA Y GANADERA DEL CENTRO S. A. C. A. Plazo: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: 1) Comerciales: mediante la compra, venta o comercialización en cualquiera de sus formas de bienes muebles, fondos de comercio, semovientes, semillas, maquinaria agrícola en general, automotores, mercaderías y productos comestibles en general, y toda clase de materias primas y bienes muebles vinculados a la actividad agroindustrial; 2) Agropecuarias: explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, forestales, de cría, cabañas, compra venta de hacienda, cereales, semillas y productos forestales en general; 3) Industriales: Elaboración de productos y subproductos derivados de la actividad agricologanadera; 4) Financieras: tomar y otorgar préstamos, realizar inversiones en acciones, títulos y otros valores mobiliarios; aportes de capital a otras sociedades; compra, administración y regenteo de carteras de créditos, derechos, acciones, bonos y títulos en general, préstamos y operaciones financieras, excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital: $ 1.000. Administración: de 1 a 7 directores, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta, o uno o más directores especialmente designados por el Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Presidente - Manuel Piñeiro Pearson
Nº 5009

ALTO PALERMO

SOCIEDAD ANONIMA

Cerviño 3626/30 - Capital Federal. Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada por ALTO PALERMO S. A. el día 28 de marzo de 1994, elevada a Escritura Pública Nº 231, pasada al folio 816 por ante el Registro 1089 de la Capital Federal con fecha 7 de julio de 1994, se resolvió: I) Aumentar el capital social en la suma de $ 55.393.812, totalizando un capital social de Pesos Ciento Un Millones, Doscientos Treinta y Siete Mil Ochocientos Setenta y Cinco. II) Emitir las acciones liberadas representativas del aumento del capital social. Las acciones serán todas ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. III) Reformar el artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Ciento Un Millones, Doscientos Treinta y Siete Mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos, representados por 101.237.875 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550".

Asesora Letrada - María Cristina Antunez
Nº 1526

CANUNAECOB

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: Instrumento: Escritura pública Nº 448 del 16/9/1994 pasada ante el Registro de Capital Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda. Socios: Carlos González Araujo, casado, argentino, de 50 años, contador público nacional, L. E. Nº 5.329.008, domiciliado en Capital calle San José de Calasanz Nº 464 y Pedro Antonio Luján, soltero, argentino, de 60 años, empleado, L. E. Nº 4.144.125, domiciliado en Capital calle Viamonte 1167. Denominación: "CANUNAECOB S. A.". Domicilio: Avda. Callao Nº 1374, Piso 10º "C" Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Operaciones agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; b) El acopio,compra, venta, importación, exportación, consignación, corretaje, distribución de semillas, cereales, agroquímicos, oleaginosos y demás frutos de la agricultura, servicios de limpieza, secado y selección, la instalación de depósitos, transportes y comercialización de productos agropecuarios. Distribución y representación de criaderos y/o semilleros y/o laboratorios; c) Intervenir en operaciones de comercio exterior, como importadora, exportadora, comisionista, intermediaria, comercializadora, promotora, agente, representante o en cualquier otro carácter; y d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso por el sistema de Propiedad Horizontal Ley 13.512. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de una Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. Cada resolución de aumento de capital se elevará a escritura pública, pagándose en esa oportunidad el impuesto que pudiera corresponder. Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de 2 ejercicios, la asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste al Director que designe la Asamblea. Sindicatura: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2) del art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y

suplente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Integración del capital: Se suscribe e integra en acciones ordinarias al portador de un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una, a saber: Sr. Carlos González Araujo, 6000 acciones o sea la suma de $ 6.000 y Sr. Pedro Antonio Luján, 6000 acciones o sea la suma de $ 6.000; se integra el 25 % en dinero efectivo, el saldo a dos años de plazo: Directorio: Presidente: Sr. Carlos González Araujo. Director Suplente: Sr. Pedro Antonio Luján.

Escribano - Alejandro F. Rueda
Nº 4906

CLINICA SAN ISIDRO LABRADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 18 de agosto de 1994, resolvió aumentar el capital social de $ 0,01 a $ 350.000 mediante la capitalización de aportes irrevocables para futura emisión de acciones, por la suma de $ 349.999,99 modificando en consecuencia el Artículo Primero Inciso C) de los Estatutos Sociales. Por consiguiente, el capital social se fijó en $ 350.000.- (Pesos Trescientos Cincuenta Mil), emitiéndose 350.000 (trescientos cincuenta mil) acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal $ 1.- (Pesos Uno) y un voto por acción.

Abogado - Angel A. Vázquez
Nº 56.184

C.M.S. DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de agosto de 1994, elevada a Escritura Pública Nº 3581 del 7 de setiembre de 1994, los accionistas de C.M.S. DEL PLATA S. A. resolvieron modificar la denominación social a "C.M.S. CENTRALES TERMICAS S. A." y reformar el artículo primero del Estatuto Social: "Bajo la denominación C.M.S. CENTRALES TERMICAS continúa funcionando la sociedad que giraba en plaza bajo su anterior nombre C.M.S. DEL PLATA S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio puede resolver instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación en el interior de la República o en el extranjero, asignándoles o no un capital determinado".

Apoderada - María C. Conti Toutin
Nº 56.251

COLLECT

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Héctor Arturo Berberian: argentino, 12/3/50, LE. 8.326.908, contador público, casado, domicilio Soldado de la Independencia 627 3º Piso, depto. "A" Capital Federal y Mónica Beatriz Deirmendjian, argentina, 21/12/50, LC. 6.498.248, abogada, casada, domicilio Soldado de la Independencia 627, 3º Piso, Dto. "A". 2) Instrumento de constitución: 15/9/94, Folio 11.850, Escritura: 2285. 3) COLLECT S. A. 4) Domicilio legal: Soldado de la Independencia 627 3º Piso, depto. "A", Capital Federal. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, arquitectónicas de ingeniería, sanitarias, puentes, caminos, realizar los estudios y/o proyectos y/o cálculos y/o dirección de obras y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción. Financiera: Préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, otorgamientos de créditos en general, ya sean en forma de prendas o cualquiera de las permitidas por la ley, exceptuando las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otra en las que se requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamientos de tierras, urbanizaciones con fines de explotación renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Mandatos: Ejercer representaciones, distribuciones, consignaciones, mandatos y comisiones. Exportar e importar. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El Capital Social es de $ 12.000.- dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 8 y 9) Administración y representación legal: Un directorio compuesto entre uno y cinco miembros, con mandato por tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Director Suplente en su caso. Prescinde de sindicatura. 10) 31/12. Presidente: Héctor Arturo Berberian. Director Suplente: Mónica Beatriz Deirmendjian.

Abogada - Paola A. Rossetti
Nº 4916

CONSULTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/9/1994. 2) Fabián Marcelo Manzotti, argentino, nacido el 24/11/1966, DNI. 17.898.957, casado, asesor de seguros, domiciliado en Saavedra 1255 piso 7º "B" Capital Federal, Gabriel Gustavo Ussola, argentino, nacido el 20/7/1971, DNI. 22.277.938, soltero, comerciante, domiciliado en Pringles 908 piso 6º "B" Capital Federal, Humberto Aldo Scalzo, argentino, nacido el 20/12/1949, LE. 7.961.357, casado, productos de seguros, domiciliado en Lacarra 1702 Castelar, Provincia de Buenos Aires, Daniel Eugenio Dojman, argentino, nacido el 4/8/1946, LE. 4.548.914, casado, comerciante, domiciliado en Av. Forest 664 piso 5º "C" Capital Federal y Roberto Santiago Karp, argentino, nacido el 15/11/1947, LE. 4.623.620, casado, productor de seguros, domiciliado en Estado de Israel 4681 piso 3º "B" Capital Federal. 3) "CONSULTER S. A.". 4) Av. Sáenz 1260 piso 1º Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o fuera de él a las siguientes actividades: 1) La realización, contratación, distribución y promoción de operaciones de técnicas de servicios en la comercialización del sistema de prestación de servicios. 2) a) ejercer la representación de terceros ya se trate de personas de existencia física o ideal; en calidad de administradora, gestora, mandataria, fideicomisaria o representante, con todos los derechos y obligaciones derivados de tales funciones; b) afianzar, armar, comercializar, comprar, confeccionar, consignar, construir, dar y tomar en leasing dar y tomar en locación, desarmar, diseñar, distribuir, elaborar, envasar, exportar, financiar, gravar, hipotecar, importar, industrializar, modificar, moler, montar, permutar, prendar, reexportar, refaccionar, reparar, representar, restaurar, revender, terminar, transportar, usufructuar, vender toda clase de bienes muebles, semovientes e inmuebles; c) dar y tomar en locación o arrendamiento y comodato toda clase de bienes inmuebles, muebles o semovientes, dentro o fuera del país; dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantía real; e) adquirir, suscribir o transmitir por cualquier título acciones de sociedades comerciales, cuotas sociales, debentures, obligaciones negociables o títulos de otras sociedades "warrants" y cualquier otra; f) constituir sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas, agrupamientos de colaboración, realizar fusiones o cualquier combinación y comunidad de intereses con otras personas jurídicas o físicas, domiciliadas en el país o en el extranjero. g) realizar los estudios de factibilidad de proyectos; h) organizar jurídica y administrativamente consorcios inversores para el desarrollo de los proyectos promovidos; i) tramitar ante instituciones financieras nacionales e internacionales, créditos, avales y participaciones para los proyectos a desarrollar; j) gestionar ante los organismos gubernamentales competentes la obtención de beneficios para el desarrollo de proyectos. 7) Pesos Doce Mil. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 1 ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de agosto de cada año. 11) Presidente: Fabian Marcelo Manzotti, Vicepresidente: Roberto Santiago Karp, Director Titular: Daniel Gustavo Bussola, Directores Suplentes: Humberto Aldo Scalzo y Daniel Eugenio Dojman.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 4926

DEGANO STORNI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Carlos Degano, computador científico, 47 años, LE. 8.350.872, Enrique Py 139, Adrogué, Provincia de Buenos Aires; Fernando Carlos Storni, ingeniero, 45 años, DNI. 7.668.307, De Kay 1180, Adrogué, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y casados; 2) Esc. 1695, Fº 5196 del 9/9/94, Registro 255 Capital Federal; 3) Ciudad de Buenos Aires, Sede social: San Martín 945, 2º, 18. 4) Por cuenta propia o de terceros o en sociedad con terceros en todo el país: a) Comerciales: reparación y servicio integral del automotor y todo tipo de rodados, importación, exportación, compra, venta y representación de repuestos y accesorios para automotores. b) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto, mediano o largo plazo. c) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. d) Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio, 1 a 5 miembros. 2 ejercicios. Presidente: Alejandro Carlos Degano, Director Suplente: Fernando Carlos Storni. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) 30 de junio.

Abogada - Marisa Galarza
Nº 56.258

DESARROLLOS MEDICOS INSTITUCIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 987 del 20/7/94, Fº 5116, Reg. 253 Capital, Roberto Monti, argentino, 20/11/20, casado, doctor en ciencias económicas, LE. 3.684.157, Santa Fe 3324, 4º "B", Capital y Miguel Angel Monti, argentino, 13/9/49, casado, contador público, LE. 7.704.623, Tucumán 1455, 16º Capital. Constituyeron: 1) "DESARROLLOS MEDICOS INSTITUCIONALES S. A."; 2) 99 años; 3) Dedicarse a realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior a instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanitarios, centros de diálisis, clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como atención a enfermos y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. Realicen estudios de investigaciones científicas, tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios organizando congresos, cursos y conferencias. Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos; aparatos e instrumental médico, quirúrgico y ortopédicos, y todo elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, para cubrir las propias necesidades de la sociedad. Atención, alojamiento, asistencia, curación y cuidado de enfermos, poniendo a su disposición y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios que posibiliten el ejercicio profesional. Como compensación el sanatorio recibirá el pago del precio de hotelería. No ingresa en este rubro los importes que resulten de honorarios médicos, que serán percibidos por cada profesional, íntegra e individualmente conforme a su labor, no ingresando a la masa social. 4) $ 12.000. 5) Adm. 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. 6) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 7) Cierre ejercicio: 31/12; 8) Presidente: Miguel Angel Monti; y Director Suplente, al señor Roberto Monti; 9) Prescinde de sindicatura. 10) Sede social: Tucumán número 1455, piso 16º.

Autorizado - Diego A. Par
Nº 4895

D.T.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura número 572 del 19 de setiembre de 1994 pasada al folio 1760 del Registro número 189 de esta Capital, la sociedad "D.T.A. SOCIEDAD ANONIMA" protocolizó la resolución del Acta de Asamblea General Extraordinaria número 3 del 14 de setiembre de 1994, por la cual se reformó el artículo tercero, quedando redactado así: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse en forma exclusiva a poner a disposición de terceras personas —en adelante usuarias— a personal industrial, administrativo, técnico o profesional para cumplir en forma temporaria, servicios extraordinarios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento, toda vez que no pueda preverse un plazo cierto para la finalización del contrato, todo ello de acuerdo a lo previsto en el artículo segundo del Decreto 342/94".

Escribanos - Jorge C. Ledesma - Jorge N. Ledesma
Nº 4862

EAT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(antes **CONSTANTE S. A.**)

Se hace saber por el término de un día que por Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 19 de setiembre de 1994, se modificó el artículo primero del estatuto social que quedó redactado de la siguiente manera: "Art. 1º: La sociedad se denomina "EAT ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" y es continuadora de "CONSTANTE S. A.". Se regirá por el presente estatuto y disposiciones legales y reglamentarias que le son anexas. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires".

Apoderada - Marga M. Clavell
Nº 4860

EL HUERTO SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y DE ADMINISTRACIONES

Por resolución de asamblea unánime de accionistas, celebrada el 19/9/94, se modificó el artículo 5 del estatuto social como sigue: Artículo Quinto: El Capital social es de $ 1.068.950.- , representado por acciones ordinarias al portador, de un voto y valor nominal $ 1.- cada una.

Escribano - Alejandro N. Roca
Nº 1508

FERRETERIA LAS MALVINAS

SOCIEDAD ANONIMA

12/9/94. Socios: Raúl Orlando Orellano, argentino, nacido el 10/8/1954, casado, comerciante, con D. N. I. 11.264.178, domiciliado en Betbedere 1297, Boulogne Sur Mer, Provincia de Buenos Aires; y Alfredo Carlos Constantino Nagel, argentino, nacido el 19/5/1938, casado, comerciante, con L. E. 5.623.407, domiciliado en Rosario 1685, Boulogne Sur Mer, Provincia de Buenos Aires. Denominación Social: "FERRETERIA LAS MALVINAS S. A.". Domicilio legal: Juramento 2010, 5º Piso, B, Capital Federal. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, importación y exportación de artículos en general, principalmente los relacionados con bazar y ferretería. Intervenir en licitaciones públicas o privadas en la República Argentina y en otros países. Industriales: Mediante la fabricación por cuenta propia o para terceros de artículos de bazar y ferretería para su comercialización. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones u otros valores inmobiliarios, constitución y transformación u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general y toda clase de operaciones financieras que permitan las leyes con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el consumo propio. Capital Social: Pesos Doce Mil. Dirección y administración: Un Directorio de uno y un máximo de cinco miembros con mandato por dos años. La representación legal: A cargo del Presidente del Directorio y del Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Los socios ejercerán el contralor que les confiere el art. 55 y 284 in fine de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Raúl Orlando Orellano, Director Suplente: Alfredo Carlos Constantino Nagel.

Autorizado - Guillermo J. Monte
Nº 56.235

FORT WORTH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Abenamar Recio, argentino, nacido el 6/8/54, casado, comerciante, DNI. 11.240.279, domiciliado en Magallanes 1621, Merlo, Buenos Aires y Antonio Washington García Ormeño, argentino, nacido el 28/12/56, casado, comerciante, DNI. 12.749.287, domiciliado en Pringles 133 P. 2º "C" Capital Federal. 2) Escritura del 16/9/94 Fº 1727 Reg. 1176 Capital Federal. 3) "FORT WORTH S. A.". 4) La sociedad tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción de edificios de cualquier naturaleza, obras viales, fabriles y todo otro tipo de obras y proyectos de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado; instalaciones de obras en general, así como su mantenimiento y conservación. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración,

de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal y sus reglamentos y c) Financiera: Mediante la adquisición, y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, el aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, el otorgamiento de créditos y recepción de préstamos con garantías reales o personales, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) 12.000 pesos. 8) La dirección y administración estará a cargo del directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, por 2 ejercicios, debiendo elegirse simultáneamente igual o menor número de suplentes, que se integrarán al cuerpo en caso de ausencia o impedimento de los titulares en el orden de su elección. Se designó presidente a Antonio Washington García Ormeño y Director Suplente a Juan Abenamar Recio. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura conf. art. 284 ley 19.550. 10) La representación legal corresponde al presidente y en caso de ausencia o impedimento de éste al vicepresidente si lo hubiere. 11) 31 de agosto de cada año.

Autorizada - Martina López
Nº 4989

GRIPSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/9/94. 2) Guillermo Rubén Izquierdo, argentino, de 45 años, casado en segundas nupcias, abogado, DNI. 7.866.972, domiciliado en Paunero 2765 - Piso 6º "A" Capital Federal y Graciela Beatriz Risso de Izquierdo, argentina, de 36 años, casada en segundas nupcias, empleada, DNI. 12.516.568, domiciliada en Paunero 2765 Piso 6º "A" Capital Federal. 3) "GRIPSA S. A.". 4) Paunero 2765 - Piso 6º "A" Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades, inmuebles, propios o de terceros. Representaciones y mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones mobiliarias e inmobiliarias. 7) Pesos 12.000. 8) De uno a tres directores titulares con mandato por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Guillermo Rubén Izquierdo; Director Suplente: Graciela Beatriz Risso de Izquierdo.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 4925

IMPERATRIZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 103 del 19/9/94 Reg. 1317 de Cap. Fed. Socios: los cónyuges en 1ras. nup. Omar Raúl Carbonari, arg. 9/9/57, DNI 12.865.042, comerciante; y Miryam Graciela Arias de Carbonari, arg. 17/3/67, DNI 18.125.933, ama de casa, domic. Maipú 1246, Río Cuarto, Pcia. Córdoba. Domicilio social: Tucumán 1455, piso 16, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Agropecuaria e Inmobiliaria: mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamientos, ventas, permutas de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier clase de bienes raíces. Establecer estancias para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas y hacer toda clase de explotaciones agrícolas, ganaderas e inmobiliarias. Comercial: Compraventa al por mayor y menor de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Capital: $ 12.000 representado por 1200 accs. ord. al portador de $ 10 y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 30 de junio. Se designa Presidente a Omar Raúl Carbonari y Director Suplente a Miryam Graciela Arias de Carbonari quienes aceptan los cargos. Se prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 ley 19.550.

Escribano - Eduardo Federico Reyes
Nº 56.213

KARKEN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 625 del 29/8/94, pasada al folio 3946 ante el escribano Martín R. Arana a cargo del Registro 841 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea unánime de accionistas del 5/7/93 que resolvió: 1) Elevar el capital social de $ 12.000 a $ 350.000 y 2) Modificar el artículo 4º del estatuto social como sigue: "Artículo 4º: El capital social es de trescientos cincuenta mil pesos, representado por acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo dicho aumento ser elevado a escritura pública".

Escribano - Martín Ramón Arana
Nº 4851

KINESIOLOGIE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 69 del 6/9/94. María del Carmen Larrachado, uruguaya, soltera, 31 años, comerciante, DNI 92.060.044, Jorge Newbery 3156, Piso 6º H, Cap.; y Graciela Mónica Montes, argentina, 42 años, kinesióloga, casada, DNI 10.302.185, Sánchez de Bustamante 1777, Piso 7º A, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Atención de pacientes en todas las especialidades de la medicina, así como el empleo de todos los medios de diagnóstico y tratamiento para la curación y de cualquier otro medio para el desarrollo del arte de curar, ya sea por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, y/o por convenios suscriptos con Mutuales, Obras Sociales o Empresas o sociedades o sistemas de Atenciones Prepagas de adherentes. Toda actividad relacionada con el objeto social será realizada por profesionales en la materia inscriptos en la matrícula respectiva. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1, máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31 de julio. Presidente: Graciela Mónica Montes. Directora suplente: María del Carmen Larrachado. Sede Social: Charcas 2737, 7º D, Cap. Fed.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 4845

LA CHEFF

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/9/94. 2) Eduardo Jorge Chiappetta, argentino, nacido el 5/7/46 divorciado, comerciante, LE 7.771.816, domiciliado en Manuela Pedraza 4124 Cap. Fed. y Juan Carlos Verni Sánchez, argentino, nacido el 24/9/58, DNI 11.960.991, casado, comerciante, domiciliado en Santa Fe 2088 piso 3º C de Martínez Bs. As. 3) "LA CHEFF S. A.". 4) Manuela Pedraza 4124 Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades, a) Gastronómicas; Explotación de negocios gastronómicos tales como restaurantes, pizzerías, confiterías, bares, casas de té, cafeterías, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general. Se incluye la elaboración de toda clase de comidas y servicios de lunch y agasajos en salones propios o de terceros, de particulares, privados o estatales, como concesionarios, locadores o contratistas de servicios gastronómicos, pudiendo además intervenir en licitaciones públicas o privadas. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, exportación y toda clase de comercialización del producido de su actividad gastronómica. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por un año. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de c/ año. 11) Presidente: Eduardo Jorge Chiappetta; Director Suplente: Juan Carlos Verni Sánchez.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 4923

LABORATORIOS SIASA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 227 de fecha 8/7/94. Accionistas: Rubén Ares, 37 años, argentino, casado, comerciante, DNI 13.468.008, Estocolmo 12 Lomas de Zamora; Juan Roe Hickey, 60 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 4.143.784, Leloir s/n Pilar, Fernando Ares, 32 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 13.480.211, Av. Quintana 440 4º F Capital. Denominación: "LABORATORIOS SIASA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La comercialización, elaboración, distribución, importación y exportación de productos veterinarios, alimenticios, químicos, farmacéuticos, agroquímicos, semillas y frutos del país, actuando en calidad de representantes y/o distribuidores de firmas y de otros países, pudiendo recibir y dar representaciones y distribuciones, recibir y brindar servicio de administración y asistencia técnica relacionada con el objeto social, pudiendo además, operar en explotaciones agrícolo ganaderas: Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Rubén Ares, Vicepresidente: Juan Roe Hickey, Director Suplente: Fernando Ares. Sede Social: Av. Quintana 440 4º F Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 4868

LEGUMI

SOCIEDAD ANONIMA
FINANCIERA

Por resolución de asamblea unánime de accionistas, celebrada el 19/9/94, se modificó el artículo 5 del estatuto social como sigue: Artículo Quinto: El capital social se fija en $ 100.000 representado por acciones ordinarias al portador, de un voto y valor nominal $ 1 cada una.

Escribano - Alejandro N. Roca
Nº 1507

MEDIO CAMPO

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA
GANADERA

Se hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/5/94 aprobó la reforma de los artículos 1ro., 4to., 8vo. y 11vo. del estatuto, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo 1º: La Sociedad se denomina MEDIO CAMPO SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". "Artículo 4º: El capital social es de Pesos Tres Mil ($ 3.000), representado por tres mil (3.000) acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 del Decreto Ley 19.550/72". "Artículo 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) con mandato por un año. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio". "Artículo 11º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado, decreto Nº 841/84. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente.

Apoderado - Marcos Vernon Dougall
Nº 4907

MERCOPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública Nº 162 del 12/9/94, pasada al Folio 631 del Registro Notarial Nº 1541 de Capital Federal. 1) Socios: Esteban Gabriel Chorovicz, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23/4/70, DNI 21.786.909, domiciliado en Valentín Gómez 2711, Piso 9, B, Capital; y Federico Ezequiel Chorovicz, argentino, soltero, comerciante, nacido el 26/5/73, DNI 23.375.578, domiciliado en Arcos 1860, Piso 8, A, Capital. 2) Denominación: "MERCOPEL S. A.". 3) Sede Social: José Evaristo Uriburu 754, Piso 3, Of. 301, Capital. 4) Plazo de Duración: 99 años contados a partir de inscripción en la Inspección General de Justicia. 5) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero con sujeción a las leyes del respectivo país, a la fabricación, comercialización, distribución, importación y/o exportación de papel, cartón y cartulina; envases, pastas celulósicas y sus derivados. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y cualquier otro modo de comercialización de artículos de librería y papelería comercial, útiles escolares, artículos para kiosco y polirubros, artículos de computación, marroquinería, artículos de regalos, juguetería, fotocopias e impresiones de cualquier naturaleza, y todos aquellos artículos que se relacionen con el presente objeto, siendo la enumeración precedente de carácter enunciativo y no taxativa. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. La Asamblea puede elegir suplentes en igual o menor número. 8) Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. 9) Representación Legal: El Presidente y/o el Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre del Ejercicio Social: 31 de julio de cada año. 11) Directorio: Presidente: Esteban Gabriel Chorovicz. Director Suplente: Federico Ezequiel Chorovicz.

Autorizado - Marcelo T. Bosch
Nº 4982

MUCH MORE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: cónyuges, Hugo César García Cardone, arg., 21/9/51, MI 10.131.950, industrial, Liana Isabel Pérez, arg., 27/6/53, MI 11.098.009, comerc., Vanesa Alejandra García Cardone, arg., 16/2/74, MI 23.568.677, estudiante, soltera; todos domic. Belgrano 1122, Ramos Mejía, Pdo. La Matanza, Bs. As. 2) Instrumento de constitución: Esc. 353, Fº 1047 del 12/9/94, Reg. 31, Morón; Esc. Gastón R. Di Castelnuovo. 3) Denominación: "MUCH MORE S. A.". 4) Domicilio: Timoteo Gordillo 15, 19º piso, Dep. E, Cap. Fed. 5) Objeto Social: Comerciales: Compra, venta, alquiler, permuta, acopio, fraccionamiento, distribución, consignación, importación, exportación, instalación de depósitos, ferias y almacenes, al por mayor y menor, de aparatos y accesorios mecánicos, eléctricos y electrónicos, para uso profesional y doméstico, para el confort del hogar; sus partes, repuestos y accesorios; programas y sistemas de computación. Industriales: Instalación y explotación de fábricas de materias primas, productos, maquinarias y herramientas, sus partes y armado, repuestos y accesorios, relacionados con las actividades comerciales. Mandatos y servicios: Asesoramiento, análisis, consulta, programación, investigación e instalación de sistemas de computación e informática. Transmisión y procesamiento de datos. Cursos de computación y electrónica. Mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, estibajes, administración y prestación de servicios de asesoramiento comercial, industrial y técnico, que faciliten las actividades comerciales e industriales. El asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante, se efectuará por medio de los que contrate o tenga bajo su dependencia. Al efecto, podrá hacerlo por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, con sociedades constituidas y a constituirse. 6) Duración: 99 años, desde su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración y fiscalización: Directorio; 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Prescinde de la Sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Se designa: Directorio: Presidente: señora Liliana Isabel Pérez, Vicepresidente: señor Hugo César García Cardone, Director suplente, señorita Vanesa Alejandra García Cardone. Duración: 2 ejercicios.

Escribano - Gastón R. Di Castelnuovo
Nº 4847

M Y M AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que en la publicación recibo 3731 de fecha 13/9/94 en el objeto falta la

palabra "naves" que el presidente de la sociedad es Jaime Marcos Masri, el Vicepresidente Julio Arturo Man y el Director Suplente Meir David Masri

Autorizado - Rodríguez Carlos Dante.
Nº 4971

OLAZABAL Y CERETTI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: por Esc. Pública Nº 152 del 18/8/94 suscripta ante el Esc. Juan M. Reynal O'Connor, titular del Reg. Nº 209 de Cap. Federal, se constituyó "OLAZABAL Y CERETTI S.A.". 1) Socios: Luchetti, Aníbal Héctor Manuel, arg., divorciado, CIPF. Nº 3.155.752, comerciante, 50 años, domiciliado en Esmeralda 288 p. 8º Cap. Fed.; Bartoli, Jorge Humberto, arg., soltero, CIPF. Nº 5.134.002, técnico industrial, 49 años, domiciliado en Olazábal 5202 P. 7º Cap. Fed. 2) Domicilio Social: Calle Olazábal Nº 5603 de Capital Federal. 3) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro respectivo. 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación de estaciones de servicios para automotores, mediante la comercialización por compra, venta, o trueque de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, así como también aditivos, neumáticos, cámaras, llantas para todo tipo de vehículos automotores o no, repuestos y accesorios para los mismos y demás productos de comercialización en estaciones de servicio. Lavadero, engrase, mecánica general, instalación de minimercados y minibares para la comercialización y venta de sus productos, y todo otro rubro relacionado directa o indirectamente con su objeto. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) Capital Social: Pesos Cincuenta Mil, representados por 500 acciones ordinarias al portador, de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Aníbal Héctor Manuel Luchetti, suscribe 300 acciones y Jorge Humberto Bartoli, 200 acciones, ambos integran el 25% en dinero efectivo, el saldo dentro de 2 años desde su inscripción. 6) Administración, Representación Social: a cargo del Directorio integrado por 3 a 7 titulares, pudiendo la Asamblea elegir suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios. Designará un Presidente y un Vicepresidente, quien reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Aníbal Héctor Manuel Luchetti. Vicepresidente: Jorge Humberto Bartoli. Director Suplente: Martín Ramón Lawson, arg., casado, CIPF. Nº 4.595.142, ing. industrial, 51 años, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1624 p. 5º, Cap. Fed. Se prescinde de la Sindicatura. 7) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Juan M. Reynal O'Connor
Nº 56.220

PARDO, RABELLO

SOCIEDAD ANONIMA

PARDO, RABELLO S.A. por esc. del 5-9-94 se constituyó la sociedad. 1º) Accionistas: José Javier Goñi, argentino, divorciado, 27-5-1933, comerciante, LE. 4.557.935, dom. Av. Corrientes 345, piso 11º, Cap. Santiago Carlos Monsegur, argentino, casado, 28-7-1960, comerciante, DNI. 13.798.920, dom. Roca 216, Béccar, Pcia. Buenos Aires. Alejandro Pablo Milito Bianchi, argentino, casado, 14-11-1960, comerciante, DNI. 14.233.921, dom. Juncal 1177, 8º Piso, Cap. Claudio Fernando Fontana, casado, argentino, 10-12-1961, comerciante, DNI. 14.741.048, dom. Santa María de Oro 4146, Olivos, Pcia. de Bs. As., Patricia Piera Fátima Rabello, soltera, argentina, 13-5-1967, comerciante, DNI. 18.394.304, dom. Av. Alvear 1999, 10º piso, Cap. y don Marcel Bacque, soltero, argentino, 28-9-1961, comerciante, DNI. 14.222.972, dom. Larrea 1026, 7mo. piso "C", Cap. 2º) Domicilio Social: Av. Corrientes 345, 8vo. piso, Cap. 3º) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Financieras: Otorgar y tomar préstamos o financiaciones de cualquier naturaleza en moneda nacional o extranjera, a corto y largo plazo, con o sin garantía; descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros, y demás papeles de crédito creados o a crearse, otorgar avales, fianzas u otras garantías, y adquirir bienes para su posterior locación; b) De Inversión: Invertir capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, cualquiera fuera su objeto, y suscribir o adquirir a cualquier otro título; colocar o negociar acciones, bonos, obligaciones, opciones y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza en el país o en el extranjero, quedan excluidas las operaciones reservadas a las entidades comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público; c) Mandatos: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, acciones, obligaciones negociables, compraventa de los mismos, representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos; con referencia a estos últimos quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia, hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 4º) Capital Social: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador de Pesos 1.- de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 5º) Duración: 99 años. 6º) Administración y Dirección: Directorio integrado por 3 a 5 titulares, los suplentes a criterio de la Asamblea. 7º) Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente, en forma indistinta. 8º) Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 283 de la ley 19.550. 9º) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. 10º) Integración del Directorio: Presidente: José Javier Goñi, Vicepresidente: Santiago Carlos Monsegur, Directores Titulares: Alejandro Pablo Milito Bianchi, Patricia Piera Fátima Rabello y Claudio Fernando Fontana, Director Suplente: Marcel Bacque.

Escribano - Fernando Raúl Mitjans
Nº 4914

PARDO RABELLO INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 09-09-1994 aumentó el Capital Social a pesos Seis Millones ($ 6.000.000.-), canjeó 12.000 acciones nominativas no endosables actualmente en circulación por acciones ordinarias, al portador con derecho a Un Voto de valor nominal Un Peso ($ 1.-) y reformó el Artículo quinto de sus estatutos quedando redactado de la siguiente forma: Art. Quinto: El Capital Social es de Pesos Seis Millones ($ 6.000.000.-) representado por acciones de un Peso ($ 1.-) valor nominal cada una. El Capital Social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el Artículo 188 de la Ley 19.550. Las decisiones de aumento de capital deberán ser elevadas a Escritura Pública en los casos en que así lo disponga la respectiva Asamblea.

Escribano - Fernando Raúl Mitjans
Nº 4915

PEPSICO DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: 1) Pepsico Capital Corporation N.V., Sociedad Anónima, dom. Av. Eduardo Madero 1020 5º Cap. inscripta I.G.J. bajo el Nº 106, L. 51 B de Estatutos Extranjeros el 5/5/87; y Soprin S.A. Sociedad Privada de Inversiones Generales, dom. Av. Eduardo Madero 1020 5º Cap. inscripta Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Com. de Reg. bajo el Nº 1541, Lº 93 T. A de S.A. el 22/5/79. 2) Escritura Nº 267 del 16/09/94 Fº 724 Reg. 1573 Cap. 3) PEPSICO DE ARGENTINA S.A. 4) Av. Eduardo Madero 1020 5º Cap. 5) La Sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el Extranjero a: inversiones financieras mediante el aporte de capitales o inversiones, en moneda nacional o extranjera, valores, títulos valores, y valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de especies a particulares o a empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, participaciones en sociedades por acciones, joint ventures, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria y en general cualquier relación asociativa o agrupamientos empresarios autorizados por la ley, como asimismo la realización de inversiones mediante la compra, venta, permuta o tenencia de todo tipo de títulos, bonos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores públicos y privados; constitución y transferencia de mutuos con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, propias o de terceros, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, con expresa exclusión de operaciones previstas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso público, pudiendo asimismo prestar cualquier tipo de mandatos y representación vinculados con su objeto exclusivamente inversor. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000.- representado por 12.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una y de 1 voto por acción. 8) 1 a 9 miembros por 1 ejercicio. Fiscalización: por los socios. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. Presidente: Eugenio Luis Bagg, argentino, casado, 45 años, ejecutivo, CIPF. 6.102.704, dom. Guatemala 4730 8º "B" Cap.; Director Suplente: Víctor Hugo Sorano, argentino, casado, 48 años, empresario, DNI. 4.702.934, dom. Luis María Campos 19, San Isidro, Pcia. Bs. As. 10) 31/12 de cada año.

Escribano - Domingo J. Segura Olivera
Nº 4976

POLICE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/9/94. 2) Angel Mara, nacido el 2/8/52, casado, comerciante, DNI. 10.605.292, domiciliado en Miralla 482 Cap. Fed. y Jorge Gerónimo Capitam, argentino, nacido el 26/12/35, DNI. 4.164.817, casado, comerciante, domiciliado en V. Olaguer y Feliú Nº 3052 Cap. Fed. 3) POLICE S.A. 4) Miralla 482 1º Piso Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Efectuar servicios de seguridad en oficinas, plantas fabriles, bancos, comercios, residencias particulares, galerías, obras y demás instituciones jurídicas; Custodia de mercaderías, personas y valores transportados. Traslado de documentos, valores. Servicios de investigación y seguimiento; Colocación de sistemas electrónicos, vigilancia y monitoreo por control satelital. b) Comercialización e intermediación de equipos para la protección de personal de la industria y protección contra incendios. Asesoramientos en seguridad, y cualquier otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto social. 7) Pesos 12.000.- 8) De uno a cinco titulares, con mandato por dos años. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de agosto de c/año. 11) Presidente: Miguel Angel Mara; Director Suplente: Jorge Gerónimo Capitan.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 4922

PSIQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública: 15-9-94, Registro 1214 Cap. Fed. Socios: Francisco José Stajcer, argentino, nac. 20-3-51, divorciado, LE. 8.604.542, comerciante, domicilio Av. Maipú 3286, Olivos, Pcia. Bs. As.; Norberto Aldo Gagliardi, arg., nacido 29-11-46, casado, LE. 4.558.252, arquitecto, domiciliado en Viamonte 1436, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Roberto Meier, arg., nac. 26-2-52, casado, DNI. 10.111.996, comerciante, domicilio Av. Maipú 3286, Olivos, Pcia. Bs. As.; Guillermo Pedro Lanzani, argentino, nac. 13-5-48, casado, LE. 8.273.167, médico, domicilio Ricardo Gutiérrez 2130, Olivos, Pcia. Bs. As. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad puede realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros lo siguiente: Constructora: Mediante la construcción de edificios de cualquier naturaleza, de puentes, caminos, túneles y canales, de obras hidráulicas, ferroviarias, termoeléctricas y termonucleares y la realización de todo tipo de obras de carácter público o privado. Inmobiliario: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos, o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que por la que se requiera el concurso público. Capital: $ 70.000.- Administración: Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por dos años. Representación legal y uso de la firma Social: Por el Presidente o cualquier Director en forma individual e indistinta. Ejercicio Social: 30 de julio de cada año. Sede Social: Ortiz de Ocampo Nº 2561, 4º "C", Capital Federal. Directorio: Presidente: Guillermo Pedro Lanzani. Vicepresidente: Francisco José Stajcer. Director titular: Norberto Aldo Gagliardi. Director Suplente: Roberto Meier.

Autorizado - José S. Giordano
Nº 4990

RACIONES SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

1) RACIONES SERVICE S.A. 2) Lidia Cristina Crespo, argentina, divorciada, comerciante, f. nac. 11-4-58, DNI. 12.792.396, dom. en Constitución 3979, Cap. Fed. y Héctor Pedro Lengruber, argentino, soltero, comerciante, f. nac. 2-8-63, DNI. 16.735.784, domic. en Callao 556, Nº 279 Bº San Jorge, Fcio. Varela. 3) 23-8-94. 4) Independencia 1300 Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cta. propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes activid.: Prestación de servicios de racionamientos en cocido, Serv. de refrigerio para sanatorios, hospitales priv., y estatales ya sean organismos del Estado, ya sean nacionales, provinciales o municipales, empresas priv. y demás entes estatales o privados creados o a crearse y cuanto directa o indirectamente tenga relación con el mismo. Podrá también dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, producción, comercialización, y/o distribución por mayor y/o menor de carnes, verduras, frutas, huevos, aves y en gral. productos denominados de abasto y cuanto directa o indirectamente tenga relación con el mismo. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- en acciones ordinarias al portador, de $ 1.- y 1 voto. 8) Directorio de 1 a 5 años por 3 ejercicios. Presidente: Lidia Cristina Crespo, Vicepresidente: Héctor Pedro Lengruber, Director Suplente: Sara Avelina Esther Bacalof. 9) Presidente, Vicepresidente en ausencia del primero. 10) 30/9 de c/año.

Autorizada - Cristina Losaneta
Nº 4918

RECAUDO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que en la publicación recibo Nº 55.104 de fecha 12/9/94 donde decía RECAUDO S.A. deberá decir CALENDER S.A.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 56.023

RHONE-POULENC RORER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 390 otorgada el 19 de setiembre de 1994, al Fº 1438 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima RHONE-POULENC RORER ARGENTINA S. A. mediante: 1) Datos de los accionistas: Alfredo Miguel O'Farrell, 41 años, casado, argentino, abogado, con domicilio en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Capital Federal, CI 6.693.284; y Julio Fernández Mouján, 43 años, casado, argentino, abogado, con domicilio en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Capital Federal, LE 8.573.246; y 2) Fecha del instrumento de constitución: 19/9/94; 3) Denominación social: "RHONE-POULENC RORER ARGENTINA S. A."; 4) Sede social: Carlos Pellegrini 887, 3º piso, oficina 321, Capital Federal; 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: I) Industrial: La producción, elaboración, industrialización y/o transformación de productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias, química y farmacéutica. II) Comercial: adquisición, enajenación, importación, exportación, representación, promoción, publicidad, desarrollo, comisión, cesión, consignación, subdivisión, fraccionamiento, envase, distribución y comercialización de materias primas, compuestas, sustancias, combinaciones, productos elaborados o semielaborados, subproductos, mercaderías, dispositivos, artefactos, patentes, marcas sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales relacionados con las industrias precedentemente indicadas, y su negociación en el país o fuera de él. III) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, para negocios afines con los objetos de la sociedad y en especial y expresamente, el otorgamiento de créditos y la financiación de las operaciones requeridas, necesarias y convenientes para el desenvolvimiento propio, incrementación y promoción de las ventas y negocios comerciales, garantizados o no, comprendidos en los objetos de las actividades sociales. IV) De investigación: Todo tipo de investigaciones, análisis, pruebas y ensayos clínicos relacionados, directa o indirectamente, con el objeto de la sociedad. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras no bancarias y toda

otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital Social: $ 12.000; 8) El Directorio está compuesto por un mínimo de uno y un máximo de seis, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Alfredo Miguel O'Farrell, Director Suplente: Julio Fernández Mouján, La Sociedad prescinde de Sindicatura; 9) La representación legal corresponde al Presidente o en caso de ser designado, al Vice-Presidente, o a dos Directores actuando en forma conjunta; 10) Garantía de Directores: $ 500; 11) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre.

Autorizada - Michele Santilli Luque
Nº 1556

ROZAES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 313 del 19/7/94, pasada al folio 943, del Reg. 1199 se aumentó el capital de "ROZAES S. A." de $ 12.000 a $ 202.000, y ha sido modificado el artículo cuarto: capital social $ 202.000 representado por 20.200 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $ 10 cada una.

Autorizado - Clemente Ortiz
Nº 4874

SISELEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 6/4/93, protocolizada por Esc. 244 del 22/10/93 ante Esc. Juan J. Laborda Ibarra, Reg. 69 San Luis, y su complementaria por Esc. 222 del 25/4/94 al Fº 525, ante Esc. A. M. Craviotto, Reg. 368 Cap. Fed., se modifican: Art. 8 y 9: Para adecuarlos a que la sociedad prescindirá de la Sindicatura. Art. 1º: Fija su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - Marta Susana Goudard
Nº 4932

SUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Asamblea del 4/3/94, protocolizada el 9/8/94, SUEN S. A. aumentó capital a $ 320.000 reformando art. 4º del Estatuto Social.

Escribano - José Luis De Andreis
Nº 4997

TEGNOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 289 del 13/9/94, pasada al folio 887 del Registro 663 de Capital: 1) Guillermo Ernesto Gerdel, 31/10/54, arquitecto, DNI 10.966.326; y Deborah Claudia Stofenmacher, 5/3/58, comerciante, DNI 12.703.583, ambos argentinos, casados y domiciliados en Chacabuco 38, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. 2) TEGNOS S. A. 3) 99 años desde inscripción RPC. 4) Objeto: Obras de todo tipo correspondientes a la industria de la construcción, pudiendo a tal fin desarrollar las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la realización de obras públicas y privadas, ya sea por contratación directa o por licitación pública o privada; la construcción, remodelación, ampliación y refacción de edificios y demás trabajos conexos; las refacciones de instalaciones civiles, industriales y electromecánicas y el mantenimiento general y "services" de edificios, sus instalaciones y de electrodomésticos. b) Comerciales: mediante la compraventa, permuta, distribución, importación y exportación de materiales de construcción, electromecánicos, muebles, tapicerías, marroquinerías y artefactos para el hogar y electrodomésticos. c) Inmobiliarias: mediante la compraventa, permuta, administración y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos en la Ley 13.512. d) Financieras: mediante aportes e inversiones de capital a particulares, sociedades constituidas y a constituirse para negocios relacionados con la construcción. e) De mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con el objeto social. 5) $ 12.000. 6) 1 a 5 Directores, con mandato por 3 años. Presidente: Guillermo Ernesto Gerdel. Director Suplente: Deborah Claudia Stofenmacher. 7) Prescinde de Sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. 9) Sede Social: Juan Francisco Seguí 4545, 7º, Capital.

Escribano - Esteban Pablo Bellinzona
Nº 4970

TEKNO BLIND

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/9/94 se constituyó TEKNO BLIND SOCIEDAD ANONIMA. 1) Isidoro Norberto Fernández, argentino, casado, contador, DNI 4.054.652, dom. Las Heras 2612 Martínez; Salvador Guida, italiano, casado, químico, CI 4.711.665, dom. Francia 3221 Florida; Ricardo Alberto Reler, argentino, divorciado, Licenc. en sociología, DNI 11.120.379, dom. Azcuénaga 1757, 3º p C; Vicente Constantino Tur, argentino, casado, profesor, LE 4.287.583, dom. Rivadavia 4951, 6º p. 17; Alberto Vázquez, argentino, casado, empleado, DNI 4.314.229, dom. Gregorio de la Ferrere 4575; todos mayores de edad. 2) 99 años. 3) Tte. Gral. Juan D. Perón 1215 9º p. A. 4) La Sociedad tiene por objeto Producción, Comercialización, Importación y Exportación de Sistemas de Seguridad. 5) $ 60.000. 6) Presidente o Vice, en ausencia o impedimento del primero. 7) Prescinde Sindicatura. 8) 30/6. 9) Presidente: Isidoro N. Fernández; Vicepresidente: Salvador Guida; Directores Titulares: Ricardo A. Reler y Vicente C. Tur; Director Suplente: Alberto Vázquez.

Escribano - Abel Pedro Iranzi
Nº 4968

TIPHARETH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Zenaida Elena Tripier, argentina, 40 años, soltera, DNI 11.077.909, ddo. Céspedes 2437 P. 2º Dto. A. Cap. Fed.; y Miguel Andrés Weijsenfeld, holandés, 46 años, divorciado, DNI 93.268.285, ddo. Céspedes 2437 P. 2º Dto. A Cap. Fed. 2) 16/9/94. 3) TIPHARETH S. A. 4) Céspedes 2437 P. 2º Dto. A Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: impresión, edición, distribución, compraventa, comercialización, importación y exportación de libros, folletos, revistas, fascículos, periódicos, diarios, publicaciones especializadas o de interés general; adquisición de derechos de autor tanto en el país como en el exterior y toda otra actividad relacionada con la industria gráfica y editorial. Podrá también dedicarse a las comunicaciones con la finalidad de difundir el contenido de los productos editoriales, como a la producción de videos, su edición, comercialización y exportación como así también la comercialización e importación de la materia prima utilizable en la industria gráfica de material de televisión, hardware y software. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 1 a 10 titulares con mandato por dos ejercicios. 9) Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. 10) Prescinde de la Sindicatura. 11) 31 de diciembre de cada año. 12) Presidente: Zenaida Elena Tripier; Vicepresidente: Miguel Andrés Weijsenfeld; Director Suplente: Juan Alberto Vidonde.

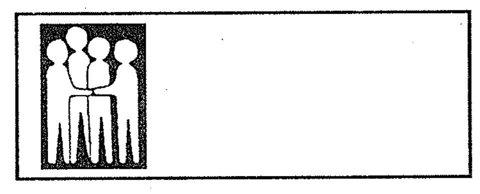
Autorizada - Anania Antonio P.
Nº 4884

VALLEJO Y CIA. AGENTES DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 387 de fecha 27/6/94, pasada ante el Escribano de esta Ciudad, Rafael H. Pinasco, al folio 1575 del Registro Notarial Nº 888, de acuerdo a lo resuelto en las Asambleas Extraordinarias de fechas 28 de mayo de 1993 y 14 de febrero de 1994, procedió a aumentar el capital social de $ 700.000 a la suma de $ 1.300.000; a emitir 600.000 acciones ordinarias, nominativas, endosables de $ 1,00 valor nominal c/una y con derecho a 1 voto por acción y a reformar el artículo cuarto del Estatuto, a efectos de reflejar dicho aumento.

Escribano - Rafael H. Pinasco
Nº 4992



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGUIRUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 15/9/1994. Víctor Hugo Aguilera, arg., soltero, nacido el 9/6/1964, peluquero, DNI. 16.993.260, domiciliado en Sánchez de Bustamante 1945, 3º "8", Capital y María Antonieta Ruedas Pérez, boliviana, soltera, nacida el 25/11/1994, peluquera, DNI. 92.015.962, domiciliada en Moldes 1361, 11º "A", Capital. 1º) Denominación: "AGUIRUE S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As.- 2º) Duración: 10 años, contados a partir de la fecha de insc. ante la I.G.J. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la instalación y explotación de instituto de belleza, peluquería para damas, caballeros y niños; manicuría, pedicuría, limpieza de cutis, depilación, venta de productos cosméticos, de perfumería y de belleza en general; compraventa y explotación de artículos y elementos destinados a la belleza, modelación y estética corporal como así también accesorios para el hombre, la mujer y niños relacionados con la belleza y la cosmética en general. 4º) Capital: $ 6.000.- 5º) La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios en forma indistinta. 8º) Cierre Ejercicio: 31/8 de cada año. 10º) Sede Social: Moldes 1361, 11º "A", Capital. Designar gerentes a todos los integrantes de la sociedad.

Autorizada - Rosa Altube
Nº 4857

AIR-FILTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5-setiembre-1994 se resolvió: a) Aceptación renuncia socio-gerente José Manuel Freire, argentino, casado, mayor de edad, DNI Nº 11.252.831, domiciliado en Emilio Mitre Nº 622, Villa Sarmiento, Haedo, Prov. Buenos Aires; b) Se resolvió la cesión a favor de los socios-gerentes Gerardo Jorge Elgarrista, argentino, casado, mayor de edad, DNI Nº 8.565.324, domiciliado en Avda. Gral. San martín 4962, Piso 8º, Capital Federal y Atilio Oscar Carabelli, argentino, casado, mayor de edad, L.E. Nº 4.965.577, domiciliado en la calle Revoredo Nº 777, Castelar, Prov. Buenos Aires, de la totalidad de las 700.000 cuotas sociales, susciptas a valor nominal cada una, que tenía el socio gerente Renunciante y Cedente. La nueva redacción de las cláusulas del contrato social conforme lo acordado por la totalidad de los socios es la siguiente: Cuarta: El capital social se fija en la suma de Australes Dos Millones Cien Mil, divididos en dos millones cien mil cuotas de Un Austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle - don Gerardo Jorge Elgarrista - suscribe 1.050.000 cuotas e integra el veinticinco por ciento en dinero efectivo y don Atilio Oscar Carabelli, suscribe 1.050.000 cuotas e integra el veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante, dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Novena: Punto b) Designar gerentes a los señores Gerardo Jorge Elgarrista y Atilio Oscar Carabelli; c) También se hace constar que además de lo relacionado a los efectos de ley, la totalidad de los socios integrantes sociedad, ratifican los alcances restantes cláusulas contractuales vigentes y que no son modificadas por el presente".

Abogado - José Horacio Bustos
Nº 4909

ALDEA RUSSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Rubén Luis Mauriño, argentino, casado de 70 años de edad, comerciante, L.E. 0.872.922, domiciliado en Juan B. Justo 2993, Capital Federal y la Sra. Cipriana Beatriz Fernández, argentina, casada de 39 años de edad, comerciante, LC 11.990.073, domiciliada en Juan B. Justo 2993, Capital Federal, 2) Instrumento de constitución privado de fecha 21 de junio de 1994. 3) Denominación: ALDEA RUSSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio social: Paso 687 Capital Federal. 5) Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto social: la fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de artículos de ropa en general y sus accesorios. 7) Capital social: pesos Diez mil ($ 10.000.-). 8) Representación y administración a cargo de uno de los socios, quien revestirá el cargo de socio gerente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Autorizado - Rafael Maccarone
Nº 4917

ALECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Doc. Privado del 24/8/94, Berta Sara Chudnobsky de Asinsten, vende, cede y transfiere 15 cuotas de capital de las que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Esteban Rodolfo Asinsten, argentino, publicitario, casado, DNI. 18.408.423, 26 años, Lambaré 826, 8, A, Cap., Juan Carlos Asinsten, vende, cede y transfiere a favor de Esteban Rodolfo Asinsten, 15 cuotas de las que tiene y le corresponden en la sociedad. Se traslada el domicilio social, reformando la clausula 2 del Contrato Social: Segunda: La sociedad tendrá su domicilio en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente calle Lavalle 2051, 2, Cuerpo 2, Of. 9, Capital Federal, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales en cualquier lugar del país. Se designa Gerentes: Berta Chudnobsky de Asinsten, Juan Carlos Asinsten y Esteban Asinsten.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 56.265

ALFREX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 1646, Fº 5032 del Reg. 255 de Cap. Fed., el señor Horacio Manuel Luis Migone Aguiar, cede, vende y transfiere la totalidad de las cuotas a la señora Dolores Blaksley, arg. casada, 33 años, DNI. 14.014.237, ama de casa, Uruguay 265, Cap. Fed. Se designan como gerentes en forma indistinta a los señores Alfredo A. González del Solar y Dolores Blaksley.

Abogada - Marisa Galarza
Nº 56.257

BOECLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 6/9/93. Cesión de todas las cuotas de Pegerto González a favor de Guillermo Rosa, arg., casado, comerciante, nacido el 20/6/44, LE. 4.436.664, Alsina 339, R. Mejía, Pcia. Bs. As. Reforma art. 5º. Admin. y Rep. legal: Dos o más gerentes, socios o no, actuando dos de ellos conjuntamente por el plazo social. Gerentes: Aquilino Borges Semprena y Luisa Alejandra Negreira.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 56.182

CAMINO DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 44 —16/7/94— la socia Ana Natividad Andreucci, cedió sus 150 cuotas a favor de Patricia Irene Wischnivetky, argentina, soltera, 28/8/61, DNI 17.110.487, Av. Libertador 2661 6to. "E" Olivos, Pcia. de Bs. As., comerciante y renunció a su cargo de gerente, que ocupará la cesionaria. Todo ello sin reforma contractual.

Escribana - Mónica E. Vidal
Nº 5000

COIMME CONSORCIO INTEGRAL MECANICO METALURGICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Se comunica que COIMME CONSORCIO INTEGRAL MECANICO METALURGICO S.R.L. con domicilio en Viamonte 349 de Capital Federal, continúa su actividad por reconducción según acta de reunión de socios del 11 de abril de 1994. Se modifica art. 4: Su término de duración será de 40 años contados desde su inscripción registral.

Autorizado - Leis Jorge Daniel

Nº 4911

CONDUCTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Pública de fecha 9/5/94. Socios: Mario Alberto Correa, 32 años, argentino, soltero, industrial, DNI: 14.434.667, La Calandria 3733, Temperley, Miguel Angel Quevedo, 32 años, argentino, casado, industrial, DNI: 14.326.382, Nueva York 79 Barrio San José, Lomas de Zamora. Denominación: "CONDUCTEC S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricación e instalación de conductores de aire, comercialización, industrialización, exportación e importación de todo tipo de metales, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuras. b) Compra y venta de equipos de aire acondicionado, y su mantenimiento y servicios técnicos; c) Corte y plegado de chapas de todo tipo; d) Importación y exportación de todo tipo de bienes. Capital: $ 2.000. Administración: Ambos Socios. Cierre de Ejercicio: 31/1. Sede Social: Av. Juan Bautista Alberdi 6172 3º "11" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 4869

DASBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 2/2/94. Constituyen: Carlos Daniel Santillán, DNI 11.802.333, argentino, casado, arquitecto, nacido: 6/11/55, domicilio: Andonaegui 3279, Capital Federal y Jorge Alberto Berman, DNI 14.745.321, argentino, casado, arquitecto, nacido: 11/12/61, domicilio: Mario Bravo 229 PB "B", Capital Federal. Duración: 99 años; Domicilio: Pasteur 463, 6º "D". Objeto: Inmobiliaria: Mediante la construcción por cuenta propia y/o de terceros; adquisición; venta; subdivisión; locación y administración de: todo tipo de inmuebles y/o propiedades, urbanas o rurales, inclusive respecto de aquellas que deban someterse al régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. Servicios: Mediante la reparación y mantenimiento de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, y en general de cualquier servicio relacionado con la construcción. Comerciales: mediante la compra-venta de todo tipo de material relacionado con la construcción, mantenimiento y reparación de inmuebles de cualquier tipo. Importación y exportación. Capital: $ 9.000,00. Gerente: Jorge Alberto Berman por tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/1.

Autorizado - Norberto José Diodovich

Nº 4985

DISTRIBUIDORA JER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado: 7 de setiembre de 1994. 2) Socios: Susana Beatriz Rodríguez, DNI: 13.799.997, arg., casada, 13/11/59, Av. Sáenz 470, piso 7º dpto. "B", Cap. Fed. y Edith Haydée Sánchez, DNI: 13.480.216, arg., casada, 19/4/59, Pasaje Esquel 1972, Cap. Fed. 3) Denominación: DISTRIBUIDORA JER S.R.L. 4) Sede Social: Av. Juan B. Alberdi 1233, piso 3º Of. "5", Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales: compraventa de repuestos para automotores, motos, ciclomotores y su distribución; b) Inmobiliaria: mediante la adquisición, promoción, venta, explotación, arrendamientos, construcción y/o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y c) En general: cualquier clase de actividad comercial o industrial útil y lícita en la que la sociedad resuelva operar. 6) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital: $ 400 dividido en 20 cuotas de $ 20 v/n c/u. 8) Administración y representación legal: dos gerentes actuando en forma conjunta durante todo el plazo de duración de la sociedad. 9) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. 10) Gerentes: Susana Beatriz Rodríguez y Edith Haydée Sánchez.

Abogado - Ricardo H. Moreno Bayón

Nº 56.253

ERIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6 de setiembre de 1994. Socios: Carlos Héctor Campoli, argentino, nacido el 17/10/1960, casado con Alejandra Elida Tocci, D.N.I. 14.246.342, técnico químico, con domicilio en Dean Funes 950, Castelar, Provincia de Buenos Aires, y Gustavo Enrique Artigala, argentino, nacido el 7/4/1955, casado con Patricia Diana Tocci, ingeniero químico, D.N.I. 11.633.138, con domicilio en Los Indios 1224, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: ERIL S.R.L. Duración: 20 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Obras y servicios industriales; trabajos de montaje industrial y obras civiles y ambientales; b) trabajos de aislaciones térmicas y acústicas; c) mantenimiento de equipos, cálculos, proyectos y ejecución de obras dentro de las áreas indicadas; d) fabricación de artículos elementos y repuestos para las industrias consignadas; e) comisiones, representaciones, importación, exportación de artículos y elementos referidos a la actividad de los servicios que preste la sociedad manufacturados o en su faz primaria. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 4.000 (cuatro mil pesos) dividido en 4.000 cuotas de $ 1.- cada una con derecho a 1 voto. Dirección y Administración: estará a cargo de ambos socios investidos con el cargo de Gerentes. El uso de la firma social será individual o indistinta y la duración del mandato es por el término de vigencia de la sociedad. Cierre del ejercicio económico: 31 de agosto de cada año. Sede social: Sarmiento 938, 6º piso, Capital Federal. Gerentes: Carlos Héctor Campoli y Gustavo Enrique Artigala.

Abogada - Leonor Susana Saruba

Nº 56.217

ESTUDIO ACTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 8/9/94, por Esc. 282 Carlos Alberto Arabito, cedió sus cuotas sociales: 250 cuotas a Hugo Monteverde, italiano, viudo, jubilado, 73 años, CIPF 4.226.590, y 1.000 cuotas a Susana Monteverde, arg., cas., 11/2/57, licenciada en informática, DNI 12.535.829, domiciliados en Brandsen 6628, Wilde, Bs. As., Carlos Alberto Arabito renunció como gerente, y se nombró como único gerente a Susana Monteverde.

Escribana - Andrea E. Peres

Nº 56.206

FAMAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por esc. 85 de 12-8-94 Fº 238 Reg. 1317 de Cap. Fed. Socios: José Luis Taranto, 27-9-47, D.N.I. 7.607.316, Avalos 1938, 2º Cap. Fed.; y José Horacio Yavicoli, 18-9-44, D.N.I. 4.439.405, Olazábal 5304, 4º A, Cap. Fed.; ambos argentinos, casados, comerciantes. Duración: 50 años desde inscripción. Objeto: a) Fabricación, reparación, comercialización, exportación e importación de alhajas, metales preciosos y piedras preciosas y semipreciosas, perlas, marfiles, piedras duras, platería, relojes, obras de arte antigüedades, artículos para regalos y afines; b) Por préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse. Compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de papeles de créditos de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse con la única excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 20.000, dividido en 2.000 cuotas de $ 10 c/u totalmente suscriptas por los socios; José Luis Taranto 800 cuotas y José Horacio Yavicoli 1.200 cuotas integrando el 25 % en efectivo. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más socios en su carácter de gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 3 ejercicios, pudiendo ser reelectos. Ejercicio social: 31 de marzo. Domicilio social: Arenales 1388, Capital. Se designan gerentes a ambos socios.

Escribano - Eduardo Federico Reyes

Nº 56.214

FRIGORIFICO CARDENAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 10-8-94 Delio Lino Lazzari y Rosalba María Teresa Lazzari cedieron a Hugo Lazzari y Agata Carmen Lazzari, la totalidad de las cuotas sociales, por inst. privado del 8-9-1994 la totalidad de los socios deciden la reconducción de la Sociedad por 30 años más a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio, se modifica el artículo Segundo del contrato social.

Autorizado - Alfredo R. Speroni

Nº 4893

FULL CONSTRUCTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 24-8-94. Socios: René Reynaldo Robles Diaz, argentino, soltero, nacido 11-3-70, comerciante, DNI 21.477.603, domiciliado en San Juan 2028, Cap. Fed. y Omar Luis Pena, argentino, casado, nacido 11-4-56, comerciante, DNI 12.302.098, domiciliado Reconquista 514, Cap. Fed. Plazo: 15 años a partir de inscripción. Sede social: Juan B. Alberdi 1427, Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Comercial: compra, venta, distribución, representación, comisión y consignación de materiales, insumos, maquinarias, equipos, artefactos, y todo tipo de elementos utilizados en la construcción, demolición decoración. Importación y exportación: Importación y exportación de elementos, maquinarias, equipos, productos y materias primas, insumos, artículos, y toda clase de bienes que permitan las leyes en vigencia. Inmobiliaria: La compra, venta, subdivisión, construcción, fraccionamiento, reparación, arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. Financiera: Mediante el aporte de capitales para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente; la compra, venta y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, quedando excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000 dividido en 12 cuotas de valor nominal $ 1.000 cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales e integradas en un 25 % en dinero efectivo. Dirección, administración y uso de la firma social: Ambos socios en forma individual e indistinta que revisten cargo de gerentes por todo el plazo social. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Escribana - Ana M. Simonetti

Nº 5004

GENERACION XXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 11-6-93. Socios: Aldo Aurelio Percivale, argentino, casado, Docente, 35 años, DNI 13.131.775 domicilio en Bahía Blanca 2580 Capital Federal; Adrián Fernando Sturgeon argentino, soltero, Ingeniero Civil, 28 años, DNI 17.508.158, domicilio en San Lorenzo 5996 Pdo. de Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires y José Di Grande, argentino, casado, Arquitecto, 44 años, CI 5.033.471 domicilio en Mosconi 3079 Sáenz Peña, Prov. de Buenos Aires. Denominación: "GENERACION XXI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Establecimiento de enseñanza de nivel medio, de acuerdo con planes aprobados oficialmente mediante la incorporación del mismo a la enseñanza oficial de acuerdo a lo prescripto por el Decreto Nro. 371/64 y a las normas emanadas del Ministerio de Educación y Justicia. Capital: $ 10.000.- Administración: Los tres socios son designados gerentes. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social: Bahía Blanca 2580/82 Capital Federal.

Autorizado - Gabriel Diego D'Andrea

Nº 4972

GENERAL RICAMBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 30/8/1994. Renuncia el Gerente Fabio Campani. Se designa Gerente a Vanna Campani, por 5 años. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Se modifican cláusulas 4, 5 y 8, adaptándolas.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena

Nº 4880

HIDRAUER MESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, Aumento de Capital y Modificación: Acto Privado del 20/4/93 entre Carlos Alberto Ieno y Roberto Fermín San Juan, únicos socios de "HIDRAUER MESS S.R.L." resuelven: Carlos Alberto Ieno, cede, vende y transfiere a Graciela Patricia Pechacek, 42 años, argentina, casada, comerciante, LC: 6.500.120, Ituzaingó 5430 Carapachay, la totalidad de sus cuotas, o sea sus 500 cuotas de $ 0,0001, valor nominal cada una, renunciando a su calidad de socio gerente. El precio de la cesión es de $ 2.800.- Los actuales socios resuelven: ampliar el objeto social, aumentar el capital social de $ 0,50 a $ 50.000.-, cambiar la sede social y modificar las cláusulas tercera y cuarta; quedando redactadas así: 3º) Objeto: La construcción de redes eléctricas, tendidos de líneas de alta tensión; construcción de estaciones transformadoras a nivel subterráneo y aéreo; construcción de centrales eléctricas; tendidos de líneas telefónicas; trabajos de iluminación, construcción de redes de distribución de agua corriente; acueductos; gasoductos; redes cloacales y obras sanitarias en general; construcción de tableros y celdas de alta, media y baja tensión; proyectos de obras eléctricas y mecánicas; obras de ingeniería y arquitectura; construcción, compra, venta o locación de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, comprendidos o no dentro del régimen de propiedad horizontal y destinados a viviendas individuales o colectivas, o bien a locales de comercio, de industria o de oficinas, venta de materiales accesorios y complementos agrícolas, ganaderos y forestales, como asimismo la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, forestales, interviniendo en todos los procesos de comercialización e industrialización de sus productos, actividades petroleras en general, en sus fases de investigación, exploración, perforación y explotación primaria y recuperación secundaria de yacimientos petrolíferos, y comercialización de hidrocarburos líquidos y gaseosos, por el sistema de concesión u otra forma de contrato; importación y exportación de equipos y materiales, material rodante (nuevos o usados), materiales y tecnología necesarios para la ejecución de obras públicas de cualquier naturaleza, así también como para la realización de actividades petroleras de toda índole. Compra, venta, importación, exportación y distribución mayorista de maderas, materiales básicos relacionados y productos de carpintería; tornería especializada, mecánica y de madera; empalizadas, cercos, portones, listones y tablones; perforaciones para agua de usos doméstico e industrial, sus partes y piezas, bombas, cañerías; materiales varios de construcción. 4º) Capital: $ 50.000. Se designan gerentes a los señores Roberto Fermín San Juan y Graciela Patricia Pechacek. Se establece sede social en Tucumán 450 2º "E" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 4867

HOME PLUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 24-8-94. Socios: Alberto Salvador Rodríguez, argentino, nacido 21-11-60, comerciante, DNI 14.433.762, dclio.: Medina 1176, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. y Omar Luis Pena, argentino, casado, nacido 11-4-56, comerciante, DNI 12.302.098, dclio.: Reconquista 514, Cap. Fed. Sede Social: Callao 257, sexto N. Cap. Fed. Plazo: 15 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: Comercial: la compra, venta, distribución, representación, comisión y consignación de artículos para el hogar, electrodomésticos, electrónicos de computación y ciclomotores ya sean nuevos o usados. Importación y exportación: Importación y exportación de elementos, maquinarias, equipos, productos, materias primas, insumos, artículos y toda clase de bienes que permitan las leyes en vigencia. Mandataria: mediante la promoción e intermediación en la

venta de participaciones en planes de ahorro previo para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, su difusión y actividades conexas y la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y representaciones. Inmobiliaria: la compra, venta, subdivisión, construcción, fraccionamiento, reparación, arrendamiento de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales. Financiera: mediante el aporte de capitales para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, la compra, venta y negociación de títulos, acciones toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, quedando excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Capital: $ 12.000, dividido en 12 cuotas valor nominal $ 1.000 cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales integradas en un 25 % en dinero efectivo. Dirección, representación legal y uso de firma social: Ambos socios en forma individual e indistinta que se designan gerentes por todo el plazo de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Escribana - Ana M. Simonetti
Nº 5005

JAVANTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 15/9/94. Socios: Francisco Javier Arias Escaladas, casado, chapista, nacido el 17/8/43, CI. 6.036.028, Angel Gallardo 160, Temperley Este; Antonio Arias Escaladas, soltero, chapista, nacido el 29/3/48, CI. 6.036.033, Castelli 1282, Lomas de Zamora; y Maximina Arias Escaladas, soltera, ama de casa, nacida el 2/9/45, CI. 6.036.034, Castelli 1282, Lomas de Zamora; todos españoles y de Pcia. B.A. Domicilio: Pje. de la Técnica 5368, "1", Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Mediante la explotación de todo tipo de talleres para reparación integral, montaje y armado de vehículos automotores y casas rodantes: chapa, pintura, mecánica, gomería y todo otro servicio complementario; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, especialmente vehículos automotores, casas rodantes, nuevos o usados, sus repuestos y accesorios; c) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos metalúrgicos, especialmente autopiezas, repuestos y accesorios para vehículos automotores; d) Servicios: Mediante la prestación de servicios de controles técnicos, informes, peritajes y tasaciones sobre vehículos automotores; e) El alquiler de todo tipo de vehículos automotores, con o sin chofer; f) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; g) Importación y Exportación; h) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 10.000.- Adm. y Rep. legal: 2 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/3. Gerentes: Francisco Javier Arias Escaladas y Antonio Arias Escaladas.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 56.183

LA DANESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 9/9/94. Socios: Gabriela Alejandra Tocco, nac. 28/4/67, D.N.I. 18.367.417, casada, dom. Juan María Gutiérrez 2611 - piso 1º, dpto. "C", Cap. y Magdalena Casaux Alsina, nac. 21/11/70, D.N.I. 21.843.281, soltera, dom. Juncal 2237, piso 2º, dpto. "A", Cap. ambas argentinas, comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: a) Agrícolo-Ganaderas: Mediante la explotación agrícolo-ganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, de tambos, de cavañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; compra y venta de hacienda, semillas, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos, consignación, distribución, importación y exportación de los mismos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales; vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. b) Transporte: mediante el transporte automotor de hacienda y/o productos alimenticios. c) Financieras: desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con los objetos precedentemente enunciados así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacional o extranjera, dar y tomar préstamos en moneda local y/o extranjeras, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, constituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. f) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, arrendamiento, construcción y administración de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. Capital: $ 5.000. Administración: a cargo de la Socia Gabriela Alejandra Tocco, que reviste el carácter de Gerente, por 3 ejercicios. Ejercicio: el 31/12. Sede social: calle Juan María Gutiérrez 2611, primer piso, dpto. "C", Capital.

Escribana - Rosario Bursacchio
Nº 56.266

L'CARDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Se hace saber que por esc. 748 del 29-12-93, ante Esc. A. M. Craviotto, Reg. 368 Cap. Fed., Alberto José Domingo Careggio, arg., nac. 25-5-27, cas., L.E. 5.550.798, comerciante, dom. en Roca 3893, Florida, Pdo. V. López, Pcia. Bs. As. cede, vende y transfiere la totalidad de sus 6.000 cuotas a f/ de Hilda Gil, arg., cas., D.N.I. 10.849.587, nac. 24-2-53, ama de casa; y de Christian Mike Bernardo Gil, venezolano, solt., D.N.I. 92.344.461, nac. 18-7-75, estudiante, ambos dom. en Av. del Tejar 2341, 7º, "D", Cap. Fed. En consecuencia el Capital queda integrado: Hilda Gil: 3.000 cuotas de $ 0,30 y Christian Mike Bernardo Gil: 3.000 cuotas de $ 0,30.

Autorizada - Marta Susana Goudard
Nº 4931

LOBBY HOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 24/8/94. Socios: Alberto Salvador Rodríguez, argentino, soltero, nacido 21/11/60, comerciante, DNI 14.433.762, dclio.: Medina 1176, Ituzaingó, Pcia. Bs. As, y René Reynaldo Robles Díaz, argentino, soltero, nacido 11/3/70, comerciante, DNI 21.477.603, dclio.: San Juan 2028 Cap. Fed. Plazo: 15 años a partir de su inscripción. Sede social: Juan B. Alberdi 1427, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: Comercial: compra, venta, distribución, representación, comisión, consignación de artículos para el hogar, electrodomésticos, electrónicos, de computación y ciclomotores, ya sean nuevos o usados, dentro o fuera del país. Importación y exportación: Importación y exportación de elementos, maquinarias, equipos, productos, materias primas, insumos, artículos y toda clase de bienes que permitan las leyes en vigencia. Mandataria: Mediante la promoción e intermediación en la venta de participaciones en planes de ahorro previo para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, su difusión y actividades conexas y la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y representaciones, Inmobiliaria: la compra, venta, subdivisión, construcción, fraccionamiento, reparación, arrendamiento de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales. Financiera: Mediante el aporte de capitales para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, quedando excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: Pesos 12.000, dividido en 12 cuotas de valor nominal $ 1.000 cada una totalmente suscripto por los socios en partes iguales e integradas en su 25 %. Administración, representación legal y uso firma social: A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, designados gerentes por todo el plazo de la sociedad. Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Escribana - Ana M. Simonetti
Nº 5006

LOS BUEYES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 1269 del 13/9/94, Reg. 253 Capital, Angel Luis Rossi, arg., 11/2/58, casado, empresario, DNI 12.076.286, Callao 1451 Cap., María Magdalena Rossi de Ivanissevich, arg., 28/2/61, casada, empresaria, DNI 14.222.076, Av. Libertador 2306 Cap., Andrea María Rossi de Schlossberg., arg, 11/6/59, casada, empresaria, DNI 13.416.550, Posadas 1172 Cap., constituyeron: 1) "LOS BUEYES S. R. L."; 2) 99 años; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades agrícolo-ganadero e inmobiliaria. 4) $ 3.000; 5) Adm., Rep. Legal y uso de la firma Social: Angel Luis Rossi, por término de vigencia de la Sociedad; 6) Cierre Ej.: 31/12; 7) Gerente: Angel Luis Rossi. 8) Sede: Paraná 976 Piso 7º B, Capital.

Autorizado - Diego A. Par
Nº 4897

MAY KID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y cambio de Sede Social: Acto privado del 29/7/94 entre Roberto Carmelo Faraca y Samuel Brotzman: únicos socios de MAY KID S. R. L. resuelven: Roberto Carmelo Faraca cede, vende y transfiere a Marta Beatriz Andino, argentino, casada, 52 años, LC Nº 9.988.685, domiciliada en Intendente Casares 175 Villa Ballester Pcia. Bs. As., ama de casa. Capital: 50 % del Capital Social, por el precio de $ 2.500. El señor Roberto Carmelo Faraca renuncia a su calidad de socio. Unicos dueños Samuel Brotzman y Marta Beatriz Andino. Sede Social: Manuela Pedraza 6254 departamento 3º Capital Federal.

Autorizada - Jacqueline Battista
Nº 4980

MEDICAL BROKER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por esc. del 1/8/94 ante la Esc. de C. F. Liliana Piñeyro al folio 478 del Reg. 1124 a s/c. Socios: José Sebastián Iommi Castello, empresario, arg., solt., nac. el 2/5/71, DNI 22.124.353 y María Josefina Iommi Castello, empresaria, arg., solt., nac. el 9/6/72, DNI 22.730.862, ambos dom. en Azcuénaga 1433, 6º, D, C. F. Duración: 99 años a partir de su insc. en la I. G. J. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, comercialización, elaboración, fabricación, industrialización, adquisición, importación, exportación y asesoramiento técnico sobre instrumental médico, artículos descartables para medicina, equipamiento hospitalario, productos de ingeniería química. Podrá tomar a su cargo representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto social; b) Servicios: la prestación de servicios relacionados con el objeto social, a través de la contratación de personal idóneo y de profesionales con título habilitante, como así también la instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de pacientes ambulatorios y/o internados y/o a domicilio. Promoción de prestaciones médico asistenciales y la contratación de las mismas con instituciones públicas o privadas, obras sociales y organismos estatales, ya sean nacionales, provinciales o municipales. c) Mandatos: acepar y ejercer mandatos y/o representaciones; d) Inmobiliarias: compra-venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Cierre de Ejercicio: 31/5 de cada año. Domicilio social: Azcuénaga 1433, 6º D Cap. Fed. Representación legal y uso de firma: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta, por 10 años siendo reelegibles. Se designa Gerente al Sr. José Horacio Iommi, DNI 5.511.653, casado, dom. Azcuénaga 1433 6º D, Cap. Fed., quien acepta el cargo.

Autorizado- Juan Oyarzábal
Nº 4859

MERCERIA MACAGNO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 16 de setiembre de 1994 se constituyó la sociedad "MERCERIA MACAGNO Y ASOCIADO S. R. L." con sede social en Azcuénaga 607 de Cap. Fed. Socios: Aldo Ernesto Macagno, argentino, casado, comerciante, nacido el 4/11/25, LE 2.904.636, con domicilio Pasteur 430 piso 8º A, Cap. Fed.; Marcelo Ernesto Macagno, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14/12/61, DNI 14.569.555, con domicilio Pasteur 430 piso 8º A Cap. Fed.; y Juan Angel Gutiérrez, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/7/25, DNI 4.800.948, domiciliado en Av. Mitre 1006 piso 1º B, Avellaneda, Prov. de Bs. As. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la compraventa por mayor o menor de artículos de mercería, bonetería, lencería, blanco, de punto, prendas de vestir, medias, rodados, accesorios y juguetes infantiles e indumentaria para bebés y niños y artículos de tienda en general. Fabricación, producción y confección de prendas textiles en general. La importación, exportación, consignación y distribución de los bienes que fabrica y comercializa. Plazo de duración: 20 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de los gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Capital: $ 12.000. Gerentes: Aldo Ernesto Macagno y Juan Angel Gutiérrez

Abogado - Edgardo Mario Villa
Nº 4912

MULTILAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Se hace saber que por escritura Nº 29, del 10-8-94, Registro 1460 de Capital y Acta de reunión de socios Nº 1 del 5-8-94 se ha realizado la siguiente cesión de cuotas: Raúl Alberto Girola, argentino, nacido 9-7-1930, soltero, Licenciado en Química, LE. 5.130.981, domicilio Av. Las Heras 1877, 4º piso "C" de Capital; Cede, vende y transfiere a Gladys Joyce Wynne de Martini, argentina, nacida 6-5-1931, viuda, Licenciada en Química, CIPF. 3.559.464, domicilio Av. Las Heras 1877, 4º "C" de Capital; 378 cuotas sociales y a Graciela Teresa Marzola, argentina, nacida el 24-10-57, soltera, DNI. 13.401.397, Licenciada en Química, domicilio Av. Las Heras 1877, 4º "C" de Capital, 108 cuotas sociales de valor nominal $ 0,00001 cada una, que el titular posee en la mencionada sociedad. Patricia Mónica Martini, argentina, casada, 35 años de edad, Licenciada en Química, DNI. 11.985.466, domicilio Blanco Encalada 3979, Capital: Cede, vende y transfiere a Gladys Joyce Wynne de Martini, 60 cuotas de valor nominal $ 0,00001 cada una, que le corresponden en la sociedad. Pedro Brasas, argentino, 38 años de edad, casado, Contador Público, DNI. 11.133.954, domicilio Ayacucho 3965, Mar del Plata, Pcia. Buenos Aires: Cede, vende y transfiere a Graciela Teresa Marzola, 60 cuotas, valor nominal $ 0,00001 cada una, que tiene y le corresponden en la sociedad. Precio de la cesión: $ 909. En virtud de esta cesión los señores Pedro Brasas y Patricia Mónica Martini quedan desvinculados de la sociedad. Raúl Alberto Girola, titular de 594 cuotas, Gladys Joyce Wayne de Martini, titular de 438 cuotas y Graciela Teresa Marzola titular de 168 cuotas, como únicos socios de MULTILAB SRL., deciden depreciar el capital social actual de $ 0,012 y Aumentar el mismo en la suma de $ 3.600, dividido en cuotas de $ 3.- valor nominal cada una. Deciden prorrogar por 10 años más la duración de la sociedad, modificar la dirección y administración de la sociedad y ampliar el objeto. En virtud de ello, se modifican los artículos Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto del Contrato Social, que quedan así redactados. Segundo: La duración de la sociedad es de veinte años a contar del 12 de noviembre de 1984, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La sociedad tiene por objeto la elaboración, industrialización, fraccionamiento, importación, exportación, compraventa, distribución, asesoramiento comercialización, y representación de drogas, productos químicos, medicinales y veterinarios para la industria, la agricultura, la ganadería y la medicina; y de productos de cosmética y tocador, así como el cultivo, crianza, industrialización, importación, exportación,

compraventa, distribución, comercialización y representación de productos agrícolo-ganaderos. Cuarto: el capital social lo constituye la suma de Tres Mil Seiscientos Pesos, representado por Mil doscientas cuotas de Tres pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios, en la siguiente proporción: don Raúl Alberto Girola posee Quinientos noventa y cuatro cuotas, por un total de Mil setecientos ochenta y dos pesos; Gladys Joyce Wynne de Martini posee Cuatrocientas treinta y ocho cuotas por un total de Mil trescientos catorce pesos; y doña Graciela Teresa Marzola posee Ciento sesenta y ocho cuotas, por un total de Quinientos cuatro pesos. Quinto: la dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de cualquiera de los socios, en forma indistinta, quienes revisten el cargo de Gerentes y durarán en sus cargos por el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos de sus cargos únicamente por justa causa. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del decreto Ley 5965/63. Norma Mabel Delicatti, argentina, nacida 1-11-56, DNI: 12.516.379, casada, con Pedro Brasas, prestó el consentimiento exigido por el artículo 1277 del Código Civil, para este acto.

Autorizado - Raúl Carbonaro
Nº 4935

MULTIPRENE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura Nº 655 del 07/09/94 pasada ante el escribano Martín R. Arana a cargo del Registro 841 y la presencia de la unanimidad de los socios se resolvió: I) El Sr. Jaime de Foronda cedió y transfirió 600 cuotas de la sociedad a los restantes socios como sigue: 400 cuotas al Sr. Mariano de Foronda, por el precio de $ 400.- y 200 cuotas al Sr. Juan Manuel Lucero por el precio de $ 200.-; II) Renuncian al cargo de gerentes los señores Mariano De Foronda y Juan Manuel Lucero, y III) Modificar la cláusula cuarta del contrato social como sigue: Cuarta: El capital social se fija en la suma de Mil Pesos, dividido en Mil cuotas de valor nominal Un Peso cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Mariano de Foronda, 500 cuotas o sea $ 500.- y Juan Manuel Lucero, 500 cuotas o sea $ 500.

Escribano - Martín R. Arana
Nº 1540

N.C. SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado de fecha 15-9-94. Socios: Norberto Fabián Gagliano, 25 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 20.573.027, Perdriel 1339, Capital; Carlos Alberto Gagliano, 23 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 22.001.629, Perdriel 1339 Capital. Denominación: "N.C. SERVICE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. b) La fabricación, industrialización, transformación, procesamiento, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de repuestos para máquinas relacionadas con la industria textil, automotriz, agrícola, metalúrgica y papelera. Capital: $ 20.000.- Administración: Ambos Socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede Social: Alvarado 2727 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 4870

OPEN WAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Enrique Iñesta, 20-9-1952, casado, arg., empresario, DI. 10.457.250; Rosa Lucrecia Kist, 6-2-1943, casada, arg., empresaria, DNI. 4.702.971, domiciliados Allende 3841, 6º p. "25", Cap. Fed. 2) Instrumento privado 12-9-1994. 4) Allende 3841, 6º p. "25", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º, en el país a: a) Industriales y Comerciales: fabricación, instalación, representación, toda comercialización de equipos, accesorios y servicios relacionados con la computación, procesamiento de datos, comunicaciones, electrónica y actividades conexas de todas ellas. b) Ingeniería: asesoramiento y realización de todo lo relacionado con la ingeniería. c) Importación y exportación. d) Inmobiliarias y/o financieras: operaciones inmobiliarias de toda clase y/o financieras, excepto las previstas en la ley 21.526 o que requiera el concurso público. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 3000; 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Socios designados Gerentes, indistintamente. 10) 31 marzo.

Apoderado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 4933

ORGAMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 6-9-94 se constituyó la sociedad ORGAMES SRL: Socios: Daniel Aníbal Porto, DNI. 12.317.272, 37 años, comerciante, Soler 4031; Gustavo Ignacio Sprinsky, DNI. 12.946.041, 36 años, Lic. en Administración, Mansilla 4050, 2 "B"; ambos: arg., casados; plazo: 20 años desde la inscrip. RPC.; Objeto: Emisión y comercialización de loterías tradicionales, de resolución inmediata y combinables, en sus distintas variantes, la administración y explotación de otros juegos permitidos por las Autoridades Nacionales o provinciales; Capital: $ 6.000.- Gerentes: ambos socios, individual; Cierre ej.: 30-6 c/año; Sede: Esmeralda 466, Capital.

Autorizado - José M. Iglesias
Nº 56.268

ORGANIZAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Buenos Aires, a los 25/07/94; entre Aníbal Santiago Serra, de 22 años, soltero, nacido el 20/12/71, argentino, estudiante, DNI. 22.547.598, y María Isabel Sallemi, de 49 años, casada, nacida el 13/11/94, argentina, bioquímica, DNI. 4.999.630, ambos domiciliados en Garibaldi 251, de José L. Suárez, se conviene en celebrar el Contrato de SRL. 1º) Por el plazo de 99 años. Denominación: ORGANIZAR SRL. Domicilio: Crisólogo Larralde Nº 6204 Cap. Fed. 2º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o asociada, en el Territorio Nacional a las siguientes actividades: Administración de Empresas Privadas, de Bienes Ajenos, de la cosa común de Sociedades, de propiedades, mercantil, incluidos los actos y servicios que esas tareas llevan consigo. 3º) Capital: ($ 9.000) dividido en 300 cuotas de ($ 30.-), cada una, 150 cuotas y 150 cuotas respectivamente. 4º) La Dirección y Administración estará a cargo de ambos socios en calidad de Gerentes, actuarán indistintamente. 5º)... 6º) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Las partes confieren al Dr. Santiago Conci, autorización para que publique edictos, y todo aquello que corresponda para llenar su cometido.

Abogado - Santiago Conci
Nº 56.158

PIN 1 BOWLING SUPPLY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 7/9/94 el Sr. Eduardo Marcelo Dhers cede a la sociedad PIN 1 BOWLING SUPPLY C. A. de Caracas, Venezuela sus 18.000 cuotas sociales que posee de la sociedad PIN 1 BOWLING SUPPLY S.R.L.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
Nº 4902

PROMO AGUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. Nº 133, del 16/9/94. 2) Socios: Patricia Jorgelina Arbia, arg., nac. 17/6/69, soltera, comerc., DNI: 20.771.814, Fabio Ulises Arbia, arg., solt., comerc., 22/1/71, DNI. 22.126.737, ambos con dom. en Pasteur 259, 3º 27, Cap. y Eduardo Orlando Bungur, arg., casado, comerc., nac. 19/1/63, DNI. 16.215.488, dom. Alsina 3024, Dep. 3, Cap. 3) Denominación PROMO AGUA SRL. 4) Plazo: 99 años, desde su inscripción. 5) Objeto: Promoción, venta, distribución, comercialización, representación, mandatos de aguas minerales, sodas, gaseosas y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, nacionales e importadas. 6) Capital: $ 1200, dividido en 120 cuotas de $ 10 cada una y con derecho a 1 voto c/cuota. 7) Administración: por los 3 socios gerentes, actuando uno cualesquiera de los señores Favio Ulises Arbia o Patricia Jorgelina Arbia, conjuntamente con Eduardo Orlando Bungur. Duración por 3 ejercicios. 8) Cierre ejercicio: 31/10. 8) Sede: Pasteur 259, 3º "27", Cap.

Escribana - Sara Josefina de Balbiani
Nº 4944

PROPIEDADES ADMINISTRADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por esc. púb. del 9-9-94, se constituyó PROPIEDADES ADMINISTRADAS SRL. Socios: Ricardo William Aman, 36 años, DNI. 13.721.200, Arce 775, 4º "15" Cap. Fed. y María Luz Tarris, 40 años, DNI. 8.214.683, Azcuénaga 1086, 4º "B" Cap. Fed. ambos arg., casados, comerciantes. Duración: 99 años. Capital: $ 6000. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o a través de todo tipo de convenios con terceros, en el país y en el extranjero a la actividad inmobiliaria en todas sus formas; a la Administración de Consorcios y Condominios y al ejercicio de representaciones y mandatos. Administración y representación social: 1 o más gerentes socios o no, indistintamente, por tiempo indeterminado. Domicilio: O'Higgins 3218/20 Cap. Fed. Cierre ejerc.: 30-9. Gerentes: los socios.

Escribano - José Luis De Andreis
Nº 4996

PROSPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Amplía el aviso publicado el 12-9-94 recibo 55.153 la profesión de Carlos Enrique Szydlowski es comerciante.

Abogado - Hugo Pablo Rensin
Nº 56.218

R. C. MAQUINAS Y EQUIPAMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de fecha 13-09-94 se constituyó la sociedad R. C. MAQUINAS Y EQUIPAMIENTOS SRL. 1º) Nicolás Domingo Calautti, 04-09-61, DNI. 14.498.651, domiciliado en Ombú 3966, Ps. 2º, San Justo, Pcia. de Bs. As. y Marcelo Vicente Calautti, 02-02-69, DNI. Nº 20.685.649, domiciliado en Ombú 3966 1º piso, San Justo, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, casados y comerciantes. 2º) 10 años desde su inscripción en el RPC. 3º) Fabricación, comercialización, reparación, distribución, y consignación de máquinas, repuestos, accesorios y materiales para la industria del cuero, calzado, marroquinería y afines. Importación y exportación en general. Financiera: Otorgamiento de créditos garantizados o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, exceptuando las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 4º) $ 10.000. 5º) Gerencia: los socios en forma indistinta. 6º) Cierre de Ej.: 31-12. 7º) Sede: Avda. Boedo 1280/2, Cap. Fed.

Autorizada - Claudia Liliana Singerman
Nº 56.233

RODAMIENTOS RB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento del 9/9/94 privado, RODAMIENTOS RB S.R.L. cambia su denominación por "BORY RODAMIENTOS S. R. L.". Se modifica la cláusula primera del contrato social.

Apoderado - Horacio R. Currais
Nº 56.267

SALE SHOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 16/9/94 Reg. 160. Socios: Javier Pablo Trucco Donadeu, arg., 12/11/56, lic. en administración, DNI 12.046.119, cas., Canalejas 41, Boulogne Sur Mer, Bs. As.; Javier Juan Labourt, arg., 29/8/56, lic. en administración, DNI 12.045.303, cas., Av. Córdoba 1540, P. 14º, Cap.; Fernando Ramón Alfonso, arg., 18/4/46, ing. industrial, LE 4.548.173, cas., Av. R. S. Peña 740, P. 8º, Cap. y Santiago Benedit, arg., 21/8/55, cont. público, DNI 11.477.655, cas., Sarmiento 246, Cap. Plazo: 99 años. Sede: Sarmiento 246, P. 3º, Cap. Objeto: 1) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, distribución y representación de artículos de bazar, de regalos, de juguetería, librería y cotillón, bijouterie, herramientas, cosméticos, artículos de relojería, de entretenimientos, juegos didácticos, eléctricos, electrónicos, sean baterías, a pilas y/a fricción, con movimiento o estáticos; artículos comestibles, bebidas e indumentaria. Mediante la compra, venta, permuta, distribución y representación de patentes, marcas nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, especialmente las relacionadas con los artículos detallados antecedentemente. 2) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de los artículos mencionados precedentemente. Mediante la exportación e importación de patentes, marcas nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, especialmente los relacionados con los artículos detallados antecedentemente. 3) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones y todo tipo de intermediaciones. Capital: $ 5.000. Administración: Todos los socios en carácter de gerentes. Repres. Legal: Gerentes. Gerentes: Todos los socios. Duración: Indeterminada. Ejer. Social: 31/1.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
Nº 4988

SANTA UNION PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 406 del 6/9/94. Simón Abdian y Gustavo Bruno Tomassini, titulares del cien por ciento del capital social, deciden reconducir la sociedad de modo que modifican el estat. soc. en su art. segundo, el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Segundo: La sociedad tendrá vigencia hasta el 5 de setiembre de 2093. En este mismo acto Gustavo Bruno Tomassini, cede y transfiere a Adriana Patricia Abdian, argent., casada, 17/10/61, DNI 14.809.067, comerc., dom.: Trelles 927, Cap. Fed. con efecto retroactivo al 20/3/85, la cantidad de cien mil cuotas sociales que tiene y le pertenecen en la sociedad "SANTA UNION PROPIEDADES S. R. L." por el precio actual de $ 0,02, colocándola en el mismo lugar, grado y prelación que a lo cedido tenía. Por su parte Simón Abdian, cede y transfiere a Gabriela Inés Abdian, argent., 30/1/65, soltera, DNI 17.232.848, comerc., dom.: Trelles 927, Cap. Fed. la cantidad de cien mil cuotas, que tiene y le pertenecen en la misma sociedad, por el precio total de pesos quinientos, colocándola en el mismo lugar, grado y prelación que a lo cedido tenía. En este estado Adriana Patricia y Gabriela Inés Abdian, deciden designarse gerentes a sí mismas.

Autorizado - José Domingo Mangone
Nº 4846

SOGIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre el señor Ricardo Alejandro Soto, argentino, casado, CI 5.464.738, nacido el 13 de julio de 1945, comerciante, con domicilio en Juan de Garay 2060, Olivos, la señora Alejandra Patricia Rascioni, DNI 12.753.891, argentina, nacida el 2 de octubre de 1958, comerciante, casada, y el Sr. Carlos Eduardo Rodríguez, DNI 12.588.054, argentino, nacido el 26 de diciembre de 1956, casado, comerciante, ambos domiciliados en Basualdo 763 de la Capital Federal; deciden celebrar el presente contrato de cesión de cuotas sociales: Primero: El señor Ricardo Alejandro Soto titular de 21.000 cuotas de la sociedad que gira bajo la denominación de "SOGIMA S. R. L.", vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales en la siguiente proporción: a la señora Patricia Alejandra Rascioni la cantidad de 1.000 cuotas sociales en la suma de $ 1.000 (pesos un mil), y al Sr. Eduardo Carlos Rodríguez, la cantidad de 20.000 cuotas sociales en la suma de $ 20.000 (pesos veinte mil). El vendedor declara que las mismas no se encuentran inhibidas por lo que son de libre transmisibilidad, los compradores aceptan la compra de las 21.000 cuotas sociales de "SOGIMA S. R. L." y las condiciones y modalidades del presente. Entregan además al vendedor la suma de $ 21.000 en efectivo, sirviendo el presente de suficiente recibo y carta de pago total. Presentes los socios de "SOGIMA S. R. L." deciden modificar el artículo quinto adecuando el capital social a la nueva moneda vigente. Artículo Quinto: El capital se fija en la suma de pesos 0,0003 dividido en 30.000 cuotas sociales de pesos 0,00000001 valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El señor Eduardo Carlos

Rodríguez suscribe 29.000 cuotas y la Sra. Alejandra Patricia Rascioni suscribe 1.000 cuotas. Segundo: El señor Ricardo Alejandro Soto renuncia a partir del día de la fecha a su cargo de gerente de la Sociedad. Reunidos los socios deciden en este acto lo siguiente: a) Establecer la Sede Legal en la calle Bolívar 547, piso 4, oficinas 3 y 4. b) Designar como gerentes al Sr. Eduardo Carlos Rodríguez y a la Sra. Alejandra Patricia Rascioni.

Autorizada - Ana María Bacigalupe
Nº 4953

SWEET TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 6/9/94. Inés Beatriz Meyer, traductora, de 37 años, DNI 12.600.905, Perú 428, piso 4º "D", Capital y Roberto Jorge De La Fuente, técnico de turismo, de 42 años, LE 8.442.170, domiciliado en la calle Valle 1420, Capital; argentinos y solteros. "SWEET TRAVEL S. R. L.". Paraguay 523, piso 6º, Dpto. L. Capital. Plazo: 90 años. Obj.: Empresa de viajes, turismo y cambio. Realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la Nación, compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines, reservas de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo a nivel mayorista y minorista. Traducciones: a tal efecto contará con personal especializado, debidamente autorizado. Compraventa de divisas y monedas extranjeras y/o sus transferencias, ya se trate de billetes de papel, giros y transferencias sobre el exterior del país. El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, inmuebles, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados. Cap.: $ 10.000. Adm.: Los socios fundadores en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31/8.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 56.179

T. P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura 161 del 14/9/94, modificó su Contrato en virtud de que: 1. Teniendo en cuenta que desde hace años tiene registrada como marcas y patentes la denominación de "T. P. TALENTO PUBLICITARIO, proceden a establecer el cambio de la denominación actual por el de "T. P. TALENTO PUBLICITARIO S. R. L.", dejándose constancia del nexo de continuidad. 2. Se procedió al aumento del Capital Social, de la suma de $ 0,10 a la suma de $ 10.000, y 3. Encontrándose vencido el mandato de Gerente que desempeña la socia María de las Mercedes Iambrich de Durand, se procedió a su ampliación por el término de duración social. Por todo ello, se procedió a dar nueva redacción a los artículos 1º, 4º y 5º del Contrato Social.

Apoderada - Sara Patop
Nº 4892

TERCIPLAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 282, Folio 769 de fecha 6/9/94, Registro 1466 de Capital se ha constituido "TERCIPLAK S. R. L.". Socios: José Luis Schipani, argentino, casado, contador público nacional, nacido 9/5/94, DNI 10.966.368 y Marcela Rojo de Ferretti, argentina, casada, fonoaudióloga, nacida 22/1/48, LC 5.726.195, ambos domiciliados en Av. Córdoba 875, 3º piso, Oficina "D" de Capital. Plazo: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar servicios de extracción, elaboración, industrialización y comercialización de maderas en general, realizar forestaciones y reforestaciones propias y por cuenta de terceros, explotaciones agropecuarias, pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad, sin limitación alguna. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 4.000, dividido en 4.000 cuotas sociales de $ 1 cada una y con derecho a 1 voto cada acción. Dirección y Administración: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Av. Córdoba 875, piso 11, Oficina "C" de Capital. Gerentes: José Luis Schipani y Marcela Rojo de Ferretti.

Escribano - Patricio R. Mackinlay
Nº 4934

THOMPSON BOAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Litta, Juan José, argentino, 13/1/69, comerciante, soltero, DNI 20.619.585, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 851, 8º "A", Cap. Fed. y Lazzari, Juan Ignacio, argentino, 3/1/72, comerciante, soltero, DNI 22.605.189, domiciliado en Alberti 58, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 16/9/94. 3) Denominación: "THOMPSON BOAT S. R. L.". 4) Domicilio: Viamonte 877, 1º "4", Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, compra, venta, permuta, consignación, importación y exportación de lanchas, veleros, botes, cruceros, yates, motoveleros, motos de agua, y todo vehículo acuático, sus cascos, partes y accesorios. Como así también lubricantes, indumentaria y demás artículos relacionados con la náutica en general. Organización de eventos, sponsoreo y todo lo relacionado directa o indirectamente con el mencionado rubro. Mandato y Representaciones. 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el R.P.C. 7) Capital: $ 20.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 20 V.N. cada una: Litta, Juan José 500 cuotas y Lazzari, Juan Ignacio 500 cuotas. 8) Integración: 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo dentro de los dos años, contados a partir de la inscripción en el R.P.C. 9) Administración a cargo de los Gerentes designados: Litta, Juan José y Lazzari, Juan Ignacio, quienes actuarán en forma indistinta. 10) El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Nicolás Sandro J. R.
Nº 5010

VAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 9/8/94, Héctor Nelso Avila con DNI 4.891.350, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Nuestra Señora de Loreto 2533 Sáenz Peña; Gerardo Martínez con CI 4.540.967, español, casado, comerciante, domiciliado en la calle Cruz Alta 2308 Sáenz Peña y José Veltri, con LE 4.567.364, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Tres Lomas 485 Ciudadela, constituyen la VAM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 1) Objeto: Actividades relacionadas con las comunicaciones y la energía, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país. 2) Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. 3) Duración: 99 años. 4) Capital: Suscripto $ 6.000. 5) Administración, Representación legal: Todos los socios revisten la calidad de gerentes. Uso de firma conjunta de a dos. 6) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

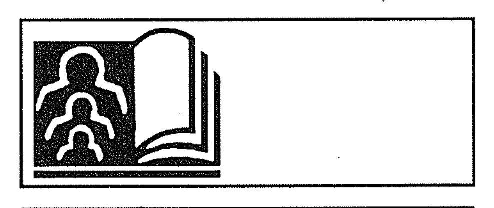
Autorizada - Jaquelina V. Balart
Nº 4881

ZENOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha de constitución: 9/94. 2) Socios: Juan Angel Siontas, DNI 16.089.788, argentino, casado, comerciante, 32 años, Lafinur 3260, 3º "B", Cap.; y Gustavo A. E. Spota, DNI 14.526.402, argentino, soltero, abogado, 32 años, Paraná 557, piso 9º "A", Cap. 3) Denominación: "ZENOX S. R. L.". 4) Domicilio social: Maipú 42, piso 7, of. 74, Cap. 5) Objeto social: a) Comerciales: Mediante la explotación de los ramos de confitería, heladería, pizzería, casa de empanadas, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de alimentos y bebidas. b) Servicios: Mediante la organización de eventos promocionales propios o para terceros. c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, agencias, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas relacionadas con las actividades mencionadas precedentemente. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: $ 10.000 (diez mil). 8) y 9) Gerentes: Juan Angel Siontas. 10) Cierre de ejercicio social: 31 de agosto cada año.

Autorizado - Leonardo Javier Blasco
Nº 56.191



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

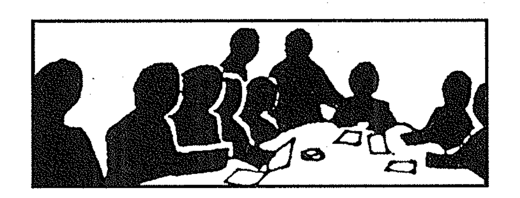
C.I.S.C.A. COMERCIAL INVERSORA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. del 25-8-94, protocolizada por Esc. Nº 337 del 15-9-94, el Sr. Emilio del Corazón de Jesús Allende Posse vende, cede y transfiere todos los derechos que tiene y le corresponden sobre su parte del capital comanditado que representan $ 0,00000001, al Sr. Daniel Roberto Vergara. Los socios resuelven adecuar los Estatutos sociales, quedando de la siguiente forma: 1) C.I.S.C.A. COMERCIAL INVERSORA S.C.A. 2) 99 años. 3) Objeto: a) Comerciales: Mediante la adquisición de bienes; la construcción de edificios; la compra y venta de mercaderías al por mayor y menor; el ejercicio de representaciones, mandatos y operaciones de exportación e importación; b) Agrícola ganadera: mediante el trabajo de campos, con cría o engorde de ganado, agricultura, granja, forestación u otras explotaciones. c) Industriales: mediante toda clase de actos de esa naturaleza. d) Financieras: mediante inversión de capitales en empresas y sociedades. Para la consecución de estas finalidades la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos que sus socios colectivos consideren necesarios. 4) $ 0,00000003 de capital comanditado y $ 0,00000297 de capital comanditario. 5) Dirección y administración: estará a cargo de los socios comanditados: Justiniano Antonio María Allende Posse, Angelina María Allende Posse y Daniel Roberto Vergara. Representación legal: corresponde a los socios comanditados en forma conjunta. 6) La sociedad prescinde de la sindicatura. 7) 30-9 de cada año.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 4882

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALASILPE S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 14/10/94, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:30 horas para la segunda convocatoria, en Viamonte 1345, piso 2do. "D", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Análisis y aprobación de la documentación contemplada por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 28/02/93 y 28/02/94.
3º) Distribución de honorarios al Directorio.
4º) Venta del inmueble sito en Zufriategui 3153, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires.

Vicepresidente - Roberto Gramajo

Se hace saber a los Sres. accionistas, que deberán depositar las acciones con tres días de anticipación a la celebración de las Asambleas supra referenciadas en la caja social ubicada en Zufriategui 3153, Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires.

e. 23/9 Nº 56.039 v. 29/9/94

ASOCIACION CIVIL "AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE TEL AVIV"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 13 de octubre de 1994, a las 18:30 horas en nuestra sede de Avda. Corrientes 2537 Piso 3º of. 21, Capital Federal, en primera convocatoria y después de haber transcurrido una hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1994.
4º) Elección de miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.
5º) Elección de miembros del Consejo Consultivo.

Presidente - Silvia Simko

e. 23/9 Nº 4678 v. 27/9/94

ASOCIACION MUTUAL A.M.H.S.I. DEL JOCKEY CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de nuestros estatutos, la Comisión Directiva resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1994 a las 14 hs. en el Pabellón Popular 3 sito en Avda. Márquez 504, San Isidro, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 1993.
2º) Consideración y aprobación de la memoria y balance e inventario correspondiente al décimo ejercicio fenecido el 30 de junio de 1994.
3º) Elección de un Fiscalizador Suplente para completar el mandato.
4º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Aron José Kandel
Secretario - Hugo Adolfo Videla

e. 23/9 Nº 4657 v. 27/9/94

ASOCIACION MUTUAL V.E.M.E.

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL VEME, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en las instalaciones de la Institución, sitas en la Manzana 89 - Sección 8va. Circunscripción 4a. de Ciudad Evita Partido de La Matanza, el próximo día veintidos de octubre del cte. año a la hora 16,30 en primera convocatoria y 17.30 en segunda instancia, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Secretario y Presidente de la institución.
2º) Consideración de memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondientes al ejercicio contable Nº 20 cerrado el 2/6/94.
3º) Ratificación o rectificación de la cuota social y del monto a otorgar en concepto de subsidio por fallecimiento.
4º) Elección de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo Directivo y el Organo de Fiscalización, para regir los destinos de la institución en el período 1994/1996.

Presidente - Amadeo José Dieguez
Secretario - Carlos H. Soto

e. 23/9 Nº 4743 v. 23/9/94

ASOCIACION NOTARIAL ARGENTINA Entidad Mutual

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1994 a las 18,30 hs. en primera convocatoria y 19 hs. en segunda convocatoria en el local de la Av. Callao 1542 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance, Cuadro de Gastos y Recursos Inventario e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico 1/7/93 - 30/6/94.
3º) Lineamientos para la acción en el período 1994/1995.
4º) Refrendar fijación cuota social.

Presidente - Carlos D. Zadoff

e. 23/9 Nº 4665 v. 23/9/94

"C"

CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO DE ARTICULOS PARA DEPORTES

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 27 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO DE ARTICULOS PARA DEPORTES, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de setiembre de 1994 a las 18 horas en la sede social de la Institución sita en Pte. Luis Sáenz Peña 250 —piso 3º— Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al XLIV ejercicio anual vencido el 30 de junio de 1994.
3º) Elección de dos Asambleístas no miembros del Consejo Directivo para realizar el escrutinio de la elección que se realizará.
4º) Elección de un vocal titular y cuatro vocales suplentes y dos revisores de cuentas en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

Buenos Aires, setiembre de 1994.

Presidente - Ruben Tsolokian

NOTA: Conforme al artículo 31 de los Estatutos sociales, caso de no haber quórum a la hora fijada, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria media hora después de la fijada para la primera con cualquier número de socios presentes.

e. 23/9 Nº 4790 v. 23/9/94

CONFEDERACION MEDICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Congreso Confederal Ordinario (Art. 14, inc. c); Art. 37, inc. d); y Art. 52, inc. d). De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 14, inc. c) del Estatuto de la "CONFEDERACION MEDICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA" cítase para celebrar Asamblea General Ordinaria Anual el día 30 de septiembre de 1994, a las 10.00 horas, en la Sede de la Entidad, Avenida Belgrano 1235, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio finalizado en el año 1994.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1994.

Secretario General - Eduardo H. Galaretto
Secretario Adjunto - Jorge R. Ochoa

e. 23/9 Nº 4787 v. 23/9/94

CONFEDERACION MEDICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

CONGRESO CONFEDERAL ORDINARIO (ARTS. 59º, 65º Y 72º)

Convócase a Congreso Confederal Ordinario de la "COMRA", a realizarse el día 30 de septiembre de 1994, a las 11.00 y 12.00 horas, en primera y segunda citación, respectivamente, en Sede de la Entidad, calle Avenida Belgrano 1235, de la Capital Federal, para proceder a la Elección de Autoridades para el Período 1994-1996.

CONSEJO DIRECTIVO: 1 Secretario General; 1 Secretario Adjunto; 1 Secretario Gremial; 1 Secretario de Hacienda y Administración; 1 Secretario de Prensa y Organización; 1 Secretario de Asuntos Universitarios y Científicos; 1 Secretario de Actas; 1 Secretario de Relaciones; 1 Secretario de Obras Sociales y Previsión Social; 1 Secretario de Sanidad y Medicina Social; 1 Secretario Suplente (1º); 1 Secretario Suplente (2º); 1 Secretario Suplente (3º).

Comisión Fiscalizadora (Art. 50º): 3 Miembros Titulares.

Tribunal de Honor de la Confederación (Art. 53º): 5 Miembros Titulares; 3 Miembros Suplentes. Buenos Aires, septiembre 5 de 1994.

Secretario General - Eduardo H. Galaretto
Secretario Adjunto - Jorge R. Ochoa

e. 23/9 Nº 4788 v. 23/9/94

CONSULTORA GENERAL DE INVERSIONES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONSULTORA GENERAL DE INVERSIONES S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de octubre de 1994, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tucumán 825 5to. piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de realizar la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1o. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Remuneración a Directores y Síndicos. Consideración de resultados.

Director Ejecutivo - Héctor R. Villa

e. 23/9 Nº 4742 v. 29/9/94

CONSURBAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 14 de octubre a las 14,30 hs. en Adolfo Alsina 3058, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio social cerrado el 30/06/94.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del directorio que desempeñarán durante el ejercicio 94-95.
6º) Elección del síndico titular y suplente que se desempeñarán durante el ejercicio 94-95.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1994.

Presidente - Alejandro López

e. 23/9 Nº 4666 v. 29/9/94

COOPERATIVA GRAN BUENOS AIRES DE RECREACION Y DEPORTES LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social, para el día 28 de octubre de 1994 a las 20:00 hs. en la calle Paroissien 4047 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para que junto al Presidente y el Secretario rubriquen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados, anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora al 30/06/94.
3º) Aprobación de los reglamentos de campo y de construcciones.
4º) Renovación parcial de autoridades.

Presidente - Pedro Grasso

e. 23/9 Nº 4718 v. 23/9/94

"H"

HOSTERIA DEL CERRO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de octubre de 1994, a las 18:30 y 19:30 horas en 1º y 2º convocatoria, respectivamente en la sede social sita en la Avda. Córdoba 363 4º Piso de la Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 800.000,00 mediante la capitalización de aportes irrevocables de los socios y el saldo a integrar conforme lo resuelva la Asamblea; todo ello contra la suscripción de acciones ordinarias y preferidas en las cantidades y condiciones que fije la Asamblea.
3º) Reforma del Artículo cuarto de los Estatutos Sociales.

Presidente - Alberto Gerardo Brenna

e. 23/9 Nº 4704 v. 29/9/94

HOSTERIA DEL CERRO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de octubre de 1994, a las 18:30 y 19:30 horas en 1º y 2º convocatoria respectivamente, en la sede social sita en la Avda. Córdoba 363 4to. Piso de la Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria fuera de los términos establecidos en la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio por sobre los límites del Art. 261 de la Ley 19.550 por el ejercicio 1993.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.

Presidente - Alberto Gerardo Brenna

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea, deberán cumplir con los recaudos exigidos para la concurrencia enumerados en el segundo párrafo del

art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales; hasta el día 17 de octubre de 1994 inclusive, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.
e. 23/9 Nº 4703 v. 29/9/94

"I"

ILUMINACION BUENOS AIRES S. A.
Reg. IGJ 117863

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de octubre de 1994 a las 18:00 horas, en sede social calle Herrera 1621 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento Capital Social.
3º) Modificación Art. 4º - Estatutos Sociales.
Director - Roberto M. Galvalisi
e. 23/9 Nº 56.004 v. 29/9/94

"J"

J. PARE Y ASOCIADOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de J. PARE Y ASOCIADOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 18 de octubre de 1994 en Avenida San Juan 2237 2º Piso de la ciudad de Buenos Aires a las 18,30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1994.
3º) Aprobación de la actuación del Directorio.
4º) Consideración de Resultados, determinación de honorarios del Directorio.
Presidente - Jorge S. Borobia

Para el caso de no lograrse el necesario quórum, se cita en segunda convocatoria, para el mismo día, a las 19,30 horas, para tratar el mismo Orden del Día.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscribiera en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 ley 19.550) a Av. San Juan 2237 2º Piso Capital Federal.
e. 23/9 Nº 4686 v. 29/9/94

"L"

LAGOS DEL SUR SOCIEDAD AÑONIMA COMERCIAL DE TURISMO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13 de octubre de 1994 a las 12 horas en la sede de la Sociedad sita en Hipólito Yrigoyen 250 6º Piso Of. 610, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Designación de Liquidador y de Comisión Fiscalizadora de conformidad a lo establecido en la Resolución MEyOSP Nº 715/94.
3º) Tratar la situación administrativo-contable de la Sociedad.
4º) Definir el plan de acción de la liquidación ante la pérdida del objeto social de la empresa.
Liquidador - Osvaldo Teodolmiro Bengolea

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, con relación a la comunicación de asistencia a la Asamblea, que deberán efectuar con un mínimo de tres (3) días hábiles de anticipación.
e. 23/9 Nº 4780 v. 29/9/94

"M"

MUTUAL DE MEDICOS ANESTESIOLOGOS DE LA CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la MUTUAL DE MEDICOS ANESTESIOLOGOS DE LA CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES, convoca Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar en Aranguren 1323 de esta Capital, el 25 de octubre de 1994 a las 20:00 hs. De acuerdo al Art. Nº 37 de nuestro Estatuto, la misma sesionará válidamente con los socios presentes, 30 minutos después; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior
2º) Designación de dos socios para firmar el acta
3º) Consideración de memoria y balance del ejercicio correspondiente al período julio 1993 - junio 1994.
4º) Informe de presidencia.
5º) Autorización del bono contribución 1994.
6º) Acuerdo con la Asociación Mutual de Médicos Municipales por el subsidio para casos de demanda judicial.
9º) Elección de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
8º) Autorización al Consejo Directivo, para la designación de un miembro de Comisión, con asignación de funciones y retribución de honorarios.
9º) Consideración de una Auditoría Contable.
10º) El C.D., propone que se designe al Dr. Héctor Sanguinetti, como socio honorario.
Presidente - Rodolfo Aranda
Secretario - Arnaldo Caponetti
e. 23/9 Nº 4688 v. 23/9/94

MUTUAL DEL SINDICATO DE OBREROS MARITIMOS UNIDOS (S.O.M.U.)
Matrícula Nº 175

CONVOCATORIA

Convocamos a nuestros Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 25 de octubre de 1994. En nuestra Sede Social en la calle Necochea 1133, Capital Federal, a las 15.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para la firma del acta de asamblea.
2º) Elección de autoridades para conformar la Comisión Directiva en el período próximo.
Buenos Aires, 14 de setiembre.
Presidente - Domingo Alberto Milanesi
Secretario - Carlos Rodolfo Milanesi
e. 23/9 Nº 4695 v. 23/9/94

"P"

PEREZ ALVAREZ COM. E IND. S.A.
Registro Nº 11.421

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1994, a las 18,30 horas, en la sede social Perú 399, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 - Inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 35 al 31 de mayo de 1994.
2º) Gestión del Directorio y Síndico.
3º) Retribución del Directorio y Síndico.
4º) Elección del Directorio.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1994.
Presidente - Antonio Pérez Alvarez

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 19/9/94.
e. 23/9 Nº 3451 v. 29/9/94

"S"

SOCIEDAD EDUCACIONISTA ALEMANA VILLA DEVOTO Y VILLA DEL PARQUE

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 1994 a las 21:00 horas en Pedro Lozano Nº 3064, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Razón de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación contable y social, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Elección de candidatos, por vencimiento de mandatos, para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente; Secretario; Prosecretario (un año, por renuncia); Protesorero; dos vocales titulares (por dos años); cuatro vocales suplentes; dos Revisores de cuentas Titulares; tres Revisores de Cuentas Suplentes.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1994.
Secretario - Ernesto L. Jalil Maluf

NOTA: Podrán concurrir a la Asamblea únicamente los socios con derecho a voto que no tengan deudas pendientes por ningún motivo con la Institución y sus dependencias.
e. 23/9 Nº 4750 v. 27/9/94

"T"

TEXTILES VICTOR LEVY S. A.
Expediente Nº 62.932/78

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 17 de octubre de 1994 a las 11 hs. en su sede social de Homero 1329, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1994 y Proyecto de Imputación del resultado.
3º) Elección Directorio. Conforme al Art. 238, Ley 19.550 los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el libro de Asistencia.
Presidente - Víctor Levy
e. 23/9 Nº 4746 v. 29/9/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Alvarez e Hijos martilleros y corredores públicos de Av. Maipú 3509 Olivos, representada por Fernando Domingo Alvarez matrícula Nº 204 Fº 238 Lº 76 avisan que la Sra. Julia Norma Luisa Paz de Rambozzi con domicilio en Enrique Prins 1493 de Capital Federal vende libre de pasivo y personal su comercio de Supermercado sito en ATILIO BARILARI 1379 de Capital Federal a la firma Invert Frut SRL, representada por el Sr. Eduardo Enrique Carmelo Esandi con domicilio en Monteagudo y los Abetos s/Nº de Ingeniero Maszwithz. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
e. 23/9 Nº 4721 v. 29/9/94

"G"

Dra. Graciela D'Agati abogada Tº VII Fº 429 del Calz, con domicilio en Tucumán 1455 7º C, Capital, avisa que el Señor Juan Osvaldo Serra y Norberto Daniel Mollo con domicilio en Salvador 4164 Dto. 1 PB Capital, transfieren al señor Eduardo Avelino Fernández Rodríguez, con domicilio en Venezuela 3001 Capital, el fondo de comercio La Vieja Esquina Bar - Minutas - Pizzería - Casa de Lunch, sito en GASCON 1493, Capital. Reclamos de ley en Venezuela 3001, Capital.
23/9 Nº 55.980 v. 29/9/94

"M"

Carla Ferrari, abogada, con domicilio en Viamonte 1422 piso 1º A Cap., avisa que María Teresa Arancedo, con domicilio en la calle Montes de Oca 253, Piso 3º Depto. 7 Cap., transfiere a Alfredo Pestana, con domicilio en Camacuá 317 Piso 5º Cap. el fondo de comercio dedicado al rubro de Agencia de Lotería Nacional sito en la calle MONTES DE OCA 831 Cap. Reclamos de ley en Viamonte 1422 Piso 1º A Cap.
e. 23/9 Nº 4697 v. 29/9/94

"N"

Se avisa que Peregrina Irago de González, domiciliada en Nazarre 4006 Capital Federal, transfiere a Evaristo Irago Villaverde, domiciliado en Bahía Blanca 2855 Planta Baja, Dpto. 4, Capital Federal, su negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios. Despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas, sito en NAZARRE 4006, Capital Federal, libre de todo gravamen. Reclamos de Ley y domicilio parte en el mismo negocio.
e. 23/9 Nº 4667 v. 29/9/94

"P"

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. San Juan 2877 de Cap. Fed. avisa que Alberto Julio de Luis e Irma Azucena Roldán, con domicilio en José E. Rodó 3787 de Cap. Fed., vende, cede y transfiere con personal, su negocio de Estación de Servicio YPF y Garage Comercial, sito en PAYSANDU 1557/67 de Cap. Fed., libre de deuda y gravamen a Raysena SRL (e/f), con domicilio en Suárez 757 P.B. de Témperley Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en nuestra Of.
e. 23/9 Nº 4683 v. 29/9/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALPARGATAS S. A. I. C.

PROGRAMA GLOBAL PARA LA EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES NO CONVERTIBLES, EN SERIES POR HASTA U$S 150.000.000

AVISO ART. 10 LEY 23.576

Aviso complementario al publicado en el Boletín Oficial el día 14 de junio de 1994 (según recibo "B" 0030-00085252)

De conformidad con el art. 10 de la ley 23.576 (modificada por ley 23.962), el Directorio de ALPARGATAS S.A.I.C. hace saber que en su reunión celebrada el día 24 de agosto de 1994 resolvió dejar aclarado, en relación a lo resuelto en su reunión celebrada el día 30 de mayo de 1994, que:

(a) el propósito del Directorio ha sido y es el de organizar un único programa global, en el marco del cual puedan emitirse series de corto y mediano plazo, sujetos a distintos términos y condiciones, a fin de posibilitar una respuesta adecuada y oportuna a las necesidades financieras de la Sociedad;
(b) con el solo propósito de facilitar la referencia global a uno y otro tipo de series, se designó conjuntamente a las series de corto plazo como Euro Commercial Paper Programme (en adelante ECPP) a las series de mediano plazo como Euro Medium Term Note Programme (en adelante EMTNP);
(c) a los efectos de emitir series de corto plazo y sin oferta pública el Directorio aprobó celebrar tres contratos: Dealer Agreement (Contrato de Negociación), Issuing and Paying Agency Agreement (Contrato de Agencia para la Emisión y los Pagos) y Deed of Covenant (Escritura de Compromiso del Emisor a favor de los tenedores) (en adelante Contratos para el ECPP), que constituyen el marco para la emisión de tales series;
(d) a los efectos de emitir series de mediano plazo y con oferta pública, el Directorio aprobó la celebración de tres contratos: Dealer Agreement (Contrato de Negociación), Agency Agreement (Contrato de Agencia) y Trust Deed (Contrato de Fideicomiso) (en adelante Contratos para el EMTNP), que constituirán el marco para la emisión de tales series, una vez que tales contratos sean firmados —lo cual no ha tenido lugar aún—;
(e) a fin de no afectar la unidad del programa global;
(1) una vez aprobado el programa global por la CNV, para la emisión de series de acuerdo a los Contratos para el EMTNP, no se emitirán más series de corto plazo sujetas a los Contratos para el ECPP;
(2) a los efectos de determinar las obligaciones emitidas bajo el programa global, serán consideradas tanto las series de corto plazo (sujetas a los Contratos para el ECPP) como las de media-

no plazo (sujetas a los Contratos para el EMTNP);

(f) en razón de que las series de corto plazo sujetas a los Contratos para el ECPP no serían objeto de oferta pública, no se sometieron a la Comisión Nacional de Valores los Contratos para el ECPP ni se solicitó la autorización de oferta pública de las series ya emitidas sujetas a los Contratos para el ECP;

(g) se han emitido dos series de corto plazo sujetas a los Contratos para el ECPP; el importe de cada serie es de veinte millones de dólares; la fecha de emisión fue el 7 de junio pasado; las fechas de vencimiento serán el 7 de septiembre y el 5 de octubre del corriente año; ambas series han sido totalmente suscriptas por Chemical Investment Bank Limited.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1994.

Presidente - Patricio Zavalía Lagos

e. 23/9 Nº 4694 v. 23/9/94

APERTURA EMPRESARIA
S. R. L.

Por medio de la presente les informamos a ustedes que a partir del día 19 de septiembre del corriente año, nuestra dirección pasa a ser Av. Corrientes 327, piso 11º nuestro número de socio es BO 26867 S: 1 V: 15/06/95 X, y nuestra razón social Apertura Empresaria S.R.L.

Gerente - María Fabiana Cabral

e. 23/9 Nº 4699 v. 23/9/94

"B"

BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA
S. A.

Se hace saber, que por esc. 283, del 15/9/94, Fº 1043, Rº 118, el BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A., confirió Poder General favor de los señores Piero Moretti; Federico Rumohr y Sergio Alejandro Sánchez, para que en nombre y representación del "BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A.", actúen como mandatarios clase "B", efectuando todos y cada uno de los actos, gestiones y diligencias, con la amplitud de facultades que en dicha escritura se expresan.

Autorizada - Florencia Natansohn

e. 23/9 Nº 56.031 v. 23/9/94

BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA
S. A.

Se hace saber, que por esc. 284, del 15/9/94, Fº 1050, Rº 118, el BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A., Revocó los siguientes poderes a saber: A) El conferido el 5/11/93, a favor de los señores Luis Albornoz; Américo Roberto Arbía; Carlos Roberto Banacowicz; Fernando Alfredo Coni Molina, Roberto Miguel Di Donato; Horacio Edgardo Dorado; Tomás Ricardo Gil; Carlos Alberto Irusta y Héctor Alfredo Yabor, para actuar como mandatarios clase "B", inscripto bajo el Nº 423, Lº 79 de Poderes el 25/11/93. B) El conferido el 21/1/1994, a favor de Alejandro Javier Andre, para actuar como mandatario clase "C", inscripto bajo el Nº 16, Lº 79 de Poderes, el 3/2/1994. C) Los conferidos el 5/11/1993 a favor de Sergio Gustavo Frare, siguientes a saber: 1) Para representar al Banco Credit Lyonnais Argentina S.A., Ante el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Mendoza y la Cámara Compensadora de Cheques local de la Provincia de Mendoza y 2) Para suscribir escrituras de préstamos con garantía hipotecaria, otorgadas por el Banco, inscripto bajo el Nº 423, Lº 79 de Poderes el 25/11/93.

Autorizada - Florencia Natansohn

e. 23/9 Nº 56.030 v. 23/9/94

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT, DUFF & PHELPS
Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18 Piso 3º, Teléfono 311-7414/7446/6855), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 9 de setiembre de 1994, se dictaminó la asignación de la Categoría "A" con respecto a las obligaciones negociables, por valor nominal dólares estadounidenses cien millones (V. U$S N. 100.000.000) a tasa fija con vencimiento en 1997 a co-emitir por Central Puerto S.A. y Central Neuquén S.A. ("las Emisoras"), lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, aun cuando ellos son más susceptibles a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que los bonos calificados en categorías más alta".

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

La información suministrada por las Emisoras fue considerada como representativa y la prueba de corte superó el valor exigido por la metodología por lo que se continuó con los procedimientos normales de calificación.

Así, la cobertura básica de gastos financieros alcanzó a 5,33; el grado de riesgo de la industria en que operan las Emisoras se consideró como medio.

La cobertura de gastos financieros proyectada para el período Dic. '94 - Dic. 97, en promedio, fue estimada en 4,6.

Los indicadores financieros adicionales (rentabilidad, endeudamiento y liquidez), en conjunto, alcanzaron el Nivel 1.

La posición de la empresa, en la industria en que se desenvuelve, permite determinar a la misma como favorable, siendo las características de administración y propiedad un ítem calificado como aprobado.

El análisis de los escenarios sensibilizados, donde se somete la capacidad de pago esperada a eventuales deterioros de las circunstancias por las que deberían atravesar las Emisoras, muestra para ambos escenarios, menos y más adverso, que la cobertura de gastos financieros proyectada es satisfactoria.

Las Obligaciones poseen garantía común del patrimonio de la Emisora. Los resguardos de las Obligaciones fueron considerados como suficientes a opinión de la Calificadora.

Calificación asignada: "A".

La Comisión Nacional de Valores otorgó la "autorización de oferta pública" mediante Resolución Nº 10.652 del 12 de setiembre de 1994.

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendidas como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.

Vicepresidente - Roberto Domínguez

e. 23/9 Nº 4751 v. 23/9/94

"C"

CENTRO COMERCIAL ALBORADA
S. A.

Se hace saber que el Directorio, conforme con la elección y distribución de cargos efectuados por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 7 de setiembre de 1994 y reunión del Directorio del 8 de setiembre de 1994, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Carlos Alberto Morano - Vice-Presidente: Miguel Angel Gucciardo - Tesorera: Marta Castellet - Directora: Teresa Bernardini - Directora: María Georgeff - Síndica titular: Juana Beatriz Vega - Síndica suplente: Nélida Noemí Peche.

Presidente - Carlos A. Morano

e. 23/9 Nº 55.937 v. 23/9/94

COMPUSERVE S. A. ARGENTINA

Hace saber, que mediante Asamblea General Ordinaria, de fecha 10/11/1993. Resolvió: Remoción de Directores designados por asamblea de fecha 17/9/1991. Pte.: Roberto E. Martínez Taylor; Vice-Pte.: Josefina Mónica D'Imperio; DT: David Vernet Luis Hughes; DT: Rodolfo N. Lafuente; DS: Hugo Bottini.

Autorizada - Roxana Tasende

e. 23/9 Nº 4672 v. 23/9/94

CREACIONES CEMAR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Avisa que por instrumento privado del 12/7/94 se resolvió: a) establecer la sede social en Tres Arroyos 1276, Capital Federal y b) designar gerentes a Marta Matilde Kaplan, Mario Gabriel Birnbaum y Sergio Birnbaum.

Autorizado - Sergio Ibarra

e. 23/9 Nº 56.057 v. 23/9/94

CURTIEMBRE ARLEI
S. A.

Fusión por absorción de Curtiembre Las Toscas S.A., Alviloma S.A. y Díaz y Piredda S.A.

Se comunica por el término de ley que CURTIEMBRE ARLEI S.A., con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 125, Rosario de Lerma, Provincia de Salta, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta el 24/9/79, a folio 210/11 Asiento Nº 148, Libro 1 de Sociedades Anónimas, con actividad curtidora y de comercialización de cueros, ha resuelto su fusión por absorción de CURTIEMBRE LAS TOSCAS S.A.; ALVILOMA S.A. y DIAZ Y PIREDDA S.A.I.C. y F. según acuerdo previo de fusión del 30/08/90 y respectivas asambleas de aceptación y posterior ratificación de CURTIEMBRE ARLEI S.A. el 30/11/90 y 26/07/94; Curtiembre Las Toscas S.A. el 29/11/90 y 24/07/94; Alviloma S.A. el 28/11/90 y 25/07/94 y Díaz y Piredda S.A. el 27/11/90 y 25/07/94 cuyos domicilios y datos de inscripción son los siguientes: Curtiembre Las Toscas S.A.; calle 23 Nº 816, Las Toscas, Depto. Gral. Obligado, Pcia. de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Santa Fe, el 15/04/77 con Nº 153, folio 34 vta/35, Libro 2 de Estatutos (Ley 19.550), Legajo 444; Alviloma S.A.; 3 de Febrero Nº 1377 Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia de Capital Federal el 15/11/84, con Nº 7997, Libro 100 Tomo A; Díaz y Piredda S.A.I.C. y F.; Bouchard 2870, Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires, inscripta en el Reg. Púb. de Comercio, Dpto. Judicial La Plata, de Prov. de Buenos Aires, el 26/12/60, con Nº 443, folio 223, Libro I de Contratos de Sociedades Anónimas. Las sociedades incorporadas tienen similares actividades vinculadas. En consecuencia, las sociedades Curtiembre Las Toscas S.A., Alviloma S.A., y Díaz y Piredda S.A.I.C. y F; transfieren sus activos y pasivos a Curtiembre Arlei S.A., con efecto entre ellas a partir del 1 de enero de 1991, y con respecto a terceros, a partir de la fecha en que se inscriba el acuerdo definitivo de fusión y el aumento de capital correspondiente de la sociedad incorporante, efectuado según estados patrimoniales respectivos al 31/12/90, cuyos activos y pasivos se han transferido a partir del 01/01/91, determinando nuevo capital social de $ 510.000 (pesos quinientos diez mil). La valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance especial al 31/05/90, expresado en pesos: Curtiembre Arlei S.A. Activo $ 1.309.777,50 - Pasivo $ 69.514,44; Curtiembre Las Toscas S.A.: Activo $ 808.054,16 - Pasivo $ 352.105,71; Alviloma S.A.: Activo $ 475.251,10 - Pasivo $ 303.134,08; Díaz y Piredda S.A.I.C. y F.: Activo $ 275.099,26 - Pasivo $ 116.592,63 y esa valuación al 01/01/91 del inicio del ejercicio consolidado, que se incorpora en capital y patrimonio, expresado en pesos: Curtiembre Arlei S.A.: Activo $ 2.871.035,07 - Pasivo $ 448.178,29; Curtiembre Las Tocas S.A. Activo $ 1.071.068,20 - Pasivo $ 442.436,26; Alviloma S.A.: Activo $ 790.252,69 - Pasivo $ 592.066,44; y Díaz y Piredda S.A.I.C. y F.: Activo $ 195.146,03 - Pasivo $ 61.612,47. Las sociedades absorbidas e incorporadas se disuelven sin liquidarse. Buenos Aires, setiembre 15 de 1994.

Presidente - Arturo Leiser

e. 23/9 Nº 55.944 v. 27/9/94

CURUPI
Sociedad en Comandita por Acciones

Avisa que por asamblea del 19/8/94 se resolvió disolver anticipadamente la sociedad designándose liquidador al Ing. Héctor Luis Amoroso Copello. Domicilio: Billinghurst 2494, 4º B, Capital Federal. Síndico: Ricardo Alejandro Urturi.

Autorizado - Sergio Ibarra

e. 23/9 Nº 56.056 v. 23/9/94

"D"

DAFU
S. A.

Por Asam. Gral. Ordinaria del 3/12/93 y Acta de Directorio del 3/12/93 (Esc. 963 del 8/9/94 Reg. 312) Se designaron por unanimidad las autoridades Presidente: Daniel Osvaldo Portugues Vicepresidente Rubén Calixto Portugues. Síndico Titular José Cupito Síndico Suplente Serafín Armando Cupito.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos

e. 23/9 Nº 55.982 v. 23/9/94

DANO
S. A.

Por Asam. Gral. Ordinaria del 7/1/94 y Acta de Directorio del 7/1/94 (Escr. 961 del 8/9/94 Reg. 312) Se designó la composición del Directorio Presidente: Sr. Daniel Osvaldo Portugues y Vicepresidente: Sr. Rubén Calixto Portugues.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos

e. 23/9 Nº 55.985 v. 23/9/94

DUSTY
S. A.

Comunica que por asamblea gral. extraordinaria del 12/11/93 se designó Presidente: Eduardo Maurizcio y Director Suplente: Luis Alberto Burgos, y por asamblea gral. extraordinaria del 1/9/94 se designó Presidente: Roberto Osvaldo Bettone y Director Suplente: Joaquín Alberto Ares.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

e. 23/9 Nº 56.009 v. 23/9/94

"E"

EMPRESA DE TRANSBORDOS MESOPOTAMICOS ETRAME
S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio y la Sindicatura de EMPRESA DE TRANSBORDOS MESOPOTAMICOS ETRAME S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, celebradas el 22 de diciembre de 1993, han quedado constituidos como sigue: Presidente: Ricardo García Fernández; Vicepresidente: Sergio Eduardo Gancberg; Síndico Titular: Juan Alberto Recondo; Síndico Suplente: Marcelo Miguel Gowland.

Autorizada - María Alejandra Ferrari Jaso

e. 23/9 Nº 1480 v. 23/9/94

ENERGY RISK MANAGEMENT LIMITED

Se comunica que por reunión de Directorio del 30 de agosto de 1994, la sociedad resolvió: a) establecer una sucursal en la República Argentina; b) fijar su domicilio en Maipú 1300, piso 10º, Capital Federal; c) designar como representante de la sucursal al Sr. Robert Anthony Venerus, nacido el 3 de agosto de 1966, estadounidense, soltero, empresario, Pasaporte Nº 090315105, fija domicilio especial en Maipú 1300, piso 10, Capital Federal; d) otorgar poder al Gerente y a los Dres. Osvaldo J. Marzorati, María Victoria Ludmer y/o Marina Klein a los efectos de inscribir la Sucursal de la Sociedad; e) asignar a la sucursal un capital de $ 12.000.

Apoderada - María Victoria Ludmer

e. 23/9 Nº 4774 v. 23/9/94

ENTRE TODOS
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Resultado del acto de adjudicación Nº 71 - Fecha: 15/09/94

GRUPO	Nro.	ADJ.
2501-005	045	DES
4001-008	077	SOR
4001-008	013	LIC
4001-009	008	SOR
4001-009	023	LIC
4001-010	002	DES
4001-011	006	SOR
4001-012	008	SOR

Códigos: SOR = SORTEO / LIC = LICITACION / DES = LIC. DESIERTA

Acto de Adjudicación Nro. 72 a realizarse a las 10.00 hs. del 17 de octubre de 1994 en Cerrito 1136 P-10 - (1010) Capital Federal.

GRUPO	CUOTA PURA
2501	$ 210,40

GRUPO	CUOTA PURA
4001	$ 131,50

Administración - Andrés H. Catalano

e. 23/9 Nº 4756 v. 23/9/94

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI
Sociedad Anónima de Industria y Comercio

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio Nº 1564 del 14/4/94 se aceptó la renuncia de la totalidad de los miembros del Directorio y de los Síndicos Titulares y Suplentes y por Acta Nº 81 de A.G.O. y Acta de Directorio Nº 1569 ambas del 20/5/94 los accionistas de la sociedad resolvieron la designación de los nuevos miembros y la distribución de sus cargos, quedando de la siguiente forma: Directorio: Presidente: José Pargman. Vicepresidente 1º: Jorge Daniel Ortiz. Vicepresidente 2º: Jerry Douglas Palfenier. Directores Titulares: José Hernán Querol y Harold Fryburg Powell. Directores Suplentes: Luis Fernando Ortiz y Jonathan Rich. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dres. Hugo Alberto Luppi, Juan José Fermín del Valle y Rodolfo Jacinto Piazza. Síndicos Suplentes: Dres. Carlos Alberto Haehnel, José Alanís y Juan Carlos Yemma.

Autorizado - Roberto Garibaldi

e. 23/9 Nº 4748 v. 23/9/94

"F"

FORESTAL ALAMO
SAICAFeI

Por instrumento del 5/9/94 designó Director Suplente a Osvaldo Villanueva.

Autorizado - Julio César Jiménez

e. 23/9 Nº 56.034 v. 23/9/94

FRANCISCO GERMANI Y ASOCIADOS S. A.

Hace saber por un día que conforme establece el art. 10 inc. b) de la Ley 19.550, puntos: 1) Asamblea General Extraordinaria del 11/02/1994 protocolizada por Escritura del 4/08/1994, Nº 159, Folio 384 del Registro Nº 1467, Capital. Resolvió: La disolución anticipada de la sociedad.

Presidente - Francisco M. Germani
e. 23/9 Nº 4773 v. 23/9/94

"G"

Gas Natural BAN, S. A. S. A.

Gas Natural BAN, S. A. (la Compañía), constituida el 24 de noviembre de 1992 en la ciudad de Buenos Aires, con duración hasta el 1º de diciembre de 2091, inscripta en el Registro Público de Comercio el 1º de diciembre de 1992 bajo el número 12.673, Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Avenida de Mayo 645, piso 1ro., Capital Federal, ha resuelto emitir Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones bajo un Programa Global de Obligaciones Negociables por un monto máximo en circulación en todo momento de hasta U$S 125.000.000 (ciento veinticinco millones de dólares estadounidenses) ("el Programa") mediante resoluciones de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de agosto de 1994 y el Directorio de fecha 1 de septiembre de 1994. Los Títulos se emitirán con descuento y no devengarán interés y se amortizarán a su vencimiento. Las Obligaciones negociables se emitirán con garantía común. El Directorio de fecha 1 de septiembre de 1994 ha decidido la emisión de la primera serie de Obligaciones Negociables por un monto de U$S 75.000.000 por un plazo de 180 días, se emitirán con descuento y no devengarán interés. El objeto social y actividad principal actual de la Compañía es la prestación del servicio público de distribución de gas natural por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en el país. A tales efectos la Compañía podrá realizar todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con dicho objeto social, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o los estatutos sociales de la Compañía, inclusive cumplir mandatos y comisiones, prestar servicios de mantenimiento de gasoductos, y asistencia técnica, construcción de obras y demás actividades accesorias vinculadas a la distribución de gas natural. Puede asimismo realizar cualquier tipo de operaciones financieras, en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras, y construir y participar en sociedades por acciones invirtiendo el capital necesario a tales fines. El capital social de la Compañía al 30 de junio de 1994 es de 199.690.627 Pesos, compuesto por 101.842.220 acciones ordinarias escriturales Clase A, 77.879.344 acciones ordinarias escriturales Clase B y 19.969.063 acciones ordinarias escriturales Clase C, cada una de valor nominal $ 1.- y su patrimonio neto es de $ 334.258.214,51 al 30 de junio de 1994, fecha de su último balance trimestral con revisión limitada auditado por Price Waterhouse & Co, contadores independientes. La Compañía anteriormente ha resuelto emitir obligaciones negociables simples no convertibles en acciones por un monto de U$S 110.000.000 (Dólares Estadounidenses ciento diez millones) mediante resoluciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17 de febrero de 1994 y del Directorio del 5 de abril de 1994.

Presidente - Francisco Badía Vidal
e. 23/9 Nº 4749 v. 23/9/94

"I"

INVERSORA PERDRIEL S. A.

Se hace saber por un día, conforme a lo establecido por el art. 60 Ley 19.550, que la Asamblea Ordinaria del 12/8/94 designó nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de esa misma fecha el Directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente, Sr. Roberto Bonatti; Directores Titulares, Sres. José Vázquez, Fernando Ricardo Mantilla y Enrique Lucas María Bonatti; Director Suplente, Héctor Alberto Zabaleta.

Abogado - Daniel C. Falck
e. 23/9 Nº 4659 v. 23/9/94

"L"

LEMME Y COMPAÑIA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica que por escr. 95 del 14/9/94, fº 233 Reg. 940 Cap., se protocolizó acta de Directorio del 8/7/94, por la que se aceptó renuncia al Director Titular Jorge Luis Ibáñez. Directorio: Presidente: Norberto Fernando Lemme. Director Suplente: Angel Florencio Lucchese.

Autorizado - Carlos E. Arroyo
e. 23/9 Nº 55.927 v. 23/9/94

LIBRERIA AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA Sociedad Incorporante

EDITORIAL HEMISFERIO SUR SOCIEDAD ANONIMA Sociedad Incorporada

FUSION POR ABSORCION

Se comunica por tres días que LIBRERIA AGROPECUARIA S.A. con domicilio en Pasteur 743 - Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de noviembre de 1978 bajo el Nº 4356 Libro 91 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales ha resuelto con efectos al 31 de marzo de 1994, su fusión por incorporación de la sociedad EDITORIAL HEMISFERIO SUR S.A. con domicilio en Pasteur 743 - Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de agosto de 1978 bajo el Nº 2770 del Libro 91 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. En razón de la fusión el capital social de LIBRERIA AGROPECUARIA S.A. se aumentó en $ 0,14 (catorce centavos de peso) quedando fijado en $ 0,39 (treinta y nueve centavos de peso). La fusión se realiza en base a balances al 31 de marzo de 1994, expresados en pesos, resultando las siguientes valuaciones de activos y pasivos:

—LIBRERIA AGROPECUARIA S.A.:
Activo $ 380.306,74
Pasivo $ 224.169,27

—EDITORIAL HEMISFERIO SUR S.A.:
Activo $ 480.389,74
Pasivo $ 205.073,65

Fecha de suscripción del Compromiso Previo de Fusión: 10 de mayo de 1994. Fecha de las Resoluciones Sociales que aprobaron dicho convenio: Acta de Asamblea Extraordinaria de LIBRERIA AGROPECUARIA S.A. 14 de junio de 1994; Acta de Asamblea Extraordinaria de EDITORIAL HEMISFERIO SUR S.A. 15 de junio de 1994. Reclamos y oposiciones de ley en el domicilio de la incorporante: Pasteur 743 - Capital Federal (Horario: 9 a 13 y 14 a 18).

Presidente - Adolfo Luis Peña
e. 23/9 Nº 55.991 v. 27/9/94

"M"

MANTAR Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Esc. Nº 715 del 8/8/94 Reg. Not. 1123 de Cap. Fed. Ratificación de Poder Especial a/f del Sr. Marcelo Javier Burztein D.N.I.: 16.493.243.

Autorizada - M. Belén Montes
e. 23/9 Nº 4708 v. 23/9/94

MECANICA SEGUI S. R. L.

Por instrumento del 6/9/94 disolvió la sociedad y designó liquidador al socio gerente Alfredo Martínez.

Autorizado - Julio César Jiménez
e. 23/9 Nº 56.036 v. 23/9/94

MERRILL LYNCH, PIERCE, FENNER & SMITH DE ARGENTINA S.A.F.M. y de M.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de MERRILL LYNCH, PIERCE, FENNER & SMITH DE ARGENTINA S.A.F.M. y de M., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, celebradas el 3 de mayo de 1994, ha quedado constituido como sigue: Presidente: José María Alejandro Ramón Malbrán; Director Suplente: Cosme Romano.

Autorizada - María Alejandra Ferrari Jaso
e. 23/9 Nº 1479 v. 23/9/94

MESTA S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 20 del 3/5/94 de "MESTA S.A." se aceptan por unanimidad las renuncias presentadas por el Presidente Doña Delia Berta May de Castillo y por el Director Suplente Sr. Juan Manuel Castillo. Se designa por unanimidad hasta la Asamblea General Ordinaria que trate los Estados Contables al 31/12/94 al Sr. Ramón Florentino Hidalgo como Presidente y al Sr. Elvio Renee Baroni como Director Suplente.

Apoderada - Paola Gabriela Matarrelli
e. 23/9 Nº 4744 v. 23/9/94

"N"

NACION SEGUROS DE RETIRO S. A.

Hace saber por un día que, por Resolución del Directorio de fecha 10 de agosto de 1994, se decidió que, a partir del 1 de septiembre de 1994, la sede social se traslada a la calle Bartolomé Mitre 326, primer piso, of. 139, de esta Capital Federal.

Apoderado - Mariano De Los Heros
e. 23/9 Nº 4692 v. 23/9/94

NACION SEGUROS DE RETIRO S. A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y unánime del 15/09/94 se resolvió aceptar las renuncias presentadas por los Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora y designar en su reemplazo como síndicos titulares a los Sres. Dr. Nicolás Dilernia (DNI. 4.258.807), Cdor. Juan Manuel Gaspes (DNI. 4.163.270) y Cdor. Horacio Daniel Rubinstein (LE. 4.449.098); y síndicos suplentes a los Sres.: Cdora. Ada Bogomira Lisjak de Scarcia (LC: 6.347.266), Dr. Marcelo Francisco Merli (LE: 4.535.090) y Cdor. Rubén Carlos Esteban (DNI: 11.745.380). Asimismo, se resolvió elevar a cinco el número de miembros del Directorio y elegir como directores titulares para cubrir los nuevos cargos, por el plazo de tres ejercicios, a los Sres.: Lic. Hugo Gaggero y Dr. Néstor Grancelli Cha.

Apoderado - Mariano De Los Heros
e. 23/9 Nº 4691 v. 23/9/94

NACION SEGUROS DE VIDA S. A.

Hace saber por un día que, por Resolución del Directorio de fecha 10 de agosto de 1994, se decidió que, a partir del 1 de septiembre de 1994, la sede social se traslada a la calle Bartolomé Mitre 326, primer piso, of. 139, de esta Capital Federal.

Apoderado - de Los Heros
e. 23/9 Nº 4693 v. 23/9/94

"P"

PESQUERA SANTA MARIA Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16/9/94, el actual Directorio de la Sociedad, quedó integrado así: Presidente: Miguel Angel Perfetti; Vicepresidente: Daniel Pablo Zazzarino; Director Suplente: Carlos Guillermo Rellán.

Escribano - Daniel E. Pinto
e. 23/9 Nº 4723 v. 23/9/94

PLAYMAR S. A.

Se hace saber que PLAYMAR S.A. por acta del 12/9/94 designó Directorio: Presidente Miguel Caruk. Suplente Jorge Alberto García.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 23/9 Nº 56.020 v. 23/9/94

PLAZA DEL CARMEN S. R. L.

Inst. Priv. 27/6/94. Nuevo Socio: Marta Lilia Fernández de Canepa, arg., viuda, nac. 8/5/46, DNI. 5.426.917, comerc. domic. Conde 2345, 2º "C", Cap. Fed. Aumento del Capital Social: A $ 400.000.

Escribana - Alicia Martha Trezza
e. 23/9 Nº 4661 v. 23/9/94

"R"

RATTO - HUMPRHEYS - CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Registro Nº 4 C.N.V.)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la R.G. 226/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 13/09/94, ha emitido la calificación original de la emisión de Obligaciones Negociables de "Banco Austral S.A.", cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la C.N.V. en su Resolución Nº 10.563 del 16/06/94, calificándola como categoría A. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común, por un monto de dólares estadounidenses Cinco Millones.

1) Calificación de la Información: Válida, Representativa y Suficiente.
2) Categoría Básica: A.
2.1. Aplicación de Recurso: suficiente.
2.2. Riesgo de incobrabilidad potencial: bajo.
2.3. Rentabilidad: media.
3) Categoría Corregida: A.
3.1. Indicadores Adicionales: positivos.
3.2. Riesgo del Sector: medio.
4) Modificación de la Categoría Básica Corregida: A.
4.1. Posición de la Entidad en el Sector: Clase 2.
4.2. Administración y Propiedad: Clase 2.
5) Categoría Proyectada: A.
6) Calificación Final: A.

La Calificación de A posee el siguiente significado: Corresponde a aquellos instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía, y que además presentan una buena combinación de las variables indicativas de riesgo. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Presidente - Juan Angel Ratto
e. 23/9 Nº 4753 v. 23/9/94

"R"

REPACO Sociedad de Responsabilidad Limitada

1) Bs. As., 24/8/94, Esc. 485, Fº 1780, escrib. N. R. Benseñor, Reg. 819. 2) Bernardo Muhlich renuncia a la gerencia.

Escribano - Norberto R. Benseñor
e. 23/9 Nº 4689 v. 23/9/94

REPACO Sociedad de Responsabilidad Limitada

1) Bs. As., 7/9/94, Esc. 514, Fº 1866, escrib. N. R. Benseñor, Reg. 819, 2) Se designa como liquidador a Enrique Ber, arg., 57 años, casado, LE 4.258.699, comerciante, dom./en Elpidio González 3165 Cap. Fed., quien acepta el cargo.

Escribano - Norberto R. Benseñor
e. 23/9 Nº 4690 v. 23/9/94

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

En su reunión de Consejo de Calificación del día 14 de setiembre de 1994, ha calificado la emisión de cuota partes de Fondo Común de Inversión 1784 Renta Plus, como "AAA".

Significado de la Calificación "AAA":
Título de muy alta calidad.
La más alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Buena.
2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Buena.
3.- Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.
Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.
El informe completo que da sustento a esta calificación puede ser obtenido en RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO S. A., Maipú 497 Piso 3, TE: 326-5686/7/8.

Director - Diana Mondino
e. 23/9 Nº 4671 v. 23/9/94

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S. A.

En sus reuniones de Consejo de Calificación del día 14 de setiembre de 1994, ha calificado la emisión de Obligaciones Negociables, Segunda Emisión, simples, no convertibles en acciones, autorizadas por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 1992, con términos y condiciones detallados en Actas de Directorio de fechas 10 de mayo y 3 de setiembre de 1993, por un monto de U$S 300.000.000.-, de Telefónica de Argentina S. A. como "AAA".

Significado de la Calificación "AAA".
Título de muy alta calidad.
Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo

y forma de acuerdo a las condiciones de emisión.
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo bajo, 2.- Posición Competitiva: Muy buena, 3.- Performance Operativa: Muy buena, 4.- Fortaleza del Cash-flow: Muy buena, 5.- Fortaleza del Balance: Muy buena, 6.- Gestión y Management: Muy buenos, 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.
Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.
Director - Diana Mondino
e. 23/9 Nº 4673 v. 23/9/94

ROLGRA INVERSORA S. A.

Por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 25 de agosto de 1994, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad, han quedado constituidos del siguiente modo: Presidente: Sr. Pedro Ricardo Moser. Vicepresidente: Dr. Héctor Guillermo Vidal Albarracín. Director Titular: Dr. Jorge Enrique Rodríguez Larreta. Director Suplente: Dr. Juan Manuel Sciutto Klot. Síndico Titular: Dr. Alberto Pinto. Síndico Suplente: Dr. Norberto Germán Lichtenstein. Todos ejercerán sus cargos por el término de un año.
Presidente - Pedro R. Moser
e. 23/9 Nº 4752 v. 23/9/94

"S"

SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA - SIEMPRE S. A.

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA - SIEMPRE S. A. que, a partir del 11-10-94 y hasta el 31-1-95, se procederá al canje de los actuales títulos de acciones en circulación, por nuevos, conforme lo dispuesto por el Directorio en reunión del 22-8-94. El canje se realizará en el domicilio social, Uruguay 43 - Capital Federal, de lunes a viernes, de 10 a 18 horas.
Alberto Freita
e. 23/9 Nº 56.040 v. 27/9/94

"T"

TEAM CLUB S. A.

Se hace saber que por acta de Directorio de fecha 18-7-1994, la sociedad TEAM CLUB S. A. resolvió la emisión de 100.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, de las cuales 99.997 han sido totalmente suscriptas e integradas mediante la capitalización de aportes irrevocables en dinero efectivo ya efectuados con tal objeto, aplicándose las 3 restantes al canje de las acciones oportunamente emitidas y en circulación.
Escribana - Jave Lea Segal de Grynberg
e. 23/9 Nº 4763 v. 23/9/94

TEC INSTRUMENTAL S. A.

Por Acta de Asamblea del 22-7-94, quedó aprobado el nuevo Directorio y por Acta de Directorio se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Reinaldo Angel Bruni; Vicepresidente: Susana María Branha; Directores: Marta Riscossa, Javier Sassone, Daniel Moras y Daniel Bau.
Apoderado - Héctor Taverna
e. 23/9 Nº 55.960 v. 23/9/94

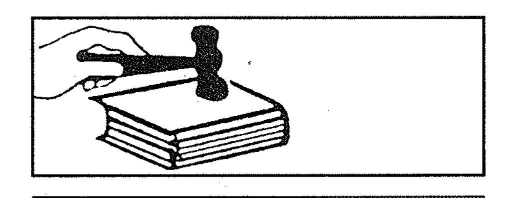
TRANSPEIXE IMPORTACAO EXPORTACAO CONSULTORES LIMITADA (EXTRANJERA)

Comunica que resolvió abrir una representación en la Argentina en los términos del Art. 124 de la Ley 19.550/22, 903 para lo que constituye domicilio en la calle Avda. Corrientes 1296 1º Piso Of. 10, Capital Federal, designado Representante al Sr. Joaquín Carlos Gago López.
Autorizado - Carlos Alberto Garbesi
e. 23/9 Nº 55.998 v. 23/9/94

"V"

V.G.A. LABORATORIOS S. A.

Se hace saber que por acta de Asamblea Nº 25 del 29-10-1993, se designaron los miembros del Directorio de V.G.A. LABORATORIOS S. A., quienes en el mismo acto aceptaron los cargos para los que fueran electos, quedando el Directorio así constituido: Presidente: Carlos Alberto Vaccarezza; Vicepresidente: Aladino García; Director Suplente: Patricia Isabel González.
Escribana - Nora B. Suárez Urtubey
e. 23/9 Nº 4764 v. 23/9/94



2.4 REMATES COMERCIALES

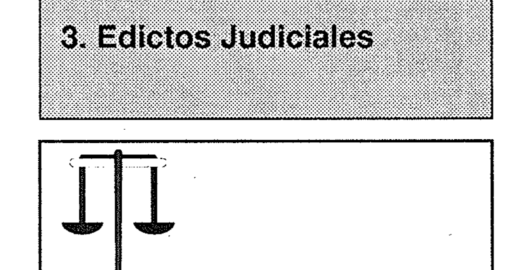
NUEVOS

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 6 de octubre de 1994 a las 10,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Renault sedán 4 puertas, modelo Renault 21 GTX 1993 dominio M 297.197 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638 o Laprida 1469, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 11.199,00. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
e. 23/9 Nº 4792 v. 27/9/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 6 de octubre de 1994 a las 10,00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un Jeep marca Chrysler modelo CHEROKEE TURBO 1994 dominio X 678.206 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638 o Laprida 1469, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 35.786,00. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Si no hay ofertas por la base, se retasará la misma luego de media hora. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
e. 23/9 Nº 4794 v. 27/9/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 6 de octubre de 1994 a las 10,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot Sedán 4 puertas modelo 504 SRTCA 1992 dominio X 609.689 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638 o Laprida 1469, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 8.644,40. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
e. 23/9 Nº 4796 v. 27/9/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212 8º piso, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. RAUL DARIO MOLINA, para que en el término de quince días comparezca y conteste la demanda interpuesta por la actora en los autos "JORNEFI, ELSA BEATRIZ c/MOLINA, RAUL DARIO s/Divorcio", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por tres días en Boletín Oficial y Clarín.
Buenos Aires, setiembre 8 de 1994.
Silvia V. Guahnón, secretaria
e. 23/9 Nº 55.997 v. 27/9/94

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, cita y emplaza por diez días a MAURO ESTANISLAO OZAITA, a tomar intervención en los autos caratulados NOTO DE VECCHIO, OLGA LUCIA c/OZAITA, MAURO ESTANISLAO y otro s/Daños y perjuicios, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de Setiembre de 1994.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 23/9 Nº 55.928 v. 26/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, cita y emplaza por dos días a VIAÑA, NAPOLEON LUIS para que comparezca a estar a derecho en los autos: "BANCO DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR c/VIAÑA, NAPOLEON LUIS s/Ejecutivo", dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1994.
Eduardo Ferrari, Secretario.
e. 23/9 Nº 4670 v. 26/9/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Avda. Callao 635 piso 2do. de esta Capital Federal, cita al Sr. CLAUDIO LUIS MASELLA, para que dentro de los cinco días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/MASELLA CLAUDIO LUIS s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1994
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 23/9 Nº 4684 v. 26/9/94

Juzgado Nacional Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Avenida Callao 635, piso 3ro. de esta Capital Federal, cita y emplaza a la señora SILVIA ELENA ROUTIN, para que en el término de cinco días, comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y constituir domicilio, en los autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/ROUTIN SILVIA ELENA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 23/9 Nº 4685 v. 26/9/94

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

El Juzgado Nacional de Menores Nº 2 Secretaría Nº 5. Buenos Aires, 7 de septiembre de 1994. Dándose el estado de sospecha requerido por el art. 294 del CPPN, recíbasele declaración indagatoria a ALFREDO OSCAR PONCE, en orden al delito que se investiga en autos. A tal fin ofíciese a la Policía Federal, encomendando la individualización y captura del nombrado quien una vez habido deberá ser trasladado en calidad de incomunicado a disposición del Tribunal, hasta la Alcaidía del Palacio de Justicia, juntamente con la información que prescriben los arts. 26 y 41 del C.P. ... Fdo.: Silvia Sassano, juez. Ante mí: María Martha Halperín Secretaria. Cita y Emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a ALFREDO OSCAR PONCE de diecinueve años de edad, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1994.
María Martha Halperín, secretaria.
e. 23/9 Nº 2800 v. 29/9/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5 a cargo de la Dra. Susana Haydée Córdoba, Secretaría Nº 10 a cargo de la Dra. Elida Zamora, sito en la calle Tucumán 1381, Piso 4º Capital Federal, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ BEL HAVEN S.A.C.I. e I. s/Ejecución Fiscal" Exp.: 14.492/92, cita y emplaza a BEL HAVEN S. A. C. I. e I. para que dentro del término de cinco días, comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1994
Elida Zamora, secretaria.
e. 23/9 Nº 4783 v. 26/9/94

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE MORON

Nº 2

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la ciudad de Morón, en subrogancia de la Dra. Raquel S. Morris Dloogatz, Secretaría Nº 5 que desempeña el suscripto, cita y emplaza a ALBERTO DOMINGO CONCOLINO, L.E. Nº 8.288.728, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del tercer día a contar desde la publicación del presente edicto, en la causa Nº 681 caratulada: "CLINICA FAMILY S.A. p/INF. LEY 23.771" que tramita por ante este Tribunal, sito en calle Machado 740 de esta localidad, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Como recaudo y, a continuación, se transcribe el auto que así lo ordena: "Morón, 13 de septiembre de 1994.... cíteselo mediante la publicación de edicto en el Boletín Oficial a ALBERTO DOMINGO CONCOLINO, a fin de recibirle declaración indagatoria, dispuesta a fs. 210, el cual una vez publicado será agregado en autos, siendo el término de emplazamiento de tres días desde su difusión, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 139, 140 y 141 del C.P.M.P.). Fdo.: Raquel S. Morris Dloogatz, Jueza Federal Subrogante. Ante mí: Alberto Adrián María Gentili, secretario federal". Dado, sellado y firmado, en la ciudad de Morón, a los trece días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro.
Alberto Adrián María Gentili, secretario federal.
e. 23/9 Nº 2801 v. 23/9/94

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 Secretaría Nº 5 de La Plata, cita y emplaza a MARIA AURORA RIZZOLA para que se presente en autos y conteste la demanda en el plazo de diez días, "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RIZZOLA MARIA AURORA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. Este edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y diario "La Capital" de General Pueyrredón.
La Plata, 16 de agosto de 1994.
Juan Pablo Auge, secretario federal.
e. 23/9 Nº 56.013 v. 26/9/94

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Nº 2, de Mar del Plata cita y emplaza a GRACIELA AURORA FADUAGA para que en el plazo de cinco días hábiles (5) comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FADUAGA, GRACIELA AURORA s/Cobro de Pesos", Expte. Nº 38.686, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. El presente edicto se publicará por un día (1). Se encuentran autorizados para diligenciar el presente, los Dres.: ANA MARCELA JUNQUEIRA

y/o MONICA SUSANA MARTINEZ y/o quienes ellas designen.
Mar del Plata, 16 de mayo de 1994.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 23/9 Nº 56.014 v. 23/9/94

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría Nº1 Penal cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a FABIAN LUIS JUVENAL MARGARIA, Clase 1955, D.N.I. Nº 11.676.028 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsif. de documento bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por un día.
Santa Fe 9 de setiembre de 1994.
María Ivon Vella, secretaria.
e. 23/9 Nº 2802 v. 23/9/94

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Por disposición del Dr. Luis M. Vila, Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, Chubut, Secretaría Civil a mi cargo, se cita y emplaza a los Sres.: ALFREDO ARTURO ALBORNOZ, MARCELO FABIAN ALBORNOZ y Sra: MARIA BRIGIDA MARTINEZ de ALBORNOZ, mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario El Patagónico de esta ciudad, para que en el término de cinco días comparezcan a tomar intervención en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ALBORNOZ ALFREDO ARTURO s/Ejecutivo" Expte. Nº: 15.353, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en el juicio (arts. 145, 146 y 147 del C.P.C.C.). Se encuentran autorizadas para diligenciar la publicación las Dras. Ana Marcela JUNQUEIRA y Mónica Susana MARTINEZ.
Comodoro Rivadavia, Chubut, 9 de agosto de 1994.
Graciela Mercedes García Blanco, secretaria federal.
e. 23/9 Nº 56.011 v. 26/9/94

Por disposición del Dr. Luis M. Vila, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, Chubut, Secretaría Civil, a mi cargo, se cita y emplaza a los Sres.: ALFREDO ARTURO ALBORNOZ, MARCELO FABIAN ALBORNOZ y Sra. MARIA BRIGIDA MARTINEZ de ALBORNOZ, mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario Crónica de ésta ciudad, para que en el término de cinco días comparezcan a tomar intervención en autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CIFUENTES MARIO V. y Otros s/Ejecutivo" Expte. Nº: 15.305, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146 y 147 del C.P.C.C.). Se encuentran autorizadas para diligenciar la publicación las Dras. Ana Marcela JUNQUEIRA y Mónica Susana MARTINEZ.
Comodoro Rivadavia, Chubut, 21 de junio de 1994.
Graciela Mercedes García Blanco, secretaria federal.
e. 23/9 Nº 56.012 v. 26/9/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, de la Capital Federal, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en autos caratulados "DALAMA OTERO s/ Inc. de Calificación Conducta s/Quiebra", a resuelto calificar la conducta de JOSE DALAMA OTERO como culpable y fraudulenta. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 23/9 Nº 2791 v. 23/9/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco M. Bosch, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 1º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "PUSSO, CARLOS E. s/Quiebra", comunica por un día que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 23/9 Nº 2792 v. 23/9/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 2º, de esta Capital Federal, procedió con fecha 30 de junio de 1994, a calificar la conducta de la Sra. ELISA BLUSTEIN DE BRENER L.C. Nro. 1.053.695, y la del Sr. RAUL ALBERTO CASTRO L.E. Nro. 4.022.252, como Culpable y Fraudulenta por hallarse incursos en los causales de los Art. 235 Inc. 11 y Art. 236 Inc. 5), 6), 8 y 12 de la LC, en los autos caratulados: "BRENESA SAIC s/Incidente de Calificación de Conducta". Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 29 días del mes de julio de 1994. Conste. El presente edicto deberá publicarse por el término de un (1) día sin cargo.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 23/9 Nº 2793 v. 23/9/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ARIAS HUGO RODOLFO" con fecha 7 de setiembre de 1994, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 12 de diciembre de 1994 ante el Síndico Cdor. Miguel Angel Tregob con domicilio en la calle Lima 287, 5º piso "C", sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 22 de marzo 1995, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro de las 24 horas, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del art. 41 y 133 del CP. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ARIAS HUGO RODOLFO s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 23/9 Nº 2794 v. 29/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "INTERCOM MEDIOS S.R.L." con fecha 7 de setiembre de 1994, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 5 de diciembre de 1994 ante el Síndico Cdor. Estévez Juan Ignacio con domicilio en la calle Rivadavia 986, 10º Of. 38, sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 16 de marzo 1995, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a los socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro de las 24 horas, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos del art. 41 y 133 del CP. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "INTERCOM MEDIOS SRL s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 23/9 Nº 2795 v. 29/9/94

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, con domicilio en Av. Callao 635 Piso 2, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de PESQUERA COSTA DEL SOL S.R.L., se ha designado síndico a la Contadora Menchaca de Temprano, Adriana Alicia, con domicilio en la calle Ferrari 381 ante quien deberán los señores acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1994. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo para el día 6 de marzo de 1995 a las 10:30 hs., en la sala de audiencia del Juzgado, que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese durante cinco días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 23/9 Nº 55.969 v. 29/9/94

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, con domicilio en Av. Callao 635 Piso 2, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de ERSINI, FERNANDO ADOLFO, D.N.I. 23.213.228, se ha designado síndico a la Contadora Menchaca de Temprano, Adriana Alicia, con domicilio en la calle Ferrari 381 ante quien deberán los señores acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1994. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo para el día 6 de marzo de 1995, en la sala de audiencia del Juzgado, que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese durante cinco días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 23/9 Nº 55.970 v. 29/9/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de Alejandra Noemí Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "DE LAS HERAS DE VAZQUEZ MARTA", decretada con fecha 8 de setiembre 1994; Síndico designado Oscar A. Vertzman con domicilio constituido en Pte. Julio A. Roca 710 6to. Piso quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16/12/94. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 6/2/95 y 27/2/95 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 21 de marzo de 1995 9:30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 23/9 Nº 2796 v. 29/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de Alejandra Noemí Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "MANUFACTURA SAN JUSTO S.A.I.C. I.F.I.A.", decretada con fecha 9 de setiembre 1994; Síndico designado Felipe Giai con domicilio constituido en Riobamba 340 14º C quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20/12/94. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8/2/95 y 1/3/95 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 23/3/95 a las 9:30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 23/9 Nº 2797 v. 29/9/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Suscrito, con asiento en Talcahuano 550 piso 7 de esta Capital Federal, en autos caratulados "HALSKI ENRIQUE s/Concurso Preventivo" informa y comunica a los Sres. Acreedores que por resolución dictada el 9 de setiembre de 1994 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de ENRIQUE HALSKI. Se hace saber a fin que procedan a la presentación de los pedidos de verificación de los créditos por ante el Síndico designado Dr. Horacio Néstor Casal, domicilio: Uruguay 651 16 "A" T.E. 49-7838 y 374-4121 hasta el día 13 de diciembre de 1994. Se fijaron los días 3 de febrero y 24 de febrero de 1995 para que el síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551. Se fijó la audiencia del 17 de marzo de 1995 a las 10,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, previniéndose a los señores acreedores que la junta se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Para ser publicado en por cinco días.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
Germán M. Páez Castañeda, secretario.
e. 23/9 Nº 4696 v. 29/9/94

Nº 24

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 24, Sec. Nº 48, en los autos caratulados "ARROYO ABAD ISAMAEL L. s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) Con fecha 05/09/94 se decretó la quiebra indirecta de ISMAEL LORENZO ARROYO ABAD (CI. Nº 8.083.929); 2) los pedidos de verificación de crédito de causa o título posterior al 02/02/94, deberán presentarse ante el síndico designado Cont. José L. Rivas con domicilio en Montevideo 666 piso 1º of. 108, hasta el 19/12/94; 3) los informes que estatuyen los arts. 35 y 40 se presentarán el 08/02/95 y 01/03/95, respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima al fallido a efectos que dentro del tercer día dé cumplimiento a lo dispuesto en el art. 11 incs. 2 a 5 y de corresponder incs. 1 y 7 de la misma norma, y entregue al síndico dentro de las 24 hs. los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 23/9 Nº 2798 v. 29/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de COER S.A., 23.711 habiendo resultado designado Síndico el Contador don Ricardo Félix Fernández, con domicilio en la calle Fco. A. de Figueroa 296, piso 4º "C", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de diciembre de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 22 de marzo de 1995, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 23/9 Nº 2799 v. 29/9/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

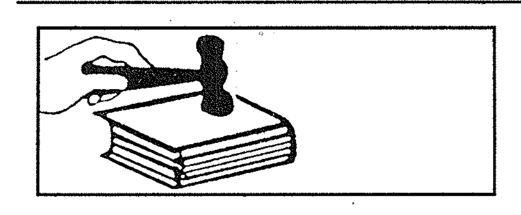
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezca a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/9/94 - Vence: 27/9/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	23/08/94	ENRIQUE GIUGNO	55.818
2		Gustavo Enrique Toledo	06/09/94	EDUARDO HERCULES JULIO VELATI, EFISIA CARLOTA MARIA ANTONIA LISA, ROMILDA MARIA VELATI Y JOSE MANUEL GARCIA	55.851
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	02/09/94	QUILICI NEMESIO LUIS	55.831
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	14/09/94	ESTHER MARGARITA DROCCHI DE LASSERRE	4516
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	12/09/94	ENRIQUE RICARDO DANERI	55.874
6	UNICA	Juan Luis Arito	08/09/94	ANTONIO ESTRIGARI	55.805
6	UNICA	Juan Luis Arito	08/09/94	ROBERTO MARTIN	55.876
11		María Isabel Benavente	12/09/94	MARIGNAC, JUAN CARLOS	55.864
13		Gustavo Pedro Torrent	09/09/94	FERNANDO BENEDICTO PEIRE	55.797
14		Eduardo Daniel Gottardi	18/08/94	ELISA GIMENEZ	55.821
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	12/09/94	ROSARIO IANNI	55.860
14		Eduardo Daniel Gottardi	14/09/94	ABEL CARLOS URTIAGA	55.833
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	14/09/94	ELIDA GNOCCHI DE LOPEZ	55.828
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	14/09/94	SARCONE DE RONCALLO ELINA MATILDE	55.827
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	12/09/94	MARIA VICENTA DI LECCE DE MARCONE	55.871
17		Raquel Elena Rizzo	17/08/94	ESTHER STAROSTA	55.824
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	12/09/94	JORGE DIAZ Y MARIA IRENE OTERO O MARIA IRENE DE DIAZ	55.804
18		Iris A. Pini de Fusoni	12/09/94	JORGE CARLOS SEGUI	55.852
20	40	Celia Angeles Pérez	27/07/94	VICENTE GABRIELE	55.823
27	UNICA	Roberto Parrilli	09/09/94	FERNANDO VICENTE SOULIER	55.787
27	UNICA	Roberto Parrilli	13/09/94	FRANCISCO HORACIO MUGAVERO	55.843
28	55	Mónica C. Fernández	09/09/94	CINELLI, DELFOR ARMANDO	55.904
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	11/08/94	CLOTILDE GARCIA	55.834
31		Ricardo Adolfo Leyba	24/08/94	HERMINIA REGUEIRA	55.786
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	31/08/94	JUAN ANTONIO SEGAROTI	55.801
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	14/09/94	FERNANDEZ DE RODRIGUEZ CONCEPCION	55.826
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	29/08/94	BRAILE PEDRO	55.884
33		Clementina del Valle Montoya	12/09/94	RAQUEL KREIZERMAN	55.822
34		José María Pérez	08/09/94	ANTONIO PRESA GONZALEZ Y MARIA SILVA DE PRESA	55.819
34	UNICA	José María Pérez	08/09/94	NELIDA MURIALDO	55.849
35	65	Alejandra D. Abrevaya	21/05/93	VICTOR MODENESI Y ALBINA SARA O SARA ALBINA DE MARINO	55.857
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	02/09/94	MARIA ISABEL RODRIGUEZ DE MARTIN	55.835
36		Guillermo Valentini	02/09/94	JOSE MARIA ELIZARI	55.817
40	UNICA	Ernesto J. García Rojas	12/09/94	JUAN LASELVA Y ALICIA LEONOR LASELVA	55.798
41	UNICA	José Antonio Charlín	02/09/94	DELIA IRENE CANNIA	55.837
43		M. C. Espinosa de Benincasa	06/09/94	ELENA JUANA PEREZ CESPON	55.793
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	09/09/94	JERONIMO SANSO SANSO; GERONIMO SANSO O JERONIMO SANSO	55.825
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	13/09/94	FANNY ENRIQUETA GIL	55.845
44	UNICA	Fernando O. Galán	02/09/94	AMELIA ESTHER DOYHARZABAL	55.844
44		Fernando O. Galán	14/09/94	LEON FUERTES	55.867
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	09/09/94	RUBEN MANUEL TORRES	55.877
50	UNICA	Juan C. Insúa	12/09/94	VICENTE MUÑOZ	55.898
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	09/09/94	LUISA RUIZ	55.886
52		Silvia N. de Pinto	05/09/94	MATIAS JULIAN LINARES QUINTANA	4642
52		Silvia N. de Pinto	06/09/94	LEOPOLDO NICOLAS QUEIROLO, MARIA CONCEPCION CIRONE Y JORGE ALBERTO QUEIROLO	55.866
54	UNICA	Pablo M. Aguirre	24/08/94	ROSA MELILLO	55.788
54	UNICA	Pablo M. Aguirre	30/08/94	VELIA OLGA BLANCO	55.790
54		Pablo M. Aguirre	13/09/94	ROSARIO HAYDEE ETCHEVERRY	55.854
60		María Delia E. de Osores	15/09/94	TRUNZO MARIA LUISA	55.800
61	UNICA	Eduardo José Gorris	02/06/94	ROSA CONCEPCION IMBERGA	55.799
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	06/09/94	FRANCISCO RODRIGUEZ	55.813
63		Gabriela Paradiso Fabbri	09/09/94	JUAN PAVLEAS	55.883
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	01/12/93	ANGEL VIRIGINIA ROBALDO Y ROBERTO SANTONI	55.846
65		Rubén D. Orlandi	12/09/94	DARDO JUAN VARELA GERPE	55.812
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	12/09/94	ALEXSANDRO ENRIQUE EVANGELISTA	55.814
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	12/09/94	JUAN VUOTTO	4.579
66		Juan José Caprín	01/09/94	WALTER ANIBAL TERTNIK	55.830
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	12/09/94	DELIA AIDEE BAYOLA	55.861
68	UNICA	Patricia Barbieri	27/06/94	RAFAEL LIBERATO SITLER	55.838
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	24/08/94	ANGEL RAFAEL MARIO GAMBERALE	55.836
69	99	Nora C. González de Roselló	13/09/94	ISAAC ROGUIN	55.885
72	UNICA	Daniel H. Russo	14/09/94	MARIA GOZEL	55.829
74	UNICA	Juan A. Casas	06/09/94	MASTROIACOVO, YOLANDA IRIS	55.816
74		Juan A. Casas	12/09/94	KWANG OK KIM	55.858
75	UNICA	María Inés Lezama	09/09/94	AIDA LUJAN ZACCARDI DE PERALTA	55.842
75	UNICA	María Inés Lezama	15/09/94	FANNY OSTROVSKY DE KAN	55.901
78	UNICA	Isabel E. Núñez	30/08/94	ELIDE ELBA CORNETTI	55.791
80	UNICA	María Elena Ucar	25/08/94	MARIA AMELIA VEGA	4510
80	UNICA	María Elena Ucar	07/09/94	DANTE JOSE ALFANO	55.868
89		Damián Ignacio Font	05/09/94	MIGUEL ANGEL JESUS KOWALEWSKI	55.840
91	UNICA	Alberto Ugarte	08/09/94	GARCIA TUÑON DE MENDILAHARZU, NOEMI ESTHER	4630
91		Alberto Ugarte	15/09/94	MARIA LIA PADILLA	55.820
95	UNICA	Fernando P. Christello	13/09/94	ALBERTO OSVALDO GENES	55.811
96	UNICA	Ricardo A. Busto	09/09/94	MARIA FERRERAS	55.792
96	UNICA	Ricardo A. Busto	12/09/94	JUANA PEDROSA	55.850
96	UNICA	Ricardo A. Busto	13/09/94	ERNESTINA SORIANO	55.865
96	UNICA	Ricardo A. Busto	13/09/94	RODOLFO JOSE SOLA	55.796
98	UNICA	José Luis González	06/09/94	CARMEN YOLANDA MALIZIA Y JORGE PENA	55.855
98		José Luis González	09/09/94	JUAN JOSE CLERICI	55.789
100		María Cristina Battaini	05/09/94	TRAVERSO ELIDA RAQUEL	55.853
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	05/09/94	JOSE POZZOLO	55.862
103	39	Luis José Carballido	08/09/94	DOMINGO LOPEZ	55.810
107	54	Eduardo A. Maggiora	12/09/94	PISTACCHI, ARMINDA SANTOS VIRGINIA	55.873
108		Daniel Rubén Tachella	31/08/94	CATALINA BRUNA FALABELLA	4536
108		Daniel Rubén Tachella	14/09/94	ADA MARIA ELSO	55.808
109	UNICA	José Luis Bournissen	08/09/94	MARIA ESTHER ALEGRE	55.882
110	UNICA	María Clara Lagache	08/07/94	OSCAR RODRIGUEZ Y AURELIA CURVETTO DE RODRIGUEZ	4502

e. 23/9 Nº 173 v. 27/9/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CONS. PROP. AMENABAR 1913/23 c/KRISCHCAUTZKY, DORA FLORA s/Ejec. Exp.", Expte. 67.777 Reservado, que la martillera Angélica E. Isasmendi, rematará el día 29 de setiembre de 1994, a las 14 hs. en Talcahuano 479 de Capital, pudiéndose visitar de lunes a viernes de 17 a 19 hs. La unidad 3 Letra A del 1º piso del inmueble ubicado en Amenábar 1913/17/19/21/23 y unidades complementarias IV y I.-1º) La unidad 3 Letra A se compone de dos entradas, una principal y otra de servicio, la principal comparte con el vecino Letra B el palier y consta de living comedor con balcón corrido al frente, un corredor que abarca toda la parte interna donde se puede observar a la derecha la cocina, lavadero, baño y pileta de servicio, sobre la izquierda un baño principal que se encuentra clausurado por estar en malas condiciones, luego tres dormitorios, uno de ellos en suite con ventanas al tragaluz, un patio que se encuentra cubierto con plástico. Tiene calefacción por losa radiante y agua caliente. Superficie total 157,87 m². Porcentual 5,76 %. Estado bueno. Ocupado por el demandado y familiares. 2º) Unidad IV Planta azotea donde se encuentra la baulera, estado bueno. Superficie total 1,26 m². Porcentual 0,4 %. 3º) Unidad I Planta Baja y 1º sótano, se trata de una cochera fija que lleva el Nº 12 y se encuentra en el 1º sótano con entrada por Amenábar 1913. Estado bueno. Superficie total 339,83 m². Porcentual 7,31 % corresponde el 1/8 % indiviso. Deuda a fs. 73/74 $ 5.345 al 6/5/93 a la Municipalidad, a fs. 84 $ 1.354 al 1/6/93 a O.S.N. Base $ 100.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Eduardo Antonio Collazo, secretario

e. 23/9 Nº 4745 v. 26/9/94

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 14, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6, comunica por tres días en el juicio "TOYOS, ANDRES y Otros c/MARTI DE LAFFLITTO, CRISTINA ROSARIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 48.633) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 30 de setiembre de 1994 a las 11,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el departamento señalado con U.F. "2", integrada de acuerdo al plano PH 4-48-63, por los polígonos 00-03 en pta. baja y 01-02 en 1º piso, sito en la calle Córdoba 1448/50 de la ciudad y Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, ocupado por el demandado y que consta de cocina-comedor, dos dormitorios, baño, lavadero y patio en pta. baja, y terraza con habitación en pta. alta y una línea telefónica. Sup. cub. 42,65 m², semi-cub. 11,35 m², descub. 10,68 m², total para el polígono 00-03 64,68 m², y para el polígono 01-02: sup. cub. 10,35 m², semicub. 2,48 m² descub. 34,73 m² sup. total 47,56 m², y sup. total para la unidad 112,24 m² Porcentual 0,296 %. Base: $ 19.000, al contado. Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil. Todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda a O.S.N. $ 14,65 al 21/12/93 (fs. 92), a Aguas Arg. $ 83,53 al 27/10/93 (fs. 76), por Imp. Munic. $ 1.330,55 al 1/12/93 (fs. 89), y por Imp. Inmob. $ 26,92 (fs. 52). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 28 y 29 de setiembre de 1994 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1994.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario

e. 23/9 Nº 56.058 v. 27/9/94

Nº 34

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34, de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría del Dr. José María Pérez, sito en Uruguay 714, p. 5º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CARACO, MAURICIO c/NORIEGA, NELIDA DEL VALLE s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Nicomedes Corfield rematará el cinco de octubre de 1994 a las once horas en Humberto Iº 2042, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Almirante Solier 2947 esquina calle Coronel Magan 517, Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, inscripto en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires en la matrícula 27.148 del Partido de Avellaneda, que tiene edificadas dos viviendas independientes, de las cuales una tiene entrada por Solier 2947 y consta de jardín de entrada, living comedor, pequeña cocina, baño sin terminar, tres dormitorios y pequeño patio interno, habitada por la señora Nélida Del Valle Noriega y familia; y la otra tiene entrada por Magan 517 y consta de amplio living comedor, toilete sin terminar, cocina falta terminación, pequeño patio y en planta alta por escalera hay un baño completo sin terminar, pequeña pieza sin terminación, dos dormitorios sin terminación terraza con lavadero y pequeño baño sin terminar, habitada por el señor José Esquivel Solis y familia. Adeuda por Impuesto Inmobiliario (fs. 75) $ 1.269,81, por Obras Sanitarias (fs. 63) $ 30,69, por tasas de la Municipalidad de Avellaneda (fs. 58) $ 343,51 más $ 52,31 de intereses, Aguas Argentinas (fs. 51) $ 11,40, sujetas a recargos e intereses. Base: $ 55.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. En efectivo. Venta al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá ser efectivizado dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 Cód. Proc. teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva promedio mensual del BCRA y con más el 12 % anual, desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del Cód. Proc. Se visita el 3 y 4 de octubre de 1994 de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
José María Pérez, secretario.

e. 23/9 Nº 55.921 v. 26/9/94

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica del autorizante, con asiento en Alsina 1418, 3º piso de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos: "INSTITUTO DE AYUDA FINANC. PAGO DE RET. Y PENS. MILITARES c/CARRERA, JUAN ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 89.449/89 que el Martillero Público Jorge Omar Abruzzese, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 3 de octubre de 1994 a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de esta ciudad, el inmueble ubicado en Santo Domingo 1134 entre las de Anunciación y Grito de Alcorta del Barrio Gral. Belgrano, del Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Mat. 9507. Según Título: Nomenclatura Catastral, Circ.: II - Secc.: F - Manz.: 271 - Parc.: 17. Pda. 127.909. Plano ciento uno-cuarenta y seis-cincuenta y consta de: Casa de material tipo americana, dos dormitorios, uno al frente y otro al patio interior, living-comedor, baño y cocina chica instalados. Cuenta con un patio semicubierto, lugar guardacoche descubierto y al fondo pequeño patio, posee gas natural. El bien se encuentra ocupado por Jorge Eduardo Muñoz, conjuntamente con su esposa y dos hijas en carácter de propietario. Base $ 13.333,00. Seña 10 %. Comisión 3 % más IVA. Sellado de Ley 0,5 % en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Impuesto Inmobiliario Rentas (fs. 199/200) $ 1.273,61 - Municipalidad de Morón Dir. Tasa Serv. Grales. (fs. 207 vta.) años: 90/91/92/93/94 cuota 1 a 6: $ 962,85, debe también año 1987. - Obras Sanitarias de Morón (fs. 210) no cuenta con servicios sanitarios suministrados. El bien se visita lunes, miércoles y viernes de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate, de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del código de rito, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Más datos y constancias en autos o al Martillero (T.E. 601-1560 - 567-2548).

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 23/9 Nº 4731 v. 26/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 que desempeña la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, Capital, comunica por dos días en autos "BOUSO, PEDRO c/PAPADOPULOS, JUAN CARLOS s/Ejecutivo", Expte. 21.085/93, que el martillero Martín Saráchaga rematará el día 30 de setiembre de 1994 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la finca ubicada en calle Mozart Nº 715 entre José Enrique Rodó y Chascomús de Capital Federal - Matrícula FR 1-21.768 - Partida 26.288; edificada en una fracción de terreno constituida por el lote 2 de la manzana G, compuesta de 8,66 m de frente NE por 21,65 m de fondo - Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 84, Manz. 17, Parc. 31 - dominio e inhib. fs. 53/59. Conforme constatación de fs. 87/88 se trata de un inmueble desocupado y en avanzado estado de construcción que consta de pequeño jardín en el frente y entrada de vehículo al costado; la vivienda estará compuesta de un ambiente grande (comedor-estar-cocina) y dos ambientes con una ampliación que posiblemente sean dos dormitorios con sus respectivos baños; en la parte de atrás existe un patio descubierto y tres ambientes chicos cubiertos. En este estado se presentó al señor Juan Carlos Papadopulos quien manifestó ser el propietario del inmueble. Deudas: Aguas Argentinas S.A. (fs. 28) al 27/10/93 $ 23,14, MCBA (fs. 31/32) al 28/10/93 $ 328,32, O.S.N. (fs. 51) al 7/1/94 $ 149,79. Condiciones: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 25.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarlo al comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Asimismo deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición días 27 y 28 de setiembre de 1994 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 23/9 Nº 4795 v. 26/9/94

Nº 21

Por dos días Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 de la Capital Federal, comunica que en autos: "MARZBEIN, EDUARDO CARLOS c/TRAPPBERGER, FRANCISCO s/Ejecutivo", Expte. 15.946/88, el Martillero Amílcar Viola, rematará el 29/9/94 a las 11 horas en Talcahuano 479, Bs. As., el inmueble ubicado en Avda. Carlos Casares Nº 562 de Rafael Castillo, partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. K; Manz. 136, Par. 18, Pda. 070-199-718-2, ocupado por el demandado. Adeuda: Rentas: ₳ 275.840 (Pesos 27,58) y ₳ 396.790 ($ 39,68 y ₳ 120.610 ($ 12,06) al 30/8/91. Visitar 26 y 27/9/94 de 16 a 18 hs. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del C.P.C.C. y 1046, del reglamento del Fuero, hácese saber que se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, hasta 24 hs. antes de la fecha y hora fijada para la subasta, procediéndose a la apertura media hora después de vencido ese término. Base $ 29.152,66. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del Juzgado. El presente edicto será publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial y Diario La Ley de Bs. Aires.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.

23/9 Nº 56.060 v. 26/9/94

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 10 comunica por un día en los autos caratulados "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL CHACINADO Y AFINES c/FRIGORIFICO S.A.S. S. R. L. s/Ejecución Fiscal" exp. Nº 13.969/93 que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 28 de setiembre de 1994, a las 15 hs. en el Local de Ventas de la calle Humberto Iº 2042 en el estado en que se encuentran, al contado y mejor postor, una mezcladora de 300 litros de acero inoxidable, con motor eléctrico sin marca ni número visible. Una peladora de salchichas de acero inoxidable con motor eléctrico. Una descueradora con motor eléctrico. Un emulsor con motor eléctrico de 35 HP. Una máquina embutidora al vacío continua. No se observan marcas ni números en las máquinas mencionadas, las que se exhiben para los interesados el día 26 de setiembre de 16 a 18 hs. en calle Murguiondo 1750/58 de esta Capital. Seña 30 %. Comisión 10 % a cargo del comprador está el desmonte y extracción de las mismas del lugar en que se encuentran y reparaciones de las fracturas que produzcan. Venta sujeta a aprobación.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Liliana N. González, secretaria.

e. 23/9 Nº 55.933 v. 23/9/94

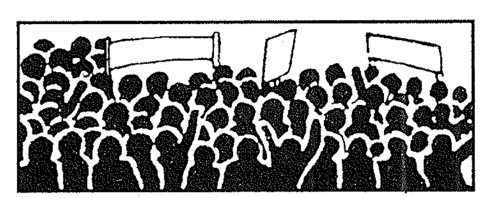
Nº 38

Juzgado Nacional de Pra. Instancia del Trabajo Nº 38, con domicilio en Pte. Tte. Gral. Perón 990 Piso 8º, Capital Federal, a cargo de la Dra. María Cristina Solves, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por un día en los autos caratulados "FARIAS, CESAR ROLANDO c/AUTOTRANSPORTES ANTARTIDA 'ATA' S.A. s/Accidente" Expte. Nº 42.403/88 que el Martillero Marcos Horacio Baranoff rematará al contado y al mejor postor, el día 29 de setiembre de 1994 a las 12.30 hs. en la calle J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 5 semirremolques marca Montenegro, cada uno con 8 neumáticos, en buen estado, venta en forma individual, según el siguiente detalle: 1) Nº 27.211 Dominio C 617.016. 2) Nº 27.221 Dominio C 617.012. 3) Nº 29.334 Dominio C 656.169. 4) Nº 29.338 Dominio C 656.172 y 5) Nº 30.260 y Dominio C 675.196. La subasta se realiza sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo de precio: según lo estipulado por el CPCC. arts. pertinentes. Impuestos según Ley. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 27 y 28 de setiembre de 1994, de 9 a 12 hs. en el domicilio de la demandada, calle Costanera Norte y Salguero de Capital Federal. Informes: 951-5255.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1994.
Roberto Carlos Pompa, secretario.

e. 23/9 Nº 55.981 v. 23/9/94

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO NUEVA REPUBLICA

Distrito La Pampa

Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la Nación que las autoridades de este Distrito del Partido: "Nueva República", Expte. nº 24/89, han resuelto el cambio de nombre por el de "Pueblo Unido", adoptado con fecha 26/5/94, al efecto de la oposición que pudieran formular otras agrupaciones políticas (arts. 13 y 14 de la Ley 23.298). — Secretaría Electoral - La Pampa. DORA A. GARCIA de MIRAVALLE, abogada, prosecretaria.

e. 23/9 Nº 2803 v. 27/9/94

MOVIMIENTO DE RENOVACION CIVICA

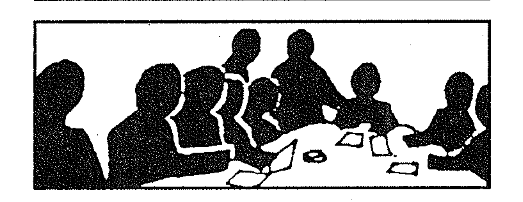
Distrito San Salvador de Jujuy

A los fines dispuestos por el Art. 14 -apartado 2º de la Ley Nº 23.298, el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo, Secretaría Dra. Elvira Ortiz de Matteucci, comunica por tres días, en la causa caratulada: "MOVIMIENTO DE RENOVACION CIVICA —MORECI— SOLICITA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO-POLITICA" - Expte. Nº 55/94, que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de fundación y constitución de fecha cinco de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro, es la de MOVIMIENTO DE RENOVACION CIVICA - (MORECI).

San Salvador de Jujuy, 16 de setiembre de 1994.

e. 23/9 Nº 2850 v. 27/9/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA S.A.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Sres. Accionistas del ASTILLERO MINISTRO MANUEL DOMECQ GARCIA S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 6 de octubre de 1994, a las 16 horas, en el Ministerio de Defensa, Paseo Colón 255, 3º Piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Tratamiento de las renuncias de los Directores Titulares y Suplentes.
4º) Disolución y liquidación anticipada de la Sociedad Anónima.
5º) Nombramiento de Liquidador en los términos del artículo 314 de la Ley de Sociedades.
6º) Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el Accionista Minoritario.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Presidente - Rodolfo Koennecke

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que por ser todas las acciones nominativas, según el artículo 238 de la Ley de Sociedades, no es obligatorio su depósito previo a la Asamblea.
e. 19/9 Nº 4232 v. 23/9/94

AUTARCO, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONVOCATORIA

Se convoca a reunión de todos los socios para que constituidos en asamblea general extraordinaria, en primera convocatoria, a realizarse en su sede social de Amenábar 409, de la Capital Federal, el día 06 de octubre de 1994, a las 11 horas, en razón de estar incursa la Sociedad en la causal de disolución por vencimiento del término del artículo 94, inciso 2º, de la ley 19.550, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar si se dejan sin efecto los trámites efectuados con respecto a la eventual reconducción de la Sociedad.
2º) Considerar la eventual disolución de la sociedad por vencimiento de su plazo.
3º) Considerar, en caso de resolverse la disolución de la Sociedad, el nombramiento de un Liquidador.
Gerente - Luis J. Porto
e. 19/9 Nº 55.423 v. 23/9/94

AGREST S.A.C.I.F. e I. Registro Nº 6545

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 12 de octubre de 1994, a las 17 horas, en la sede social calle Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2º) Consideración del rubro Ajuste del Capital y su destino;
3º) Consideración de los documentos de que habla el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/1994. Gestión de Directores y Síndicos;
4º) Honorarios de directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/1994, conforme lo normado por Art. 261º, cuarto párrafo de la Ley Nº 19.550;
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos;
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Remuneración de los Directores correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 1994.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1994.
Director Apoderado - H. Luis Agrest

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones para su registro en el libro de Asistencia, en la sede social de la calle Jujuy 161, Capital Federal, hasta el día 5 de octubre de 1994, antes de las 18 horas.
e. 21/9 Nº 4416 v. 27/9/94

ASPAMAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ASPAMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de octubre de 1994, a las 10.00 horas en Av. Santa Fe 3402 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5º) Tratamiento de la renuncia del Presidente del Directorio y designación de reemplazante.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1994.
Presidente - Horacio Alberto Sicilia
e. 22/9 Nº 1429 v. 28/9/94

"C"

CANALE S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CANALE S. A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 7 de octubre de 1994 a las 13:00 horas, en nuestra sede social, sita en la Av. Martín García 320, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 74 finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de la renuncia de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
4º) La gestión de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Consejo de Vigilancia de $ 252.558 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1994, el cual arrojó quebranto.
6º) La fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
7º) La remuneración del Contador Certificante y Auditor Externo de la Sociedad.
8º) La determinación del Organo de Fiscalización y elección de sus miembros.
9º) Un aumento del capital social de $ 30.000.000 (pesos treinta millones) mediante la emisión de 300.000.000 (trescientos millones) de acciones ordinarias, escriturales, clase "B" de un voto y valor nominal $ 0,10 por acción, a ser ofrecidas a la par.
10º) La reforma de los artículos 3, inc. (c); 6; 7; 8; 9; 12; 14, inc. (1), (s), y (u); 16; 18; y 19 del estatuto social de la Sociedad.
11º) Designación del Contador que certificará el próximo balance general y determinación de su remuneración.
Presidente - Rodolfo A. Canale

NOTA: Dado que el libro de Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A., los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S. A., en nuestra sede social, en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, hasta el día 3 de octubre de 1994, inclusive. Los puntos 9º) y 10º) del Orden del Día serán tratados con carácter de Asamblea Extraordinaria.
e. 19/9 Nº 4069 v. 23/9/94

COLONY S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Colony S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de octubre de 1994, a las 11.00 horas en Av. Quintana 595 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1994.
Vice Presidente - José Luis Fernández
e. 19/9 Nº 1287 v. 23/9/94

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de octubre de 1994, a las 16.00 horas en Av. Quintana 596 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de los directores titulares y suplentes por el nuevo período de 2 ejercicios.
5º) Consideración sobre las reformas llevadas a cabo en el establecimiento comercial.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1994.
Presidente - Carlos Gutiérrez García
e. 19/9 Nº 1285 v. 23/9/94

COOPERACION GREMIAL COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ELECTORAL DE DISTRITO

De conformidad a lo establecido por los artículos 50º y 120º, inc. 8º de la Ley Nº 20.337/73 y el Estatuto, se convoca a los señores asociados, a la Asamblea Electoral de Distrito (Distrito Capital Federal), que tendrá lugar el día 07 de octubre de 1994, a las 19 horas, en el local de la Cooperativa, calle Tacuarí Nº 119 - E. Piso - Of. Nº 8 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea del Distrito Electoral, Delegado del Consejo de Administración, firmen el acta respectiva.
2º) Elección de dos Delegado/s Titular/es y dos Delegado/s Suplente/s.
Presidente - Francisco Iglesias
Secretario - Simón Nisnievich

Art. 39*— (Estatuto): Los asociados que hayan de concurrir a las Asambleas, deberán solicitar por lo menos con un día de anticipación al fijado para la celebración de las mismas y hasta tres días antes, la boleta que les servirá de entrada. Sólo podrán participar de las mismas los asociados que tengan, como mínimo, una antigüedad de seis meses.

NOTA: Horario habilitado para el retiro de boletas: 15:00 a 18:00 Horas.
e. 19/9 Nº 4013 v. 23/9/94

COMISION DE CARRERAS DE CONCESIONARIOS VOLKSWAGEN ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores asociados que la Comisión Directiva de la entidad en su sesión de fecha 6 de setiembre de 1994, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1994, a las 11 horas, en la sede social, ubicada en la calle Rodríguez Peña 434, Piso 10, oficinas "A" y "B" de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea.
2º) Dar lectura al Acta correspondiente a la Asamblea anterior.
3º) Consideración de la memoria, el Balance General, el Inventario, la Cuenta de Gastos y Recursos y el Dictamen del revisor de cuentas correspondiente al ejercicio clausurado el día 30 de junio de 1994.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1994.
Presidente - Luis A. Strianese
e. 20/9 Nº 4279 v. 26/9/94

CUCINA BELLA S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de CUCINA BELLA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de octubre de 1994, a las 15 horas en Cerrito 1266 piso 7º Oficina "29" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II) Aumento de capital.
III) Consideración de los documentos del art. 234 inc. I, Ley 19.550 del ejercicio económico Nº 15, cerrado el 30 de junio de 1994.
IV) Análisis de la responsabilidad de los Directores y Síndico.
V) Designación del Directorio y Síndicos en reemplazo de los que finalizan su mandato.
VI) Remuneración del Directorio y Síndicos salientes.
Presidente - A. Ernesto Kachanoski
e. 20/9 Nº 1323 v. 26/9/94

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA S.A.

COVIARES S.A. Registro I.G.J. Nº 81.927/81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de octubre de 1994, a las 11,00 hs. en el local de la Avda. España y Brasil, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Décimo Tercer ejercicio social cerrado el 30/6/94.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aumento del Capital Social dentro de los límites del Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.

7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Síndico - Angel M. Cordero
e. 21/9 Nº 4405 v. 27/9/94

CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA S.A.

COVIMET S.A.
Registro I.G.J. Nº 80.297/81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de octubre de 1994, a las 10,00 hs. en el local de la Avda. España y Brasil, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Décimo Cuarto Ejercicio social cerrado el 30/6/94.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Síndico - Angel M. Cordero
e. 21/9 Nº 4404 v. 27/9/94

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 12 de octubre de 1994 a las 18 horas, en Av. Julio A. Roca 610, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 23 cerrado el 30 de junio de 1994;
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de las retribuciones de Directores y Síndico;
3º) Designación de accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ricardo Salerno
e. 21/9 Nº 4414 v. 27/9/94

CARVIAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1º convocatoria para el día 11 de octubre de 1994 a las 8,30 horas, en Loyola 1102/10, Capital. De acuerdo con el art. 12 del Estatuto Social, se cita en 2º convocatoria para el mismo día a las 9,30 horas en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que obligaron a la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
5º) Elección de los Sres. miembros del Directorio.
6º) Retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Bruno Lococo
e. 22/9 Nº 4574 v. 28/9/94

CEMSSA - COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de octubre de 1994, a las 18 horas en la sede social Moreno 970, 2º Piso, Oficina 12, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.950 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de los honorarios para el honorable Directorio.
4º) Distribución de Utilidades del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.

Vice-Presidente - Rodolfo S. Di Francia
e. 22/9 Nº 4624 v. 28/9/94

CIRCULO PROPIO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de octubre de 1994 a las 17:00 horas, en San Martín 299, 4to. pisos, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1993;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ricardo May

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 22/9 Nº 4605 v. 28/9/94

CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto por el Artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores socios del CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA a Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la Sede Social, Tte. Gral. J. D. Perón 2143, Buenos Aires, el día 30 de setiembre de 1994 a las 18,30 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable (Ley 19.742).
3º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Cuenta de Gastos y recursos del Ejercicio Nº 62, comprendido entre el 1º de agosto de 1993 y el 31 de julio de 1994, e Informe de Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Elección de cuatro (4) Vocales Titulares, por el término de dos años en reemplazo de los señores: Hugo Enrique Sutton, Javier Goyenechea, Omar Benjamin López Sosa y Eduardo Rodríguez Egaña, que paso a titular en reemplazo del señor Antonio Martín Equioiz, que falleció, cuyos mandatos terminan.
5º) Elección de tres (3) Vocales Suplentes, por el término de un (1) año en reemplazo de los señores: Ricardo Labat, Diego de la Canal y Eduardo Rodríguez Egaña (que pasó a titular), cuyos mandatos terminan.
6º) Elección de dos (2) Miembros del Titulares, y uno (1) suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un (1) año en reemplazo de los señores: Miguel Alfredo Díaz de Tuesta, Héctor Leiro y José Luis de Oyarbide, cuyos mandatos terminan.
7º) Elección de un (1) Miembro del Jurado por el Término de un (1) año, en reemplazo del señor Jorge Tello Olivera que falleció.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994.

Presidente - Juan José Udabe
Secretario - Hugo Enrique Sutton
e. 22/9 Nº 4717 v. 23/9/94

"D"

DATTOLA HNOS. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda citación, a realizarse el día 11 de octubre de 1994 a las 14 hs. y 16 hs. respectivamente, en la sede social, calle Solís 227 Piso 2º Of. 24 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso al 30 de junio de 1994.

Presidente - Juan D. Dattola

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones legales en vigencia, respecto al depósito previo de las acciones en la sede social de la empresa.

e. 19/9 Nº 4098 v. 23/9/94

"E"

EDITORIAL ALDANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 04 de octubre de 1994, a las 17 hs., en la sede social, calle Corrientes Nº 5065 de esta Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1993.
3º) Distribución de Utilidades. Retribución de los miembros del Directorio. Exceso.
4º) Elección de los miembros del Directorio.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Abel Alejandro Lombán
e. 19/9 Nº 4114 v. 23/9/94

ELEDAR S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ELEDAR S. A. a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de octubre de 1994 a las 17 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 1509 - 1º P - de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificar el acuerdo resolutorio propuesto y continuar el trámite hasta concluir el estado de quiebra.

Presidente - Daniel Leiva

Se recuerda a los señores accionistas, que para participar en la Asamblea, deberán depositar las acciones, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en Tte. Gral. J. D. Perón 1509 - 1º P - de Capital Federal de 10 a 18 hs., a fin de que se le inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.

e. 19/9 Nº 1276 v. 23/9/94

ENTICO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de octubre a las 13 horas en Maipú 836 Piso 6º Capital Federal. En caso de no existir quórum se realizará en segunda convocatoria a las 13,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas por las cuales se convoca fuera de término la consideración del ejercicio económico cerrado el 30-04-94.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/04/94.
4º) Designación de nuevos directores titulares y suplentes.

Presidente - Luis O. Maiulini

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones para asistir a la Asamblea en el lugar de celebración de la misma con tres días de anticipación.

e. 19/9 Nº 4081 v. 23/9/94

ESTABLECIMIENTO DESCOURS & CABAUD S. A. Industrial y Comercial (En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 5 de octubre de 1994, a las 15 horas, en la sede social calle Bernardo de Irigoyen 330 P. 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los términos legales;
3º) Consideración de la documentación indicada en el inc. 1º del artículo 237 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993 y aprobación de la gestión realizada por la Comisión Liquidadora y el Síndico por ese periodo;
4º) Consideración del resultado del Balance General a la fecha indicada;
5º) Honorarios a la Comisión Liquidadora y al Síndico y
6º) Designación del Síndico titular y suplente.

Liquidador - Héctor A. Linares Figueroa
e. 19/9 Nº 4047 v. 23/9/94

EDITORIAL ACME S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1994 a las 11.00 horas en el local social, sito en la calle Santa Magdalena 635 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Remuneración al Directorio y Síndico más allá del 25 % de las utilidades del Ejercicio.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente y Directorio.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.

Presidente - Eduardo A. Ederra
e. 21/9 Nº 4348 v. 27/9/94

EDIUR S.A. Nº 56.234

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 8 octubre 1994 12 hs. en Av. Mayo 1370, Of. 321/25 para considerar

ORDEN DEL DIA

1º) Elección accionistas firmar Acta;
2º) Aumento Capital. Emisión acciones. Redacción Art. 5º Estatutos.
3º) Fiscalización modificación art. 11 Estatutos.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.

Presidente - Gerardo C. Giordano Romano
e. 21/9 Nº 55.688 v. 27/9/94

EDIUR S.A. Nº 56.234

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea Ordinaria para el 8 de octubre 1994 13 hs. en Av. Mayo 1370, Of. 321/25 para considerar:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección accionistas firmar Acta;
2º) Justificación demora Asamblea;
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio 18 cerrado 31/1/94. Aprobación gestión Directorio y Síndico;
4º) Distribución utilidades;
5º) Elección autoridades.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
Presidente - Gerardo C. Giordano Romano
e. 21/9 Nº 55.687 v. 27/9/94

ESTABLECIMIENTO LEONE HNOS.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ESTABLECIMIENTO LEONE HNOS. SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 1994 a las 17 hs. en Florida Nº 520 Piso 4to. Of. 414 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de llamado a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración y aprobación de la documentación, art. 234 inc. 1º Ley 19.550/72 al 30 de setiembre de 1992.
4º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Organo de Fiscalización por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
Aprobación de sueldos del Directorio por funciones técnicos administrativas efectuadas.
Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de directores titulares, suplentes y síndicos.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1994.
Presidente - Augusto Leone

NOTA: Para asistir a la Asamblea por los Sres. Accionistas, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia art. 238 Ley 19.500 modificado por la Ley 22.903 o personalmente en el domicilio indicado de lunes a viernes de 9 a 12,30 hs.
Declaran no estar comprendido en el art. 299 de la Ley 19.550.
e. 21/9 Nº 1408 v. 27/9/94

e. daneri
i.c.s.a.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 7 de octubre de 1994, a las 11 horas, en la sede de la sociedad Avda. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación especificada en el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, fijación de los honorarios a sus miembros, y consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas por $ 499.939.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/6/94, el cual arrojó quebrantos.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de los honorarios a sus miembros.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Público Titular, y del Suplente, que certificará los Balances de la Sociedad correspondientes al ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 1995, fijando sus honorarios, y determinación de los honorarios del Contador Certificante del Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994.
Vice-Presidente - Alberto R. Prado

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Sociedad la constancia de las cuentas de acciones escriturales, librada por la Caja de Valores, en Avda. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, hasta el 3 de octubre de 1994, de lunes viernes, de 13 a 17 horas.
e. 22/9 Nº 4561 v. 28/9/94

e. daneri
i.c.s.a.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 7 de octubre de 1994, a las 12 horas, en la sede de la sociedad Avda. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994.
Vice-Presidente - Alberto R. Prado

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Sociedad la constancia de las cuentas de acciones escriturales, librada por la Caja de Valores, en Avda. del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, hasta el 3 de octubre de 1994, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.
e. 22/9 Nº 4559 v. 28/9/94

"F"

FERRUM
S. A. de Cerámica y Metalurgia

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de octubre de 1994, a las 9.30 horas en primera convocatoria, y para la misma, y una hora después en la segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, 5º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de la operación de venta del inmueble ubicado en Puente La Noria, partido de Lomas de Zamora, prov. de Buenos Aires.
3º) Consideración de la documentación referida al art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia por el mismo período.
5º) Consideración del resultado del ejercicio al 30/6/94 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos.
6º) Consideración de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994 ($ 140.400), y al Consejo de Vigilancia ($ 9.600 importe asignado en la Asamblea del 6/10/1993).
7º) Consideración del destino del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital".
8º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
9º) Determinación del número y elección de los miembros que integran los cargos de Directores titulares y suplentes.
10º) Determinación del número y elección de las personas que integrarán el Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20º de los estatutos sociales y fijación de su remuneración por el ejercicio 1994/1995.
11º) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1º de julio de 1994 y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Presidente - Rodolfo J. Viegener

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus constancias de tenencia de Acciones Escriturales, extendidas por la Caja de Valores, en la sede social calle Balcarce 880, 5º Piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 28/09/94 (1er. párrafo art. 238, Ley 19.550).
e. 19/9 Nº 4113 v. 23/9/94

FERRUM
S. A. de Cerámica y Metalurgia

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de octubre de 1994, a las 10.30 horas, en la sede social de Balcarce 880, 5º Piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación del procedimiento adoptado para el ajuste de la fracción de capital ($ 0,028) practicado con motivo de la transferencia del valor nominal de las acciones.
3º) Reforma de los artículos 4º y 5º de los estatutos sociales.

A continuación se transcriben los artículos 4º y 5º actuales y la propuesta de nueva redacción.

Redacción actual

Art. 4º — La duración de la sociedad será hasta el 30 de junio de 1998, pudiendo ser prorrogada o disuelta antes del término fijado, por resolución de la Asamblea Extraordinaria.
Art. 5º — El capital social es de A 162.826.047.720 representado por acciones de valor nominal A 1 cada una. El capital social podrá ser aumentado sin límite alguno.
La evolución posterior del capital social se incorporará en los balances generales o subperiódicos a continuación del capítulo: "Composición del Capital". Las acciones a emitir en los futuros aumentos de capital serán ordinarias de clase "A" de cinco votos cada una; clase "B" de un voto, al portador, escriturales, nominativas, endosables o no, de iguales clases o acciones preferidas.

Propuesta

Art. 4º — La duración de la sociedad será hasta el 30 de junio de 2094, pudiendo ser prorrogada o disuelta antes del término fijado, por resolución de la Asamblea Extraordinaria.

Art. 5º — El capital social figurará en los Balances de la Sociedad. Está representado por acciones ordinarias de un valor nominal de $ 0,10 (diez centavos de peso) cada acción. El capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de acuerdo con las disposiciones vigentes. Las acciones podrán ser ordinarias de clase "A" de cinco votos cada una; clase "B" de un voto, al portador, escriturales, nominativas, endosables o no, de iguales clases o acciones preferidas.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Presidente - Rodolfo J. Viegener

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus constancias de tenencia de Acciones Escriturales, extendidas por la Caja de Valores, en la sede social calle Balcarce 880, 5to. Piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 28/09/94 (1er. párrafo, art. 238, Ley 19.550).
e. 19/9 Nº 4112 v. 23/9/94

FERDICAM
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 10 de octubre de 1994 a las 9 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 10 horas, en Av. Córdoba 1561 - 1º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 2º ejercicio económico, finalizado el 30 de abril de 1994.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la renuncia presentada por la Directora Titular y designación de Directores reemplazantes.
6º) Ampliación del objeto social. Reforma del Art. 4º del estatuto;
7º) Cambio de sede social; y
8º) Otorgamiento de poderes.
Presidente - Rodolfo Fernández Díaz
e. 21/9 Nº 4442 v. 27/9/94

"G"

GASCARBO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Sociedad, a Asamblea General Ordinaria, en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de Capital Federal, el 7 de Octubre de 1994, a las 10 horas en primera convocatoria y para el caso de no reunirse en ella el quórum necesario, el mismo día a las 11 horas, en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al 38º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Distribución de Utilidades.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994.
Presidente - Gregorio Corbelle

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad, con una anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.
e. 20/9 Nº 4373 v. 26/9/94

"H"

HOTELERA DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509 1º p Capital Federal, el día 6 de octubre de 1994 en 1º y 2º convocatoria a las 14 y 15 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma de Estatutos Sociales artículos cuarto, noveno, décimo primero, décimo quinto y décimo sexto.
Presidente - Oreste Grandela
e. 19/9 Nº 1277 v. 23/9/94

HOTELERA DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509 1º p Capital Federal, el día 6 de octubre de 1994 en 1º y 2º convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1, de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
Presidente - Oreste Grandela
e. 19/9 Nº 1275 v. 23/9/94

"I"

INSTITUTO MEDICO MODELO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "INSTITUTO MEDICO MODELO S. A." en la sede social, sita en la Av. Corrientes 915 5º "C" Capital; para el día 14 de octubre de 1994 a las 9 horas en primera convocatoria; y en segunda a las 9:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas suscribir el Acta de Asamblea.
b) Nombramiento de Síndicos Titular y Suplente.
c) Reforma de los arts. 1º, 8º, 11º y 15º del Estatuto Social.
Presidente - Francisco José Voria
e. 21/9 Nº 4410 v. 27/9/94

"J"

JORNET
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria en la calle O'Gorman 3150 Capital Federal, el día 7 de octubre de 1994 a las 10 (diez) horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance correspondiente al período junio 92- junio 93 y estados contables.
3º) Determinación del número de Directores a elegir (art. 7 del Estatuto Social) y elección de nuevos Directores.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio.
5º) Designación de un Consejo de Vigilancia de acuerdo a lo dispuesto en el art. 9 del Estatuto Social.
6º) Remuneración de los miembros del Consejo de Vigilancia.
7º) Informe y pedido de aprobación de lo actuado por el Directorio Provisional desde el 28 de marzo de 1994 a la fecha.
8º) Autorización para promover acción de responsabilidad contra el ex-apoderado y exgerente de la sociedad.
Vicepresidenta en ejercicio de la Presidencia - Luisa Rojo Hernando de Jornet
e. 20/9 Nº 4249 v. 26/9/94

"L"

LA BIELA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA BIELA S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de octubre de 1994, a las 15,00 horas en Av. Quintana 596 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración sobre las reformas llevadas a cabo en el inmueble propiedad de la sociedad.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1994.
Vice Presidente - Carlos Gutiérrez García
e. 19/9 Nº 1286 v. 23/9/94

LA ESCISION
S. A.

CONVOCATORIA

Se avisa. Se rectifica que en la publicación del 08/09/94 al 14/09/94, bajo el Nº de Recibo 0043-00002966 de la Convocatoria a realizarse el 26-09-94, en el punto 2º) debe decir: 2º) Los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31-12-90; 31-12-91; 31-12-92 y 31-12-93".
Presidente - Angel Lapietra
e. 19/9 Nº 4175 v. 23/9/94

LA MARPLATENSE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de conformidad con las disposiciones vigentes, a celebrarse el día 7 de octubre de 1994, a las 9,30 horas, en la sede social de Avda. Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Absorción de las pérdidas acumuladas contra las reservas y parcialmente contra el ajuste de capital (Art. 206 Ley 19.550).
4º) Consideración de la renuncia de los Directores.
5º) Elección de Directorio, titulares y suplentes.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
Presidente - Gonzalo Machain

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Sociedad hasta el día 3 de octubre de 1994 inclusive, de 10 a 17 horas, de lunes a viernes.
e. 19/9 Nº 4068 v. 23/9/94

LAS OPEÑAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de octubre de 1994, a las 17 horas en Primera Convocatoria y 18 horas en Segunda Convocatoria, en la calle Maipú 471 Piso 13 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas.
2º) Aprobación balance al 30 de junio de 1994 (art. 234).
3º) Ampliación del objeto social.
4º) Consideración de la gestión del Dr. César Sarmiento.
5º) Consideración de la cuenta de gastos de la sociedad.
6º) Consideración de las inversiones y anticipos efectuados por terceros para el levantamiento de la quiebra de la sociedad.
7º) Retribuciones y honorarios por las tareas del Directorio.
8º) Elección de Autoridades.
9º) Aumento de capital y reforma de estatutos sociales.
Presidente - César O. Sarmiento
e. 19/9 Nº 4109 v. 23/9/94

LINEA 10
S. A.
I.G.J. Expediente Nº 54.790

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1994 a las 19,30 hs. en Avda. Corrientes Nº 2554, 4º piso "A", de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos, informe del Consejo de vigilancia y Dictamen del Auditor Externo correspondientes al Ejercicio Económico Nº 16 cerrado al 31 de agosto de 1993.
4º) Aprobación de las gestiones del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el Ejercicio Nº 16 aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550 en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
Presidente - Norberto Eugenio Fariñas

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 10 de octubre de 1994, a las 19 horas.
e. 22/9 Nº 4623 v. 28/9/94

"M"

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 11 de octubre de 1994, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Alsina 2274, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994, la gestión del Directorio, Presupuesto para el próximo ejercicio e informe de la Sub-Comisión de Control de Gestión.
3º) Ratificación de la elección de un director.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de miembros de las Sub-Comisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
Presidente - Juan Leonardo Martin

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14 del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 21/9 Nº 4370 v. 27/9/94

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 11 de octubre de 1994, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Alsina 2274, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994, la gestión del Directorio, Presupuesto para el próximo ejercicio e informe de la Sub-Comisión de Control de Gestión.
3º) Ratificación de la elección de un Director.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de miembros de las Sub-Comisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
Presidente - Juan Leonardo Martin

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14 del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 21/9 Nº 4371 v. 27/9/94

"N"

NORTEL INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Especial de accionistas preferidos Clase "A" a celebrarse el próximo 14 de octubre, a las 9.00 horas, en San Martín 638, Piso 2º, Buenos Aires, República Argentina, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los términos y condiciones de la emisión de títulos de deuda denominados Mandatorily Exchangeable Debt Security ("MEDS"), para el rescate anticipado de Acciones Preferidas "A" y Notes "A" y "B" ya emitidos por la sociedad;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1994.
Vicepresidente - Raúl Gustavo González
e. 19/9 Nº 4126 v. 23/9/94

NORTEL INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Especial de accionistas preferidos Clase "B" a celebrarse el próximo 14 de octubre, a las 10.00 horas, en San Martín 638, Piso 2º, Buenos Aires, República Argentina, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los términos y condiciones de la emisión de títulos de deuda denominados Mandatorily Exchangeable Debt Security ("MEDS"), para el rescate anticipado de Acciones Preferidas "A" y Notes "A" y "B" ya emitidos por la sociedad;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
Vicepresidente - Raúl Gustavo González
e. 19/9 Nº 4124 v. 23/9/94

NORTEL INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el próximo 14 de octubre, a las 11.00 horas, en San Martín 638, Piso 2º, Buenos Aires, República Argentina, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los términos y condiciones de la emisión de títulos de deuda denominados Mandatorily Exchangeable Debt Security ("MEDS"), para el rescate anticipado de Acciones Preferidas "A" y Notes "A" y "B" ya emitidos por la sociedad; Su aprobación. Reducción del capital social. Modificación del artículo 4º del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1994.
Vicepresidente - Raúl Gustavo González
e. 19/9 Nº 4123 v. 23/9/94

NORTEL INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea de Tenedores de Notes "A" y "B" a celebrarse el próximo 14 de octubre, a las 10.30 horas, en San Martín 638, Piso 2º, Buenos Aires, República Argentina, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar al Presidente y al Secretario de la Asamblea.
2º) Designar dos tenedores de Notes "A" o "B" para inspeccionar los votos y para firmar el acta.
3º) Dispensa de la restricción de contraer deudas conforme al artículo 6 (b) de los términos y condiciones de las Notes "A" y "B", para permitir la emisión de ciertos títulos de deuda en el futuro.
Vicepresidente - Raúl Gustavo González
e. 21/9 Nº 4431 v. 27/9/94

NOTTEBOHM
S. A. G. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NOTTEBOHM S.A.G.A.I. y C., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 315, 3º Pisos, Capital Federal, el día 14 de octubre de 1994, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos.
4º) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1994.
Presidente - Arturo Nottebohm
e. 22/9 Nº 4632 v. 28/9/94

"P"

PIEDRA GRANDE
S.A.M.I.C.A. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de octubre de 1994 a las 9,00 horas, en primera convocatoria y para la misma fecha y una hora después en segunda convocatoria, para el caso

de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración del directorio.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio acumulados al 30 de junio de 1994.
6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta "Ajuste Integral de Capital".
7º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1º de julio 1994.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Presidente - Rodolfo J. Viegener

NOTA: Según el primer párrafo art. 238, Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia, antes de las 15 horas del día 28 de setiembre de 1994.
e. 19/9 Nº 4111 v. 23/9/94

PLAZA LOGISTICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PLAZA LOGISTICA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de octubre de 1994 en la Calle Maipú 942, 12º Piso, Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 1993 y 1994.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 1993 y 1994.
5º) Consideración del resultado de los ejercicios.
6º) Fijación del número de miembros del directorio y su elección con mandato por dos ejercicios.
Vicepresidente - Julio O. Suárez
e. 20/9 Nº 4312 v. 26/9/94

PODOCARPUS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Moreno 1257, 1º P., Capital Federal, el día 12/10/94, a las 15 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documentación art. 234 Inc. 1º, Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/10/93.
4º) Gestión de Directores y Síndicos.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Elección de Directores.
Vice-Presidente - Bertil Guillermo Kindgard
e. 22/9 Nº 4530 v. 28/9/94

"Q"

QUIMARCO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de octubre de 1994, a las 15 hs. en Sarmiento 246 - 6º - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30-6-94.
3º) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Remuneraciones al Directorio, art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Aumento de Capital y Emisión de acciones.
7º) Elección de Síndicos, titulares y suplentes.
Presidente - Jorge M. Guimarey

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita prevista en el art. 238 de la Ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.
e. 19/9 Nº 4149 v. 23/9/94

"R"

ROCABLANC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de octubre de 1994 a las 19:00 horas en la calle Sarandí 587 Piso 3º Departamento F de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación fuera de término del balance cerrado el 31 de marzo de 1994.
2º) Memoria y gestión del Directorio saliente.
3º) Elección del nuevo directorio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Jorge Valiela

Los accionistas deberán depositar las acciones hasta el día 30 de setiembre de 1994 en Sarandí 587 Piso 3º Departamento F de la Capital Federal.
e. 19/9 Nº 4040 v. 23/9/94

RICARDO DE LUCA - PUBLICIDAD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RICARDO DE LUCA PUBLICIDAD S. A., a pedido de la accionista Sra. Silvia Olga De Luca y en los términos por ella requeridos, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de octubre de 1994, a las 11 horas, en el local social de Carlos Pellegrini 173 - Piso 2do., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de Asamblea junto con el Presidente de la misma.
2º) Consideración de la impugnación presentada contra la Asamblea del 5-8-94 por la accionista Silvia Olga De Luca.
Presidente - Miguel I. Alejandro Daschuta
e. 21/9 Nº 4382 v. 27/9/94

"S"

SALCINES Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrar el día 7 de octubre de 1994, a las 17 y 30 horas, en la sede social Herrera 297 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la marcha de la Empresa y su futuro accionar.
Presidente en Ejercicio - Roberto E. Lorenzo

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta al Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 20/9 Nº 4255 v. 26/9/94

SPADARO
S. A. Productos Metalúrgicos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de octubre de 1994, a las 14 horas, en la sede social sita en la Avda. Belgrano 687, piso 3º, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Remuneración del Directorio para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994. Su determinación por sobre los límites del artículo 261 de la Ley de Sociedades por ejercer función Técnica y Administrativa.
6º) Remuneración de los Directores que ejercen funciones técnico administrativas para el ejercicio comenzado el 1º de julio de 1994. Su eventual determinación por sobre los límites del artículo 261 de la Ley de Sociedades.
7º) Remuneración de la Sindicatura.
Presidente - Agustín Spadaro
e. 20/9 Nº 55.641 v. 26/9/94

SPADARO
S. A. Productos Metalúrgicos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 7 de octubre de 1994, a las 16 horas, en la sede social sita en Av. Belgrano 687, piso 3º de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del destino de los inmuebles sociales que no están vinculados directamente a la actividad social.
Presidente - Agustín Spadaro
e. 20/9 Nº 55.640 v. 26/9/94

SYNCO
S. A.

CONVOCATORIA

Llama en primera convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de octubre de 1994, a las 15 horas a celebrarse en Florida 622, 6to. piso, oficina 24/25, Capital Federal, y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Decisión de la toma de un préstamo hipotecario hasta la suma de pesos cuatrocientos mil.
Cualquier comunicación a la Sociedad con motivo de esta Asamblea, se practicará en la dirección indicada, en días hábiles de 10 a 18 horas.
Presidente - Alejandro Orezoli
e. 21/9 Nº 4483 v. 27/9/94

"T"

TREVI GROUP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1994 a realizarse en Libertad 1078 Capital Federal a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos especificados en el artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994.
3º) Consideración de los resultados, distribución de dividendos y remuneración al Directorio.
Presidente - José María Anton
Apoderado - Daniel A. Carossia
e. 19/9 Nº 4127 v. 23/9/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El que suscribe Juan Alessandro, con C.I.P.F. 2.778.243, domiciliado en Avellaneda Nº 4030, transfiere al Sr. Víctor Alessandro con domicilio en Avellaneda Nº 4030, DNI 11.385.346, el local sito en la calle AVELLANEDA Nº 4030, bajo el rubro "Taller de Reparación de Vehículos Automotores y de Soldadura Autógena y Eléctrica"; bajo Exp: 107148/74. Reclamos de ley en dicho domicilio. Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.
e. 19/9 Nº 4000 v. 23/9/94

Humberto Mannina Páez Martillero Público oficina Lope de Vega 1321 avisa: Que María Amalia Nigro de Salvatore con domicilio en Ramón Lista 5334 1º piso vende a María Inés Di Blasi, con domicilio en el Pasaje Coliqueo 2028 su negocio de kiosco librería y juguetería sito en la AVDA. LOPE DE VEGA 2806. Libre de personal sin embargos ni inhibiciones sin deudas pendientes. Reclamos de ley en nuestra oficina.
e. 19/9 Nº 55.500 v. 23/9/94

"Farmacia Avenida del Trabajo 4797 Sociedad de Responsabilidad Limitada", domicilio Avda. del Trabajo 4797, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, AVENIDA DEL TRABAJO 4797, hoy AVENIDA EVA PERON 4797, a don Rómulo Bruno Zaltron, domiciliado en Curapaligüe 60, 4º "B", Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 20/9 Nº 4215 v. 26/9/94

Cirigliano José Víctor Abogado domicilio Avenida Garay 3831 Capital TE 924-1028 avisa que Graciela Beatriz Lascia domicilio Pavón 3883 "B" - Capital, vende a Ernesto San Martín domicilio Dellepiane 4304 Piso 10 - "2" Capital, el negocio de: Restaurante Cantina (602000) y Parrilla (602040), sito en AVENIDA DIRECTORIO 801 - Capital, libre de deuda y gravamen, sin personal, reclamos Pavón 3883 - "B" - Capital.
e. 21/9 Nº 4430 v. 27/9/94

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

Por cinco días: Luis Alberto López Martillero y corredor público con oficinas en Avellaneda 116 Capital, avisa que Manuel Máximo Romero con domicilio en O'Higgins 1950 4º B Capital vende a Lorena Flavia Eva Marino con domicilio en Lucio N. Mansilla 2822, Capital, el negocio de: Elaboración pastas alimenticias frescas con venta directa al público (500185) comercio minorista de productos alimenticios en General (601000) comercio minorista de productos alimenticios envasados (601005) comercio minorista de bebidas en general envasadas (601010) Casa de comidas rotisería (602040) comercio minorista elaboración y venta pizza, fugazza, fainá, empanadas postres, flanes, churros, Grill (602050) en ARAOZ 2578 (PB) Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi oficina.
e. 22/9 Nº 4540 v. 28/9/94

Se hace saber que por publicación de fecha 22-6-94 al 28-6-94 bajo Rec. Nº 86.713, por error se publicó la transferencia del Negocio que gira bajo el nombre de Cakes, sito en la calle ARENALES 822 de Capital Federal, a favor de Manuel Ramos Oromi, donde debe decir: "a favor de Juana Inés Ramos Oromi, con domicilio en Uruguay 1052 de Cap. Fed.".
e. 22/9 Nº 4597 v. 28/9/94

Por cinco días: Se comunica que Juan B. Alberdi Nº 5202 S.R.L. vende a José Vicente Aquino domiciliado en Colón 3376 de Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza y Carmelo Aquino, domiciliado en Tandil 7120 de Capital Federal, y transfiere el fondo de comercio de la estación de Servicio Esso de la AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 5202 de esta Capital Federal, libre de toda deuda. Reclamos de Ley en Av. Zeballos 2641, 1º Piso, Dto. 5 Castelar.
e. 22/9 Nº 4538 v. 28/9/94

Hylda Elli Meira, Contador Público, Tomo 80 - Folio 205, con domicilio en Av. Córdoba 2062, 3ro. "B", Capital, avisa que María Felisa Riera, domiciliada en Darregueyra 2438, 7mo. "B", Capital, transfiere libre de toda deuda y gravamen a Long Travel S.R.L., con domicilio en Av. Leandro N. Alem 790, 2do. Piso, Capital, el fondo de comercio destinado a Agencia de Viajes y Turismo, sito en AV. LEANDRO N. ALEM 790, 2do. Piso, Capital, registrado con el nombre de LONG TRAVEL, legajo 1564, exp. 564/76. Reclamo de ley en mis oficinas.
e. 22/9 Nº 55.809 v. 28/9/94

Gustavo Daniel Berison, domiciliado en G. García 1268 de Castelar, notifica a los interesados, vendió a Elías Miguel Merzon, con domicilio real en Díaz Vélez 4078, P. 3 "9", Cap. Fed. el negocio dedicado a cafe-bar, con la denominación Mc Martin ubicado en AV. RIVADAVIA 1377 de Cap. Fed. Los reclamos de ley en Rivadavia 1377 de Cap. Fed. de 10 a 12:00 hs. y de 15:00 a 18:00.
e. 22/9 Nº 4588 v. 28/9/94

"B"

Jorge D. Grispo, con domicilio en la calle Montevideo 527, cede y transfiere a María R. Hoffmann con domicilio en la calle Av. Jujuy 460 el local de bar sito en la calle BELGRANO 2199, reclamos de ley en Av. Jujuy 460 de Capital Federal.
e. 19/9 Nº 55.484 v. 23/9/94

"C"

Fortunato Suppa, en Cabildo 546 representado por Cecilia Irene Cobelli Martillera Pública, avisa que José Lipartiti y Hugo Beneventano, domiciliados en Cuba 4283 Capital en representación de "Gorostiaga 2410 SRL" venden libre de deuda y personal a Francisco Condino, Alejandro Reyes Ferraro y Alberto Dapena, domiciliados en Pringles 171 Capital el Fondo de Comercio de Bar Confitería denominado "Ishtar" de CABILDO 548 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 19/9 Nº 4131 v. 23/9/94

Humberto Mannina Páez, martillero público, oficinas Lope de Vega 1321, avisa que la publicación Nº 00-052938 del 19 al 25 de agosto 1994 erróse, la sociedad se llama "Chile 1128 S.R.L. sito en CHILE 1128 C.F. en formación. Reclamos de Ley en nuestra oficina.
e. 19/9 Nº 55.126 v. 23/9/94

"H"

J.B. Bienes Raíces representada por la Dra. Ana María Gallego (Tº 42 - Fº 283 - C.P.A.C.F.) con domicilio en la calle Uruguay 560 - 8º "83", Cap. Fed. hace saber que el señor Manuel Menéndez García con domicilio en la calle Pasco 280 Capital Federal, cede, vende y transfiere un negocio de comercio minorista de helados (sin elaboración), casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whiskería y cervecería conocido en plaza bajo la denominación de "Bar Lalin", ubicado en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 699 de esta Capital, al señor Alberto Luis Sagulo con domicilio en la calle Corrientes 1762, 5º "A" de esta Capital. Las oposiciones de ley se recibirán en la calle Uruguay 560, Piso 8º "83", Capital Federal.
e. 19/9 Nº 55.453 v. 23/9/94

Isaac Sabaj Martillero Público, Ofic. Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa: José Luis Pérez dom. Ayacucho 563 Cap. vende a Pablo Alberto Crespo, dom. Rawson 3860 La Lucila Bs. As. su Hotel sin servicio de comida, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 4080 PB. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.
e. 19/9 Nº 4096 v. 23/9/94

"J"

El Dr. José Daniel Fensore, abogado, Salta nro. 167, 8º B, Cap., tel. 383-4162, avisa: Que el Sr. Pedro Luis Buzzone, con domicilio en Salvigny nro. 1821, Monoblock 3, Piso 3º, "D", Cap., vende a la Sra. Susana Mónica Magni, domiciliada en Guido Spano 636, Bernal, Pcia. Bs. As., el negocio del ramo Remises denominado "Remises Premier", sito en calle JUAN DE GARAY nro. 4273/75, UF Nro. 1, Cap. libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos Ley sus oficinas.
e. 20/9 Nº 55.624 v. 26/9/94

Se comunica que Sergio Antonio Damilano, con domicilio en Arenales 1979 piso 7º Cap. y Mirta Beatriz Pinkas con domicilio en Arenales 1979 piso 7º Cap. transfieren su laboratorio de análisis clínicos (superficie sesenta y siete metros cuadrados con ochenta y cinco centímetros) sito en la calle JUNIN 933 Piso Primero Departamento A y B Capital a Bioanalítica S.R.L. con domicilio en la calle Junín 933 piso primero departamento A y B Capital. Reclamos de ley en el local.
e. 20/9 Nº 4235 v. 26/9/94

Mario del Valle Roldán con domicilio en Jean Jaurés 285, Capital Federal vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Hotel sin servicio de comida" ubicado en JEAN JAURES Nº 285, Capital Federal a Osvaldo Mario Roldán con domicilio en Belgrano 2594 Piso 5 "B", Capital Federal, libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en Jean Jaures Nº 285, Capital Federal.
e. 21/9 Nº 4368 v. 27/9/94

Eduardo G. Gowland, escribano público nacional, con oficinas en Corrientes 587, piso 4º, Capital Federal, Informa: que la sociedad denominada Joints S.A., con domicilio en Viamonte 2982, piso 9º, Capital Federal, Transfiere a Depuy S.A., con domicilio en José E. Uriburu 663, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen, parte del fondo de comercio de su ramo, con oficinas en la calle JOSE E. URIBURU 663, Capital Federal: industrialización, comercialización, reparación y service de equipamiento integral hospitalario. Los reclamos de ley deberán ser efectuados en mis oficinas, de lunes a viernes, en el horario de 12:00 a 17:00 horas.
e. 21/9 Nº 4716 v. 27/9/94

"L"

El Contador Público Nacional Luis Alberto Roiz con domicilio en Av. Córdoba 1852, Piso 1 y 2, avisa que Farmacia Lafinur 2935 S.C.S. con domicilio legal en Lafinur 2935, Cap. Federal: vende, cede y transfiere a Lafarm S.R.L., con domicilio legal en Lafinur 2935, Cap. Federal, la Farmacia Lafinur S.C.S.", de su propiedad sita en LAFINUR 2935 de Capital Federal. Reclamaciones de ley en el negocio vendido.
e. 20/9 Nº 4272 v. 26/9/94

"M"

Ruben Heraldo Borre, domiciliado en Yatay 892, Capital Federal, avisa que vende a Nilda Teresa Villasenor, domiciliada en Blanco Encalada 2726, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro "Bar, despacho de bebidas y casa de Lunch" con el nombre de fantasía "La Maja" sito en Capital Federal, calle MOLDES 2355, libre de deuda y gravamen y sin personal. Reclamos de ley en Moldes 2355 - Cap. Fed.
e. 19/9 Nº 55.534 v. 23/9/94

"S"

María T. Mormandi, martillera pública, Curapaligüe 86, Cap. Fed. 633-1696, notifica que por su intermedio el Sr. Oscar Manuel Martínez, Ana Acerboni 425 Bánfield Pcia. de Bs. As., vendió al Sr. Norberto Alcides Pizzini, Viel 1783 Cap. Fed., el negocio de venta de empanadas, elaboración de sandwiches, helados, etc. sito en SANTANDER 1202, Cap. Fed. libre de toda deuda o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestra oficina.
e. 20/9 Nº 55.568 v. 26/9/94

Lidia Norma García, Contadora Pública, con domicilio en Manuel R. Trelles 977, Cap. Federal, avisa que el Sr. José Mestre con domicilio en la calle Serrano Nro. 2069, Capital Federal, transfiere el negocio de hotel (SSC) ubicado en la calle SERRANO Nº 2069, Capital Federal, la Sra. Victoria Arceredillo 110 de Mestre, con domicilio en la calle Serrano Nro. 2069, Cap. Federal. Reclamos de ley en el domicilio comercial. Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994.
e. 22/9 Nº 4548 v. 28/9/94

"T"

Se avisa al comercio que Cavitec S.R.L. con domicilio en Terrada 4751, Capital Federal; transfiere el Local sito en TERRADA 4751, habilitado como fábrica de Artículos de Plástico (con materia prima elaborada) y de matricería como actividad complementaria (con prohibición de instalar martinetes, balancines o estampadoras) (130007) y (163002) por Exp. Nº 796/84, al Sr. Roberto Angel Bianchini, con domicilio en Terrada 4751, Capital Federal, D.N.I. 4.431.405.- Reclamos de Ley en Terrada 4751, Capital Federal.
e. 20/9 Nº 4225 v. 26/9/94

La Doctora Nora Elizabeth Pérez domiciliada en Humberto Primo Nº 734 de Capital Federal comunica que los señores Aladino Casalderey y Alberto Pérez con domicilio en Florida 537/71 Local 376 venden a "Confortchap S.A." domiciliada en Lima 187 Piso primero de Capital Federal libre de deudas y gravámenes el negocio de café bar, confitería, pizzería pastelería y restaurante denominado "Bar Galas" sito en TUCUMAN 536/68 Local 376 de Capital Federal. Reclamos de ley en Humberto Primo 734 Capital Federal. Publíquese por cinco días.
e. 22/9 Nº 4524 v. 28/9/94

"U"

"Dra. Graciela D'Agati Abogada Tº VII Fº 429 del Calz, con domicilio en la calle Tucumán 1455 7º C Capital, avisa que el Sr. Amadeo Domínguez con domicilio en Chanas 715 Haedo Provincia de Buenos Aires. Transfiere al Sr. Hernán Argentino Díaz con domicilio en Inclán 4170 Capital. El fondo de comercio "Bar-Minutas-Pizzería, sito en URQUIZA 71 Capital. Reclamos de Ley en Venezuela 3001 Capital".
e. 20/9 Nº 55.580 v. 26/9/94

"W"

Se comunica que Expreso San Marcos (sociedad de hecho), integrada por Hugo Alberto Marcos, L.E. 4.050.816, domiciliado en Av. Maipú 1550, piso 16, dep. A, Pdo. de Vicente López y Alberto Hugo Marcos, L.E. 7.334.671, domiciliado en Tronador 3891, piso 11, dep. D, Cap. Federal, transfieren a Alberto Hugo Marcos, L.E. 7.334.671, el local calle WASHINGTON 3867, Cap. Federal, que funciona como Garaje para camiones de uso comercial (no más de 500 m2.), habilitado por Exp. 23.940-78. Reclamos de Ley mismo local.
e. 20/9 Nº 4257 v. 26/9/94

"Z"

El Sr. Samuel Markarian, domiciliado en la calle Zuviría 3195 de la Capital Federal, cede y transfiere al Sr. Eduardo Markarian, domiciliado en Zuviría 3195 de la Capital Federal el 50 % del negocio de carnicería sito en la calle ZUVIRÍA 3199 de la Capital Federal. Reclamos de ley en el local.
e. 19/9 Nº 4035 v. 23/9/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CONSTRUCCIONES PROMENADE S. A.

Hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/4/94, protocolizada por escritura Nº 114 del 5/7/94, Reg. 384 de Cap. Federal, los accionistas de la sociedad resolvieron reducir el capital social de $ 0,30 a $ 0,18, y reformar el art. 4 de los Estatutos representando al capital por 18 acciones ordinarias al portador de un centavo cada una.
Escribano - Alfredo Savastano
e. 21/9 Nº 4390 v. 23/9/94

"S"

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

PAGO DE DIVIDENDO

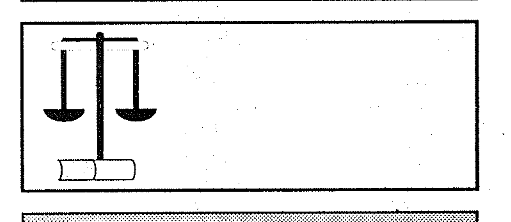
Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del 3 de octubre de 1994 se acreditará en la cuenta de cada accionista en el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad, el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea Ordinaria del 13 de septiembre de 1994, del 2 % del capital social, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994. El pago se efectuará en la Caja de Valores S. A., Leandro N. Alem 310, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas.
Presidente - Federico Braun
e. 21/9 Nº 4423 v. 23/9/94

"T"

TIGRE ARGENTINA S. A.

A los efectos previstos en el art. 204 de la Ley 19.550 se comunica que, por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/07/94, se ha resuelto aprobar una reducción del capital social por valor de Pesos doscientos mil ($ 200.000.-), a efectos de cancelar doscientas mil acciones de valor nominal Un peso cada una.
Abogado - Jorge E. Maqui
e. 22/9 Nº 55.795 v. 26/9/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

La Dra. Marcedes Laplacette de Rezaval, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 6 de la ciudad de General Roca, cita por veintidós días a RICARDO VICENTE CARDACI a estar a derecho en autos: "GUTIERREZ, FRANCO AMADO c/CARDACI, SALVADOR; CARDACI, ALEJANDRO y

CARDACI, RICARDO VICENTE s/Usucapión" (Expte. Nº 19.116-VI-93) bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
General Roca, 21 de julio de 1994.
Richar F. Gallego, secretario.
e. 22/9 Nº 55.875 v. 23/9/94

Nº 13

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, a cargo del Dr. Luis María Marques, Secretaría Unica a cargo del Dr. Gustavo P. Torrent de la Capital Federal, sito en calle Bartolomé Mitre 718 8º Piso, Capital Federal notifica al Sr. HUGO OSCAR MENDOZA y LUISA NOEMI EMERY DE MENDOZA en autos caratulado VILLARREAL DE BRAZ, BLANCA HILDA c/ MENDOZA, HUGO O. y Otra s/Cumplimiento de Contrato" el siguiente auto "Buenos Aires, febrero 4 de 1994. En consecuencia, y atento lo solicitado en el escrito de fs. 63, teniéndose en cuenta el resultado de la mentada notificación de fs. 61, declaro rebeldes a los demandados HUGO OSCAR MENDOZA y LUISA NOEMI EMERY de MENDOZA (art. 59 del CP), haciéndoles saber que las sucesivas resoluciones se les tendrán por notificadas en la forma establecida por el art. 133 del mismo código. Fdo. Luis María Marques. Juez". Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1994.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 22/9 Nº 4617 v. 23/9/94

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña NICOLASA GIGLIOTTI a estar a derecho. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1994.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13 al 15/9/94.
e. 21/9 Nº 54.807 v. 23/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Nº 65, cita y emplaza por diez días a posibles herederos de OSTWALD GUILLERMO SIMON a estar a derecho en los autos "ASOCIACION FILANTROPICA ISRAELITA c/OSTWALD GUILLERMO SIMON s/Posesión Veinteañal" bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 21/9 Nº 55.692 v. 24/9/94

Nº 42

El Juzgado Civil Nº 42, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 2º Pº de esta Capital cita a RICARDO CRISTIAN TONDO a estar a derecho en el juicio: "NAIFE S.A. c/TONDO RICARDO CRISTIAN s/Daños y Perjuicios", dentro de los quince días, bajo apercibimiento de nombrarse en su representación al Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 22/9 Nº 55.859 v. 23/9/94

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, sito en Callao 635, piso 6º, Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. CARLOS MIRA por el término de quince días para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "CAPOLUPO de DURAÑONA Y VEDIA, ANA MARIA c/TELEARTE S.A. y Otros s/Daños y perjuicios" (reservado), bajo el apercibimiento del art. 356 del CPCCN. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1994.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 22/9 Nº 55.672 v. 23/9/94

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante en los autos "CANALE, MARIA ESTHER s/Sucesión Ab Intestato". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
Alejandro M. Saravia, juez.
e. 21/9 Nº 4226 v. 23/9/94

Nº 101

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana; Secretaría Unica, a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Caruso, de la Capital Federal; cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS RICCARDI, fallecido el 14 de junio de 1994. El presente deberá publicarse por tres días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1994.
Mario Hugo Lezana, secretario.
e. 21/9 Nº 55.561 v. 23/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Sec. Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo F. Blastre, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7, Cap. Fed., en autos "TORCHIO CARLOS DANIEL c/ BROIDE JULIO y Otros s/ Sumario", el 28/7/94, dispuso la cancelación de 4 pagarés, con denuncia policial de extravío, cuyos datos son: librador JULIO BROIDE, CARLOS BRAGARNIK y BURT, ENRIQUE BRAGARNIK todos con fecha de emisión el 12/1/93, por la suma de U$S 2.000.- cada uno, con vencimientos el 12/1/94, 12/2/94, 12/3/94 y 12/4/94, pagaderos en Buenos Aires, beneficiario y endosante Néstor Juan Pacenza; se cita por 60 días a tenedores e interesados a estar a derecho. Publíquese por 15 días en los diarios: Boletín Oficial y La Nación.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 6/9 Nº 2635 v. 26/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, cita a ISRAEL FORLERER, a comparecer y tomar la intervención que le corresponda en los autos "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. c/FORLERER, ISRAEL s/Ejecutivo", dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de designarse al Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1994.
Marcelo Félix Blastre , secretario.
e. 22/9 Nº 55.903 v. 23/9/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, Secretaría Nº 37 ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, agosto 3 de 1994.- ...Resuelvo: Disponer la cancelación de los siguientes cheques Nro. 050077476 al 525, del Banco Sudameris, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 5912-71, de la Sucursal 024, a nombre de LUIS Y GÓMEZ S. R. L. Fdo. Adela Norma Fernández, Juez. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 15/9 Nº 3834 v. 5/10/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo de Dr. Federico Santiago Johnson, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "SUCAR JORGE DARDO c/GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A. s/Ordinario" ha ordenado citar a la demandada GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A. para que dentro del decimoquinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar al Defensor Oficial para que la represente en autos. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 20/9 Nº 55.589 v. 26/9/94

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Omar Angel Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa nº 45.495 seguida por el delito de daño —art. 183 del Código Penal— cita y emplaza a ELSA FRANCO, argentina, nacida en Capital Federal el 11/8/57, hija de Héctor y de Elsa Cristina Ferrauto, casada, titular del D.N.I. 13.297.534, con último domicilio en Avda. Corrientes 1642, piso 2º, Dto. "52", de la Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ... Emplácese a la imputada ELSA FRANCO por el término de tres días..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. ... Fdo.: Omar Angel Facciuto, Juez; ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario".
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 20/9 Nº 2736 v. 26/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a RICARDO PRIETO CASANOVAS (CI-6.230.942), con último domicilio en la Av. Independencia 1458, 3ro. "B" Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.384, en la que fuera llamada a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994.
Jorge L. Ballesteros, juez federal.
e. 21/9 Nº 2764 v. 27/9/94

Nº 4

"Emplácese a MIRIAM DE JESUS BATALLA a que en el término de cinco días de la última publicación del presente se constituya en el Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Nerio N. Bonifati, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Colombo, al efecto de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal) en la causa Nº 7285 que se instruye por estafa, bajo apercibimiento de que en el caso que así no lo hiciere será declarado Rebelde y se ordenará su inmediata captura". Nerio Norberto Bonfati, Juez Federal de la Capital en lo Criminal y Correccional.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 21/9 Nº 2765 v. 27/9/94

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida, cita a LILIANA CRISTINA ZEOLLA, con D.N.I. Nº 21.765.599, a fin de que se presente ante el Tribunal, dentro de las 48 hs. de notificada, y en horario hábil, bajo apercibimiento de declararla rebelde, y ordenar su inmediata captura. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal, ante mí: Alejandro Almeida, Secretario Federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 20/9 Nº 2752 v. 26/9/94

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, cita y emplaza a GLORIA BARBOSA, a fin de que comparezca a la sede de este Tribunal, dentro de las cuarenta y ocho horas a contar de la última publicación con el objeto de prestar declaración indagatoria en la causa que se instruye por falsificación de instrumento público, bajo apercibimiento de tenérsela por rebelde.
San Isidro, 24 de agosto de 1994.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 19/9 Nº 2727 v. 23/9/94

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por tres días a contar desde la presente publicación a EUGENIO EMILIADO SILVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4623, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.
Morón, 12 de setiembre de 1994.
Ernesto Horacio Bruzoni, secretario.
e. 21/9 Nº 2766 v. 23/9/94

Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de Morón, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por tres días, a contar desde la presente publicación, a RAUL FEDERICO MANSILLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 11.982, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Morón, 12 de setiembre de 1994.
Ernesto Horacio Bruzoni, secretario.
e. 22/9 Nº 2789 v. 26/9/94

JUZGADO FEDERAL JUNIN

Por disposición del S.Sa. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Junín, Dr. Juan José Azpelicueta, citase a JORGE OSVALDO OLGUIN, poseedor de D.N.I. Nº 12.106.226, cuyo último domicilio conocido es en calle Los Cerillos Nº 1778 de la localidad de Hurlingham, Ptdo. Morón, provincia de Buenos Aires, para que se presente en este tribunal, sito en calle Cabrera Nro. 222 de Junín, provincia de Buenos Aires, a efectos de notificarle de una resolución de la causa nro. 2288/93, caratulada: "GEREZ, CESAR OMAR s./inf. art. 35 Dec. ley 6582/58", que tramita por ante la Secretaría Penal a cargo del Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino, bajo apercibimiento que en caso de no presentar se le declará rebelde y por consiguiente se ordenará su inmediata captura.
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 20/9 Nº 2753 v. 26/9/94

JUZGADO FEDERAL PARANA

Por disposición de S.S. el Sr. Juez Federal de la ciudad de Paraná, Dr. Aníbal María Ríos, se cita, llama y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de su publicación a OBDULIO MANZANARES (DNI 6.108.986, con último domicilio conocido en calle Urquiza Nº 319 de Gualeguaychú - Provincia de Entre Ríos), a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal a estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde en la causa Nº 5157 caratulada "SUMARIO POR INFR. AL DECRETO LEY 6582/58 (Fiat Super Europa CL Dominio E 151.673)" y que se le sigue por infracción al Decreto Ley 6582/58. Local del Juzgado Federal: 25 de Mayo Nº 256, primer piso, Paraná, Entre Ríos.
Secretaría, 31 de agosto de 1994.
Bernardo José Aranguren, secretario.
e. 19/9 Nº 2728 v. 23/9/94

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA OCTAVA NOMINACION SANTA FE

Por disposición de la señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. María Cristina De Césaris de Dos Santos Freire, se hace saber que en los autos "BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES S.A. s/Quiebra", (Expte. Nro. 731/91), en fecha 29 de abril de 1994 se ha dispuesto lo siguiente: Y Vistos:... Considerando: ... Resuelvo: I - Establecer que los interesados dispondrán de un término de sesenta (60) días a contar desde el 3 de octubre de 1994 para deducir el recurso de revisión previsto en el art. 38 L.C., respecto de las resoluciones que decidan impugnaciones y se dicten a partir de la fecha de este auto. II - Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación y de las Provincias indicadas en la sentencia de fecha 16 de enero de 1992 y auto del 20 de enero de 1992 sin necesidad de previo pago, y en diarios de circulación masiva si existieren fondos para ello. A sus efectos, líbrense oficios dentro de término señalado en el art. 97 L.C. Expídanse copias, insértese y hágase saber. Firmado: María Cristina De Césaris de Dos Santos Freire; Juez; Carlos Buzzani, Secretario".
Santa Fe, 5 de mayo de 1994.
Carlos O. Buzzani, secretario.
e. 20/9 Nº 2760 v. 26/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	1	Fernando E. Pinto	13-09-94	JORGE ALBERTO SAVLOFF, L.E. 5.071.898	5	Nº 3721 INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
3	6	Mirtha Lilian Campos Tula	02-09-94	JULIO ENRIQUE SOLDAVINI, CON D.N.I. Nº 4.525.00	3	INFRACCION AL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL
4	7	Rafael Sarrabayrouse Bargallo	30-08-94	LUIS JAIME COCA (D.N.I. 92.143.422)	30	Nº 10.073 DELITO DE CONTRABANDO
7	13	Héctor Daniel Ochoa	01-09-94	FLEITAS MORINIGO SEVERINA	2	CONTRABANDO
7	14	Sebastián Sal	12-09-94	SUSANA YOLANDA JUAREZ	3	INF. AL ART. 302 DEL C. PENAL
8	15	Liliana Marta Daleia	08-09-94	VICTOR HUGO ESPINOLA PANIAGUA	30	CONTRABANDO

e. 19/9 Nº 82 v. 23/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	09-09-94	HECTOR CIPOLLINI	30	ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	09-09-94	JOSE ARMANDO KLIMCZUK	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
3	110	Marcelo Javier Goldberg	26-08-94	JORGE LUJAN BARRERA	3	Nº 57.723 DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	05-09-94	GABRIEL ENRIQUE FERNANDEZ y DAVID BALTAZAR BRITOS	3	DELITO DE ROBO Y DAÑO
4	113	Fernando Bosch	06-09-94	CARLOS BENEGAS	3	DELITO DE ROBO Y DAÑO
4	113	Fernando Bosch	08-09-94	ALEJANDRO CRISTIAN CANALE FIGUEROA y ELVIO RAMON MARTINEZ	3	DELITO DE ROBO
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	08-09-94	JORGE FABIAN MELCON	3	DELITO DE ROBO
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	31-08-94	PILAR CRUZ con L.E. 6.082.630	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO Y TENTATIVA DE ESTAFA A LA ADMINISTRACION PUBLICA
17	153	Darío Martín Medina	05-09-94	ANTONIO NICOLAS SGRIGNUOLI	3	DELITO DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO
21	165	Marcelo A. Sánchez	05-09-94	PANTALEON JORGE ARGUELLO RAMOS	5	ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	01-09-94	JUAN LUIS VENDRELL ALDA	3	DELITO DE ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	01-09-94	LUIS ANGEL PAPPALARDI	3	DELITO DE ESTAFA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	05-09-94	SARA JULIA D'ANNA de STAJNSZNAJDER	30	QUIEBRA FRAUDULENTA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	05-09-94	SZULEM SYNCHA STAJNSZNAJDER	30	QUIEBRA FRAUDULENTA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	05-09-94	CLAUDIO ALEJANDRO STAJNSZNAJDER	30	QUIEBRA FRAUDULENTA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	05-09-94	CARLOS MARCOS PEREA	30	DEFRAUDACION
25	145	Carlos E. Parga	30-08-94	ALEJANDRO PEÑALOZA	5	DELITO DE ROBO DE AUTOMOTOR (ART. 38 DEL DECRETO LEY 6582/58)
27	106	Juan Pablo Vigliero	06-09-94	LUIS PEDRO VIDELA	3	DEFRAUDACION PRENDARIA
27	124	Laura G. Bruniard	11-07-94	RAMON COHEN	5	QUIEBRA
29	136	Daniel Mauro	05-09-94	MIRTA RAQUEL FERREYRA	3	ESTAFA Y AMENAZAS
29	152	Daniel Mauro	09-06-94	LUIS ANTONIO SALGADO (DNI 8.511.817)	3	ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.)
33	170	Gustavo R. Núñez	31-08-94	LAURA DANIELA SILVA	3	SUSTRACCION DE MENOR
34	117	Marta Noemí Caputi	01-09-94	JORGE ORLANDO RODRIGUEZ	5	FALSO TESTIMONIO
34	117	Marta Noemí Caputi	07-09-94	MARIA INES FELICES	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
36	123	Walter A. Venditti	31-08-94	CRISTIAN ADRIAN BILIANI (D.N.I. 22.365.060)	5	Nº 1148 DEFRAUDACION
36	123	Walter A. Venditti	31-08-94	DIEGO MARTIN ENRIQUEZ (D.N.I. 22.200.703)	5	Nº 1148 DEFRAUDACION
37	129	L. Cristina Bandin	24-08-94	ANTONIO LAUREANO GUERRERO	5	INFRACCION ART. 173 DEL C.P.
37	129	L. Cristina Bandin	01-09-94	SARA GRISELDA RAMIREZ	3	ESTAFA

e. 19/9 Nº 83 v. 23/9/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber que con fecha 29 de agosto de 1994, se declaró abierto el concurso preventivo de EXTENSION PROFESIONAL EMPRESARIA S. R. L. Síndico designado: Enrique José Battellini, con domicilio en Paraná 774, piso 3, D, Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 7 de noviembre de 1994, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 16 de diciembre de 1994 y 6 de febrero de 1995 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 13 de marzo de 1995 a las 10,00 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3, Capital Federal. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 22/9 Nº 55.891 v. 28/9/94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo con sede en Roque S. Peña 1211, piso 3º, hace saber la Distribución Complementaria de fondos de fs. 256/7 y fs. 273/4 en autos: "PAPELERA HISPANO ARGENTINA S. A. s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 22/9 Nº 2779 v. 23/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica que en los autos "RAGGIO, FELIX HORACIO s/Quiebra", Expediente Nº 63.156/94, se ha decretado con fecha agosto 12 de 1994 la quiebra de RAGGIO, FELIX HORACIO, con domicilio particular en la calle Constitución 3139 1º "B", y comercial en la calle en Boedo s/Nº entre el 776 y 782, de Capital Federal, fijándose como fecha, hasta la cual los acreedores presenten al Síndico Alejandro Antonio García Cuerva, con domicilio particular en la calle Constitución 3139 1º "B", y comercial en la calle en Cerrito 236 - 3º piso de esta Capital, las pretensiones verificatorias y los títulos pertinentes, el día 10 de noviembre de 1994. Los informes previstos en los artículos 35 y 40 L. C. se presentarán el 1º de diciembre de 1994 y el 23 de diciembre de 1994 respectivamente y de corresponder, la junta de acreedores se celebrará el 15 de febrero de 1995, a las 10.00 horas, en la sede del Tribunal sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1221, Piso 3º. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L. C. en tres días, y de corresponder en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya domicilio procesal en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas

notificaciones en los estrados del Juzgado (LC:95:7). c) Entregue al sindico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC:94:4). Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 22/9 Nº 2780 v. 28/9/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1, de esta Capital Federal, hace saber en los autos: "HASSAN RAMON ARON s/Concurso Preventivo", que con fecha 26 de agosto de 1994 se ha abierto su concurso preventivo. Asimismo se hace saber a sus acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos al Síndico Contador Jorge Rubinztein, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 1558, piso 5, hasta el día 21 de octubre de 1994. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 12 de diciembre de 1994 y 1 de febrero de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará con los acreedores que concurran el día 22 de febrero de 1995 a las 10 horas. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 19/9 Nº 55.443 v. 23/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco María Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de EGAÑA ALEJANDRO RAUL, Expte. Nº 60.749, habiéndose designado síndico al contador Angel Alfredo Mantero con domicilio en la calle Lavalle 1125, piso 8º "17" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de octubre de 1994. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 21/9 Nº 2771 v. 27/9/94

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º de la Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de KELITA S. R. L., habiéndose designado Síndico Contador Angel Alfredo Mantero con domicilio en la calle Lavalle 1225 piso 8º "17" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de octubre de 1994, y quien tendrá que presentar los informes de los arts. 35 y 40 los días 11 de noviembre y 2 de diciembre de 1994 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 26 de diciembre de 1994 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 22/9 Nº 4531 v. 28/9/94

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de setiembre de 1994, se decretó la quiebra de S.A. CANTERAS EL SAUCE, en la que se designó síndico al contador Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441, Piso 3º, Of. 308/309, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 10 de febrero de 1995 y 3 de marzo de 1995, respectivamente, al sólo efecto del cómputo de los plazos se señala como fecha de junta de acreedores el día 24 de marzo de 1995, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de setiembre de 1994 ... publíquense edictos. ... Fdo. Dr. Gerardo Vasallo. Juez".
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 20/9 Nº 2738 v. 26/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de setiembre de 1994, se decretó la quiebra de PEDRO OSCAR FREDA —LE 8.339.573—, en la que se designó síndico al contador Eduardo Akoskin, con domicilio en Viamonte 1453 - 10º Piso "66", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 13 de diciembre de 1994 y 2 de febrero de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 23 de febrero de 1995 a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96:2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994...publíquense edictos...Fdo. Dr. Gerardo Vasallo. Juez".
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 22/9 Nº 2781 v. 28/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de setiembre de 1994, se decretó la quiebra de HACHECE S. R. L., en la que se designó síndico al contador Silvia Pirraglia, con domicilio en Córdoba 1459 - 10º Piso Of. 79/80, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 27 de diciembre de 1994 y 16 de febrero de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 9 de marzo de 1995 a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96:2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994...publíquense edictos...Fdo. Dr. Gerardo Vasallo. Juez".
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 22/9 Nº 2782 v. 28/9/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11; comunica por cinco días la quiebra de "A R C A R - SA": Síndico: Daniel Edgardo Sadofschi, con domicilio en calle Riobamba 496, piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 15 de noviembre de 1994. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de febrero de 1995, a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico - Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 20/9 Nº 2739 v. 26/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de TERZUL S. A., habiéndose designado síndico al contador Luis Edgardo Pees Labory con domicilio en la calle Montevideo 595 7º "B" Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1994, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L. C.), el día 24 de febrero de 1995 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 21/9 Nº 2772 v. 27/9/94

Juzgado Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, en autos "RUIZ, ROBERTO s/Conc. Prev.", comunica por cinco días la fecha de la Junta de Acreedores, 12 de diciembre de 1994 a las 10 hs.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 22/9 Nº 55.832 v. 28/9/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2ro., Capital Federal, hace saber que por sentencia del 25 de agosto de 1994 se resolvió la apertura del concurso preventivo de T. FROESCHLE Y CIA. S.A., con domicilio en José Pedro Varela 5065, Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1994 al síndico designado Dr. CPN Eduardo Pronsky, con domicilio en Tucumán 1655 6to. "A", Capital Federal, quien deberá presentar el informe individual el día 21 de diciembre de 1994 y el informe general el 13 de febrero de 1995. La Junta de Acreedores se celebrará el día 7 de marzo de 1995 a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá ser publicar por cinco días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 20/9 Nº 4182 v. 26/9/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Roque Sáenz Peña 1211 7º P, de Capital Federal comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de GIORDANO HNOS. S. R. L. dispuesta el 29 de agosto de 1994. Se ha designado síndico al Contador Armando E. Bozzini, con domicilio constituido en Vidal 3375 2º 7 de esta Ciudad a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 8 de noviembre de 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la LC los días 29 de noviembre de 1994 y 21 de diciembre de 1994 respectivamente. Se ha fijado audiencia para el día 8 de febrero de 1995 a las 10 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado a efectos de celebrarse la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 19/9 Nº 55.444 v. 23/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, Capital Federal, hace saber que con fecha 19/4/94 se ha resuelto decretar el concurso mercantil liquidatorio a ROBERTO FERNANDEZ CRAVIOTTO habiendo sido designado síndico al contador Francisco Angel Llagostera con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129 primer piso "C". Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 2/12/94. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 23/12/94 y 14/2/95 y, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará en caso de corresponder, el día 7/3/95 a las 9.30 hs., en la sala de Audiencias del Juzgado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 20/9 Nº 2741 v. 26/9/94

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de EL TIBIDABO SRL, habiendo resultado designado síndico el contador Alberto Senen Sánchez con domicilio constituido en San Martín 439, piso 13 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de diciembre de 1994. Señálase audiencia para el día 29 de marzo de 1995 a las 11.00 hs. a fin de que los acreedores cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 14 de febrero y 8 de marzo de 1995 respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 20/9 Nº 2742 v. 26/9/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MARINA ALICIA DURAÑONA, con domicilio en la calle Gutenberg 3125, Capital Federal. Fíjase hasta el día 5 de octubre de 1994 dentro del cual los acreedores deberán presentarse ante el Síndico para verificar sus acreencias con los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 9 de diciembre de 1994 a las 10 hs. en la Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal para la realización de la Junta de Acreedores, en la que se votará el concordato preventivo. Síndico designado es el contador Francisco Spigel, con domicilio en la Av. Córdoba 859, piso 12, "C", Capital Federal, Teléfono Nº 312-3798.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 19/9 Nº 4134 v. 23/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo Damián Santicchia, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 9º Piso, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "BARRAL, JORGE O. s/Pedido de Quiebra por JOSE ESCANDELL", cita a JORGE OMAR BARRAL, inscripto en IVA bajo el Nº 63877735, CUIT 20-04584654-8 a estar a derecho en las presentes actuaciones dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 22/9 Nº 2783 v. 23/9/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 28, sito en Avda. Callao 635, 2do. Piso, de esta Capital, comunica que en el expte. Nro. 59.457 caratula-

do "ANDRES ROLON E HIJOS SOCIEDAD DE HECHO Y SUS INTEGRANTES ROLON ALVARENGA, ANDRES, ROLON, ONOFRE, ROLON, ANTONIO TOMAS, ROLON, JAVIER DE LA CRUZ s/ Quiebra", se dispuso: 1) Decretar la quiebra de ANDRES ROLON E HIJOS SOCIEDAD DE HECHO Y DE SUS INTEGRANTES ROLON ALVARENGA, ANDRES (C. I. Nro. 7.749.261, Pol. Fed.), ROLON, ONOFRE (D.N.I. 2.190.246), ROLON, ANTONIO TOMAS (D.N.I. Nro. 17.710.605), ROLON, JAVIER DE LA CRUZ (D.N.I. 21.572.190); 2) Fijar plazo hasta el 6 de Octubre de 1994, para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C., los días 4 de Noviembre de 1994 y 28 de Noviembre de 1994 respectivamente; 3) Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 20 de diciembre de 1994 a las 10 horas; 4) Intimar a la deudora y sus integrantes ROLON ALVARENGA, ANDRES; ROLON, ONOFRE; ROLON, ANTONIO TOMAS; y ROLON, JAVIER DE LA CRUZ, para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presenten los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L.C., en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo artículo. b) Entregar al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuvieran en su poder, en 24 horas; c) Constituir en autos domicilio procesal bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal, d) se abstengan de salir del país sin autorización del Tribunal; e) comparezcan a la audiencia de explicaciones designada para el día 26 de setiembre de 1994 a las 10 horas; 5) Prohibir los pagos y entregas de bienes a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los fallidos para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; 6) El síndico designado es Aníbal D. Carrillo, con domicilio en Paraguay 419, 2do. Cuerpo Piso 1ro., Of. 29 de esta Capital. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 19/9 Nº 2720 v. 23/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nro. 27, del Dr. Alberto D. Aleman, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1994 se decretó la quiebra de HECTOR OSCAR ARACH (DNI 5.530.171), designándose síndico al Contador Jorge Alfredo Lagiglia, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, piso 6to., oficina B, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 31 de octubre de 1994 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico, debiendo este último presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley de Concursos el 29 de noviembre de 1994, y el establecido por el art. 40 de la citada ley el 27 de diciembre de 1994. Asimismo, se fijó para el 15 de febrero de 1995 a las 10 horas, la junta de acreedores que se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635, piso segundo, Capital Federal. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tuvieran en su poder, al igual que libros y demás documentación, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido apra que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos exigidos por el art. 93 de la LC. Cítase al fallido HECTOR OSCAR ARACH a la audiencia de explicaciones fijada para el día 20 de setiembre de 1994 a las 8,30 horas.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 19/9 Nº 2721 v. 23/9/94

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635 - 3º Piso - Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO REGIONAL DEL SALADO S. A. (En liquidación por el B. C. R. A.) c/MOIGUER, JOSE PEDRO s/Sumario", ha resuelto lo siguiente: "Buenos Aires, 27 de abril de 1993.- ...cítese al demandado Sr. JOSE PEDRO MOIGUER... a fin de que dentro de los diez días contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial, para que lo represente...Norma Di Noto. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 22/9 Nº 2784 v. 23/9/94

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635 piso 3º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de agosto de 1994 se ha decretado la quiebra de OICASA S. R. L. El Síndico designado contador Antonio Florencio Cañada, con domicilio constituido en la calle Dr. Luis Beláustegui 4531 Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 13 de febrero de 1995. La Junta de acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 19 de abril de 1995 a las 8,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de las 24 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 21/9 Nº 2773 v. 27/9/94

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, interinamente a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "MELA FRANCISCO JESUS s/Quiebra" que es síndico el Contador Pireni Reinaldo César, con domicilio constituido en la calle Juncal 2660 Piso 8º "B", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 1 de setiembre de 1994. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 31 de marzo de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 8 de junio de 1995 a las 8,00 horas, en la sala de audiencias del Tribunal, sito en Av. Callao 635 piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida y administradores para que pongan a disposición del Síndico dentro de las 24 hs., sus libros de contabilidad, bienes y documentos que tuvieran en su poder, en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos - art. 93 L. C. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. ... Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 21/9 Nº 2774 v. 27/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Avenida Callao 635, piso 3º, Capital, comunica por cinco días que con fecha 29 de agosto de 1994 se ha declarado abierto el concurso preventivo de ANA PATRICIA ACRICH, D. N. I. 13.103.058. Se ha designado Síndico a la Contadora Dra. Susana G. Tinnirello, con domicilio legal en Montevideo 666, piso 10º oficina 1001 a quien los acreedores deben presentar los pedidos de verificación hasta el 21 de febrero de 1995. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 14 de marzo y 4 de abril de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores se reunirá con los acreedores que concurran en la sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de abril de 1995, a las 8,00 horas a los fines de discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 22/9 Nº 55.863 v. 28/9/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 1994 se decretó la quiebra de ARROYO MADERAS S.A. con domicilio comercial Av. Díaz Vélez 5552 Piso 4º Dpto. "15" Capital Federal, en los autos caratulados ARROYO MADERAS S.A. s/ Quiebra expte. Nº 20.749. De conformidad con lo dispuesto por el art. 278 LC el contador Luciano Arturo Melegari, con domicilio en Bartolomé Mitre 1131 piso 3º "C" Cap. Federal quien fuere oportunamente designado en el concurso será quien continúe interviniendo en la presente quiebra. Fijándose el día 26 de octubre de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 196 LC. Asimismo el síndico deberá adecuar el informe de los arts. 35 y 40 de la Ley citada, en caso de que las nuevas circunstancias así lo aconsejaran y presentado el mismo el día 28 de noviembre de 1994. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 20/9 Nº 2744 v. 26/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 (cinco) días que con fecha 12 de agosto de 1994, se ha decretado el concurso civil liquidatorio de MOISES JAMUZ, con L.E. Nº 4.122.858, designándose como síndico al Dr. Carlos Armando Leichner, con domicilio en la calle Uruguay 856, Piso 9º, Oficina "20", Capital Federal. Los Sres. acreedores deberán presentar ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de noviembre de 1994; debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 28 de noviembre y 20 de diciembre de 1994 respectivamente. A los fines de discutir y votar acuerdo resolutorio se ha fijado audiencia el día 9 de febrero de 1995, a las 8.30 horas. Se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacer pagos, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1994.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 20/9 Nº 2745 v. 26/9/94

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, de la Capital Federal, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, 7 piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de LUDMI COLOR S.R.L. con fecha 11 de agosto de 1994. Emplázase a los acreedores, para que en los términos del art. 33, de la ley 19.551 presenten al síndico Dr. Daniel Alberto del Castillo, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5º piso, Capital, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1994. La sindicatura presentará los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley de concursos, los días 6 de febrero de 1995 y 27 de febrero de 1995. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 hs., ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Constituya domicilio en autos, para el caso de no hacerlo, dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado. Se abstenga, al igual que sus administradores, a ausentarse del país, sin previa autorización del Tribunal - art. 107, L.C.- Asimismo prevIénesele los de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el día 20 de marzo de 1995 —art. 96 inc. 2º—.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 20/9 Nº 2746 v. 26/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 de Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días la apertura del concurso preventivo de LABORDE Y RODRIGUEZ S. A. I. C. y F., dispuesta el 17 de agosto de 1994. Se ha designado síndico al Dr. Luciano A. Melegari, con domicilio en Bartolomé Mitre 1131, piso 3º "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes hasta el día 2 de diciembre de 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 del L. C. los días 26 de diciembre de 1994 y 15 de febrero de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores tendrá lugar el día 8 de marzo de 1995, a las 8,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse por cinco días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 21/9 Nº 55.717 v. 27/9/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Federico C. Carreró, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica que con fecha 19 de mayo de 1994 se ha decretado la quiebra en los autos "YUSEFOFF DE LEVITZKY TERESA s/Quiebra", y hace saber durante cinco días que se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: 1) Presentación dentro de los tres días de la documentación exigida a fin de dar cumplimiento a los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3 y 5 de la ley 19.551. 2) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (ley 19.551 art. 95 inc. 4). 3) Abstención de salir del país a TERESA YUSEFOFF DE LEVITZKY, L. C. 3.209.951, sin previa autorización del Tribunal (art. 107 Ley 19.551). 4) Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días. 5) Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. 6) Dentro de los cuarenta días corridos de la fecha del presente, la Sindicatura informará inexcusablemente sobre la posibilidad de continuación de la empresa. 7) Fijar el plazo hasta el 16 de agosto de 1994 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado en autos, contador Armando Stolkiner, con domicilio en 11 de Septiembre 1740, Piso 2º, Capital Federal. 8) El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 21 de setiembre de 1994 y 13 de octubre de 1994, respectivamente. 9) Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 3 de noviembre de 1994 a las 10,30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran (L. C. 96, inc. 2º) en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 21/9 Nº 2778 v. 27/9/94

Nº 21

Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, 7º piso Cap. Federal) hace saber en autos: INDUSTRIAS CAMERMAN S.R.L. s/ Concurso Preventivo que se ha designado síndico al CPN. Silvia E. Harvey, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1143, PB "6", de la Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1995. Dicho funcionario presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 8 y 29 de marzo 1995, respectivamente, habiéndose fijado el día 19 de abril de 1995 a las 10,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, con aquellos que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1994.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 20/9 Nº 4203 v. 26/9/94

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo interinamente del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "BEBESIT S. A." con domicilio en Moreno 1353 piso 2 cuerpo 2 oficina 6, Capital Federal. Señálase hasta el 30 de noviembre de 1994 para que los Acreedores presenten ante el Mirta Aurora López con domicilio en Av. Corrientes 2335 piso 5to. A Capital Federal, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 23 de diciembre de 1994 y 17 de febrero de 1995 respectivamente para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Desígnase el día 10 de marzo de 1995 a las 9:00 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en el domicilio del Juzgado interviniente, la cual se celebrará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1994.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 19/9 Nº 55.434 v. 23/9/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "NEBE S.A." decretada el día 1/9/94, cuyo síndico actuante es el contador Aroldo Aquiles Velarde, con domicilio en Rivadavia 2431, entrada al piso 4º depto. "9" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 24/11/94. El art. 35 LC. vence en fecha 14/12/94 y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 29/12/94. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 27/2/95, a las 10.00 hs. en el lugar que se indique oportunamente y con la previsión que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 20/9 Nº 2747 v. 26/9/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de CURLYS S. A. habiendo resultado designado Síndico el contador don Antonio Artusa, con domicilio en la calle Av. Corrientes 915, piso 8º "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 5 de diciembre de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 20 de marzo de 1995, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 19/9 Nº 2724 v. 23/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 comunica por cinco días la quiebra de "ALUTER S.A. s/ Quiebra", habiendo resultado designado Síndico el Contador don Hurtado Daniel José con domicilio en la calle Maipú 509 3º piso, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 1º de febrero de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 5 de abril de 1995, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 20/9 Nº 2749 v. 26/9/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de LATINOCUER S. A.; siendo el síndico designado la contadora Graciela Bakir, con domicilio constituido en la calle Montevideo 595, 7º "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28 de diciembre de 1994. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 LC el día 17 de febrero de 1995 y el que se refiere el art. 40 LC el día 10 de marzo de 1995. Fíjase como fecha de Junta de Acreedores en caso que correspondiera, el día 31 de marzo de 1995 a las 9.30 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida para que en el término de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de comercio, como así también todos los bienes y/o informes del lugar de ubicación. También dentro de las 48 horas deberá la fallida y su órgano de administración constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días. Asimismo prohíbase hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 19/9 Nº 2725 v. 23/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a mi cargo, comunica por el término de 5 días que se ha decretado la quiebra de TECNOPAPEL S. A. El síndico de la misma es el contador Julio E. Alfie, con domicilio constituido en la calle Cnel. Díaz 2481, 2 p. A. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso, podrán presentar sus acreencias ante el órgano sindical hasta el día 13 de diciembre de 1994 en los términos del art. 33 de la L. C. El funcionario sindical presentará el informe al que se refiere el art. 35 (75 "in fine") el día 2 de febrero de 1995 y asimismo el día 23 de febrero de 1995, presentará un informe detallado de los actos realizados por la deudora posteriores a la apertura del concurso, encuadrados dentro de los incs. 7 y 9 del art. 40 de la ley 19.551. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores al solo efecto de lo previsto por el art. 38 de la ley citada la del día 16 de marzo de 1995 a las 9.30 hs. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. ponga disposición de la sindicatura libros y papeles de sus negocios y todos los bienes que se encuentren en su poder informando sobre su lugar de ubicación. Asimismo se intima a los terceros poseedores de bienes y papeles de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, haciéndoles saber que se les prohíbe realizar pagos a la fallida bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 19/9 Nº 2726 v. 23/9/94

Nº 26

El Juzg. Nac. de 1ª Instancia Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días que el 10 de agosto de 1994, se decretó la apertura del concurso preventivo de OMAR CLAUDIO FINIZZA, no comerciante con domicilio en Pola 1129, primer piso "E", Capital Federal. Intímase a los acreedores para formular sus pedidos de verificación de créditos hasta el 10/2/95 ante el síndico Dr. Javier Dasso, con domicilio en Uruguay 618, 2do. piso "C", Capital. La Junta de acreedores se celebrará el 18/4/95 a las 11.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, Av. Callao 635, primer piso, Capital, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1994.
Damián Burgio, secretario.

e. 20/9 Nº 4311 v. 26/9/94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días, que con fecha 25 de agosto de 1994, se decretó la quiebra de INGENPLUS S.A.. Síndico: Andrés Héctor Linares Figueroa, con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 4º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 1º de diciembre de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 7 de marzo de 1995, a las 10,00 hs. con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y a la misma y a sus administradores que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/9 Nº 2751 v. 26/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo interinamente del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 51 a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por 5 días la quiebra de TRENETA S. C., con domicilio registrado en la Inspección General de Justicia en Pacheco 1977, Capital Federal, debiendo los Señores Acreedores presentar los títulos justificativos de crédito hasta el día 27 de febrero de 1995 ante el Síndico Jacobo Mario Estrugo con domicilio en Av. Corrientes 2565, 13º 7 y 8 quien presentará el informe individual de créditos el día 20 de marzo de 1995, y el informe general el día 10 de abril de 1995. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º piso, Capital Federal, el día 4 de mayo de 1995 a las 11 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal (Art. 97, ley 19.551).

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1994.
Damián Burgio, secretario.

e. 21/9 Nº 2775 v. 27/9/94

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL SAN MARTIN

Nº 10

El Juzg. de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial Nº 10, del Departamento Judicial de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, comunica por 5 días la postergación de la Junta de Acreedores del Concurso Preventivo de "CENTRO DE ACTIVIDADES TERMOMECANICAS SOCIEDAD ANONIMA; MATERFER SOCIEDAD ANONIMA y GRANDES MOTORES DIESEL SOCIEDAD ANONIMA" para el día 7 de diciembre de 1994, a las 11,00 horas —debiendo acreditarse personería desde las 9,00 horas— la que tendrá lugar en el Juzgado o en el lugar que oportunamente se designe, sito en Avda. 101 Nº 1753 - 3º Piso, Ciudad de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.

Ciudad de General San Martín, 13 de setiembre de 1994.
Carlos Eduardo Borrazas, secretario.

e. 21/9 Nº 55.764 v. 27/9/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/9/94 - Vence: 23/9/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	08/09/94	CAPRARELLA YOLANDA LIDIA	55.631
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	06/09/94	FEDERICO JOAQUIN PARDO	55.575
6	UNICA	Juan Luis Arito	08/07/94	SZULDMAN PERLA O PESLA DE SZULDMAN	55.588
6	12	Juan Luis Arito	08/09/94	JOSE MARIA GOMEZ	55.638
6	UNICA	Juan Luis Arito	13/09/94	DIEGO ARIMAYN	55.621
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	08/09/94	JUAN PEDRO ETCHEVERRY	55.639
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	31/08/94	HECTOR D'ALVIA	55.618
14		Eduardo Daniel Gottardi	09/09/94	JOSE CAYETANO ATILIO MURATORE	55.653
15		Beatriz E. Scaravonati	09/09/94	JULIO NIETO HERMIDA	55.584
15		Beatriz E. Scaravonati	12/09/94	ANGELA CONCEPCION PICICACO	4299
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	07/09/94	OCTAVIO JOSE GARCIA MIRA	55.601
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	08/09/94	ANGELA MOLINA de GIOLITO	55.559
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	12/09/94	MANUEL SEOANE	55.613
20		Celia Angeles Pérez	17/02/94	GIOURGAS, GEORGE	55.577
20		Celia Angeles Pérez	06/09/94	ANGELA BONIFACIO VIUDA DE RECCHIA	55.565
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	09/09/94	JUAN CARLOS PALACIO	55.632
20		Celia Angeles Pérez	09/09/94	GARIFALLIA KAPPAS VIUDA DE GIOURGAS	55.576
22	43	Fernando L. Spano	02/09/94	ELISA ISABEL SCURA	55.606
24		Alejandro Daniel Rodriguez	06/09/94	CARLOS ALBERTO MAZZA	55.661
27	UNICA	Roberto Parrilli	26/08/94	MARTA SPINELLI	55.548
27	UNICA	Roberto Parrilli	08/09/94	ISAAC WOLF LERNER	55.552

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
27	UNICA	Roberto Parrilli	09/09/94	ISAAC RESNICHENCO	55.627
28	UNICA	Mónica C. Fernández	08/09/94	OSCAR SANTIAGO BARONE	55.616
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	31/08/94	GARRIDO ALICIA	55.595
29	57	Juan Pablo Rodríguez	05/09/94	MANUEL CASTRO	55.571
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	07/09/94	MARIA DEL ROSARIO IBARRA	4282
29		Juan Pablo Rodríguez	08/09/94	JUAN FLORENTINO DUHALDE	55.560
30	59	Santiago González Balcarce	06/09/94	CAYETANO DI LEO y JULIA BRUNO DE DI LEO	55.666
31		Ricardo Adolfo Leyba	31/08/94	MARIA ASCENCION CAGIDE	55.617
36	UNICA	Gustavo Daniele	18/08/94	CASTRO, MARIA CARMEN	55.572
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	12/08/94	ELISA NEME	55.567
47	UNICA	Silvia R. Rey	31/08/94	RUBEN MAURICIO DERUDDER	55.655
47	UNICA	Silvia R. Rey	07/09/94	JORGE HORACIO BABINO	55.629
47	UNICA	Silvia R. Rey	07/09/94	MARIA ELSA ARAUZ	55.630
47	UNICA	Silvia R. Rey	09/09/94	JACOBO BODNER	55.543
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	23/08/94	ANTONIO GERMADE	55.605
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	09/09/94	AMELIA SANCHEZ O AMELIA HORTENSIA SANCHEZ	55.651
50	UNICA	Juan C. Insúa	07/07/94	CIRILO NORBERTO CIORDIA	55.612
50		Juan C. Insúa	23/08/94	CARMEN ORLANDINA ZINNO	55.553
50	UNICA	Juan C. Insúa	24/08/94	ABRAHAM SALOMON BOROJOVICH	55.620
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	09/09/94	MARTINEZ, RAMON ALBERTO	55.545
52		Silvia N. de Pinto	12/09/94	ESTHER CONCEPCION ZANZOTTERA	55.563
54		Pablo M. Aguirre	05/09/94	AMELIA SARACCA	55.550
55	UNICA	Olga María Schelotto	09/09/94	MARIA SUSANA VIEYTES Y/O MARIA SUSANA PERISSE	55.555
55		Olga María Schelotto	13/09/94	BEATRIZ SILVIA ZION	55.628
59	UNICA	Fernando Cesari	11/08/94	YOLANDA RENE OTHAR de RODRIGUEZ	55.587
64		Liliana E. Abreut de Begher	07/09/94	MANUEL CALVO VILARIÑO	4208
65		Rubén D. Orlandi	01/09/94	ILDA ESTELA GOMEZ	55.554
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	12/09/94	CANDIDO FREIJEDO	55.590
66	UNICA	Juan José Caprín	13/09/94	ZULMA FRANCISCA BENIGNA FERREYRA	55.540
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	19/08/94	MARIA PELLEGRINI	55.556
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	02/09/94	EDUARDO CASTAÑO	4188
72	UNICA	Daniel H. Russo	12/09/94	PAOLA RICAGNO Y JORGE O GIORGIO MUNIZIO	55.544
73		Dolores Miguens	09/09/94	ELVIRA MARIA GIL	55.633
74	UNICA	Juan A. Casas	18/08/94	CARLOS FELIX GARCIA	55.608
74	UNICA	Juan A. Casas	07/09/94	NAZZARENA SCLAVI	55.591
78	UNICA	Isabel E. Núñez	27/07/94	MANUEL BORAU	55.549
80		María Elena Uçar	08/09/94	MIGUEL BLUMENKRANZ	55.547
89		Damián Ignacio Font	25/08/94	CARMEN TRIPODI	55.615
91	6	Alberto Ugarte	08/09/94	BERNARDO RIVKIN	55.562
94	UNICA	Eduardo Parody	07/09/94	MARIA IGNACIA MENENDEZ	55.542
95	UNICA	Fernando P. Christello	05/09/94	ESBERT ANTONIO ADUL	55.599
96	UNICA	Ricardo A. Busto	09/09/94	ENRIQUE LUIS PADILLA	55.642
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	09/09/94	MARIA DOMINGA CARNEVALE	55.664
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	13/09/94	JUAN BAUTISTA TORTA	55.660
99	UNICA	Marta N. Coccia	07/09/94	JUAN EUGENIO DAPONTE	55.611
100	UNICA	María Cristina Battaini	23/08/94	MIGUEL MISIEWICZ	55.614
100	UNICA	María Cristina Battaini	07/09/94	GUILLERMO EMILIO MOLAGUERO	55.662
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	19/08/94	EDUARDO WALTER ROLON	55.603
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	24/08/94	GUERINO DE LORENZO	55.551
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	29/08/94	JACOB SOUSTIEL	55.649
101		Eduardo A. Caruso	08/09/94	BALTASAR BOUZON	55.663
103	UNICA	Luis José Carballido	08/09/94	JUAN CARLOS PRADERE CASTEX	55.596
107	54	Eduardo A. Maggiora	08/09/94	CRISTINA CLEMENTINA CHIGNOLI	4231
107	54	Eduardo A. Maggiora	09/09/94	ISABEL RODRIGUEZ	55.604
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	17/08/94	GORGOLLON RUBEN FERNANDO	55.598
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	08/09/94	CLAUDIA SCHEMBRI DE CRISP	4270
110	UNICA	María Clara Lagache	05/06/94	ETCHEVERRY, HERODES MARIO	55.573

e. 21/9 Nº 171 v. 23/9/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

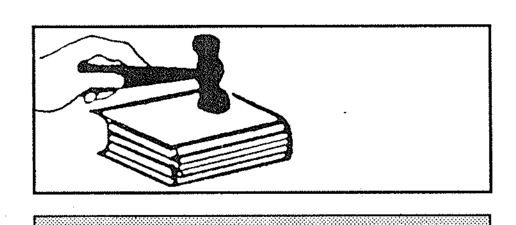
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

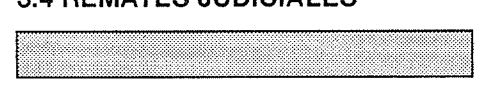
Publicación: Comienza: 22/9/94 - Vence: 26/9/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	19/08/94	MARIA ANA MARTINELLI	55.748
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	12/09/94	ELISABETH KLEIN	55.725
3		Marcela L. Alessandro	22/08/94	ELBA AMANDA NERONE DE LOPEZ	4340
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	06/09/94	JOSE LINDOLFO BENITEZ	4492
5	9	Eduardo Antonio Collazo	09/08/94	HUGO EDUARDO DI MARE	55.695
5		Eduardo Antonio Collazo	12/08/94	LEON FRANCISCA	55.679
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	08/09/94	BRUNA FRANCISCA RATTO	55.749
6		Juan Luis Arito	23/08/94	MARIA CLEOFE DE PRADA DE DELAFUENTE	55.758
6	12	Juan Luis Arito	31/08/94	SARA CARMEN LEIRA DE LOPEZ	55.690
6	UNICA	Juan Luis Arito	05/09/94	FORTUNATO PICCONE	55.720
11	22	María Isabel Benavente	07/09/94	MANUEL BENITO JACINTO	55.730
11	22	María Isabel Benavente	13/09/94	DELIA VIRGINIA GUIDOTTI	55.757
11	UNICA	María Isabel Benavente	13/09/94	BENUSTO BOROCCI	55.752
13	26	Gustavo Pedro Torrent	12/09/94	SALVADOR ROCCELLA Y MARIA GARCIA VALLONE	4455
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	02/06/94	HECTOR RAUL MARTINEZ	55.768
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	12/09/94	ADELA ELISA BASABER DE BRALLARD	55.699
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	13/09/94	JOSEFA RODRIGUEZ	55.746
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	08/09/94	PEDRO GUMERSINDO SAN MARTIN Y JUAN ANTONIO SAN MARTIN	55.673
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	08/09/94	MARIA DE LA ASUNCION DOLORES PIA FORTUNY	55.729
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	09/09/94	LUIS BLANCO	55.686
18		Iris A. Pini de Fusoni	12/09/94	ROSA YARIA DE MAGLIOCO	55.691
21		Luis Guillermo Köhler	23/06/94	CARLOS ANTONIO SEVERINO	55.731
29		Juan Pablo Rodríguez	12/09/94	JOSE MARIA GONZALEZ	4321
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	27/07/94	JULIA AYALA	4332
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	12/09/94	TERESA MARIA JOSEFINA PUIG	55.684
33		Clementina Del Valle Montoya	25/08/94	FERMIN KUSNIER	55.671
35	UNICA	Luis Alvarez Juliá	30/06/94	OLGA ELENA ZUNINO DE COBO Y JUAN ANTONIO COBO	55.760

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
36		Guillermo Valentini	22/08/94	MARIA TERESA NELLY CAVALLO	55.716
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	23/08/94	RICARDO ALBERTO VERGARA	55.747
41	UNICA	José Antonio Charlin	06/09/94	JOSE SEGUNDO ROSALEZ	4331
42	UNICA	Jorge E. Beade	07/09/94	ANA FISBEIN	55.700
44	UNICA	Fernando O. Galán	23/06/94	SATURNINA COLANTONIO	55.756
48		Ana María Himschoot	12/09/94	MOISES GERSCH DYNER	55.765
49		Virginia Simari de Landó	30/08/94	ROMEO LUIS BIANCHI	55.678
49		Virginia Simari de Landó	31/08/94	JESUS DEL RIO	55.767
51		Jorge A. Cebeiro	06/09/94	MARIA LUISA MEO	55.704
54		Pablo M. Aguirre	16/08/94	FRANCISCO JULIO ARENA y CONCEPCION ANA ARENA	55.680
54	UNICA	Pablo M. Aguirre	31/08/94	EDGARDO NESTOR DEVESA	55.763
54		Pablo M. Aguirre	13/09/94	ANGEL RUTIGLIANO	4364
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	30/08/94	HUGO ANTONIO MELINO	55.773
59	UNICA	Fernando Cesari	07/09/94	MARIA ANGELICA CORTI	55.707
62		Mirta Lucía Alchini	06/09/94	FRANCISCA CARMELA GALLINO	4440
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	07/09/94	DINO ROSSINI	55.759
65	95	Rubén D. Orlandi	05/09/94	AUGUSTO ENRIQUE LUGAND Y DELIA RAIMUNDA CATANEO	55.677
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	05/09/94	JUAN DONATO	55.709
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	12/09/94	LUIS RINALDI	55.735
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	12/09/94	DOMINGO SALVADOR AVELLA	55.738
68	UNICA	Patricia Barbieri	09/09/94	RYWKA KASIRER	55.740
73	103	Dolores Miguens	23/08/94	FELIPE SASTRE	55.772
74	UNICA	Juan A. Casas	09/09/94	YEN YUNG MIAO	55.689
74	UNICA	Juan A. Casas	12/09/94	BLANCA MARIA ZERBINO de FREDOTOVICH	55.721
75	UNICA	María Inés Lezama	02/09/94	CONCEPCION OLALLA DE LABRA O CONCHA OLALLA DE LABRA O CONCEPCION OLALLA	55.776
78		Isabel E. Núñez	31/08/94	PEDRO ROBERTO LAISE	55.751
78		Isabel E. Núñez	12/09/94	MARIA ESTHER MONTOTO	4449
78		Isabel E. Núñez	14/09/94	ALDO JUAN GOSSO	4418
80	UNICA	María Elena Ucar	07/09/94	MARIA GRACIANA TESORIERO Y ANGEL LAURICELLA	55.682
80		María Elana Ucar	14/09/94	PEDRO MATWIEJCZUK	55.733
89	UNICA	Damián Ignacio Font	06/09/94	BORUCH BLIMAN	55.697
90		Martín Alejandro Christello	13/09/94	JOSE HIBER GALVAN	4372
91		Alberto Ugarte	18/08/94	VELTRI SALVADOR	55.705
91	UNICA	Alberto Ugarte	01/09/94	JOSE EMILIO CAPPA	55.683
94	UNICA	Eduardo Parody	02/08/94	EDELMIRA LINA FERNANDEZ	55.685
94	UNICA	Eduardo Parody	10/08/94	ANA MARIA COPPA	4330
94		Eduardo Parody	05/09/94	ENRIQUE WOLFGANG ELSTER	55.703
94		Eduardo Parody	13/09/94	FISCHMAN SALOMON	55.713
95	UNICA	Fernando P. Christello	13/09/94	TERESA ALIANO	4464
96	25	Ricardo A. Busto	25/07/94	JUAN RODRIGUEZ Y JACOBA AGUSTINA RODRIGUEZ	55.726
96		Ricardo A. Busto	13/09/94	JOSE MARIA DIAZ Y/O JOSE DIAZ MARIN	4419
100		María Cristina Battaini	31/08/94	WERNER LEONARDO BIRCHMEIER	55.783
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	08/09/94	MARIA DE LAS MERCEDES SEOANE	55.670
101	36	Eduardo A. Caruso	09/09/94	CARMEN HAYDEE RODRIGUEZ	55.702
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	13/09/94	ABEL OSCAR LOBATO	55.714
103		Luis José Carballido	12/09/94	MARIA DE LA PAZ FERREYRA VIUDA DE LLOVERAS	55.750
107	54	Eduardo A. Maggiora	05/09/94	JUAN ANDRES CARNAVALE	4362
107	54	Eduardo A. Maggiora	13/09/94	JULIA AURORA ANDRES Y EMILIO LUIS BERNABEU	55.701
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	14/09/94	MIGUEL RESTUCCIA	55.777

e. 22/9 Nº 172 v. 26/9/94





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica a mi cargo sito en Talcahuano 550 Cap. Fed. 6º Piso, comunica por dos días en los autos caratulados: "STELLARDO VICENTE s/Sucesión" Expte. Nº 1526/81 que el martillero Hugo Horacio Buscarini subastará el 3 de octubre de 1994 a las 12,30 horas en el local de la calle Talcahuano 479 Cap. Fed. la 11/12 ava parte indivisa de la unidad funcional Nº 26 del edificio con frentes a la Av. Independencia Nº 1693/99 esquina Solís Nº 782/84/800, correspondiendo al depto. del piso 7º "A" que consta de 4 ambientes, dos baños, cocina, lavadero en buen estado de conservación, posee línea telefónica, sup. 96,44 m2. ad-corpus. Nom. Cat. Circ. 13 - Secc. 12 Mza. 9 Parcela 20A matrícula Nº 13.370/26. Condiciones de venta al contado y mejor postor Base $ 60.000,00. Seña 30 % Comisión 4 %. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., deberá comunicar el comitente dentro de los tres días de realizada la subasta en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación, Suc. Tribunales a la cuenta y orden del Juzgado. El Depto. se encuentra ocupado por la Sra. Balbina Salvatti de Stellardo y su hermana según constatación efectuada. Adeuda MCBA $ 2.228,79 al 24/2/93; OSN $ 576,20 al 11/2/93, libre de deuda por expensas hasta el 31/1/93, siendo el importe de $ 216 a mayo del 93. Se podrá visitar el 30 de setiembre de 15 a 17 horas. Informes Tel. 206-1039. El presente deberá publicarse por dos días en Boletín Oficial y el Diario La Ley.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 22/9 Nº 4589 v. 23/9/94

Nº 31

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica sito en Uruguay Nº 714, 5to. piso, comunica por 3 días en el autos: "NAVARRO DE ALONSO, MARINA y Otros c/ SPACITCH, ILLIA y Otro s/Sumario", Exp. Nº 190.716", que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el 28 de setiembre de 1994, a las 9,30 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle José León Suárez Nº 169 de la Capital Federal, matrícula Nº 1-65766; N. Catastral: C. 1, S. 72, M. 15, P. 37, que mide 8,54 m. de frente, 8,58 m. en su contrafrente, 39,71 m. en su costado y en su otro costado 39,80 m. con una superf. de 342,40 m², surgiendo que adeuda: Municipalidad (ABL): $ 549,17 al 6/5/94 y (Mandatarios) $ 104,32 al 31/5/94 y Aguas Arg. $ 44,06 al 5/5/94, tratándose de un inmueble con tres ingresos. En el Nº 169 se accede por un pasillo a un departamento compuesto de patio al frente, 3 ambientes, cocina, y baño en el patio. En el frente también, e identificado con la chapa Nº 169 y 171, existen dos locales iguales de 3,30 x 9,30 mts. de fondo aproximadamente cada uno, todo en buen estado de uso y conservación, estando ocupado el departamento por un club barrial, y los locales del frente son explotados uno como verdulería y otro por una lencería, cuyos ocupantes manifestaron ser inquilinos del propietario del inmueble sin exhibir título ni identificarse. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, Base $ 18.211,30 Seña 30 % - Comisión 3 % - todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P.- Exhibición: del 20 al 27 de setiembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 21/9 Nº 4585 v. 23/9/94

Nº 35

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 35 Doctor Carlos Molina Portela, Secretaría Unica, hace saber por dos días en los autos "RUTSTEIN DE PENER LILIANA c/WEILL, RODOLFO J. s/Ejecución Hipotecaria", Expediente 9132/92, que el Martillero Público Fausto J. Fernández Quiroga rematará el día 3 de octubre de 1994, a las 10,30 horas en la calle Talcahuano 479 Capital, el departamento al frente del 7º piso U. F. 84 de Av. Corrientes 2061/63/71 Capital, Superficie total según títulos 61,99 m², porcentual 1,02 %, que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina (un dormitorio, el baño y pared de cocina en arreglo). Se adeudan de: Aguas Argentinas al 29/6/93 $ 112,75 (fs. 176); A. B. L. (Alumbrado, Barrido y Limpieza) al 11/7/92 $ 822,74 (fs. 106) y Expensas al 31/8/94 $ 7.193. Horario de exhibición: días lunes, miércoles y viernes de 14 a 17 horas. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. El comprador deberá efectivizar el pago, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, con el apercibimiento que prevé el artículo 580 del Código Procesal y conforme al artículo 584 del mismo. El Escribano será designado por el juzgado. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del juzgado donde se le darán por notificadas las sucesivas providencias de autos. En caso de comprar en comisión lo hará de acuerdo al artículo 571 del Código Procesal. Base $ 29.360. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1994.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 22/9 Nº 4739 v. 23/9/94

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, sito en Uruguay 714 Piso 2º Capital, hace saber por dos días en autos: "PALCOS DE SILBERSTEIN, BEATRIZ c/ALVAREZ, RAUL G. y Otro s/Cobro de Alquileres" Exp. Nº 183.876 (Reservado), que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 28 de setiembre de 1994 a las 9,30 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 Capital, el siguiente inmueble: sito en la calle Maipú 812/24 Piso 6º Unidad Funcional 91 de la Capital Federal. Dominio Matr. 20-1021/91. Circ. 20 - Secc. 3 - Manz. 34 - Parc. 27a. Ocupado por la firma Eisenhardt S. A., desconociendo en que carácter lo hacen. Se encuentra en buen estado de conservación. Se trata de un ambiente dividido con baño y kitchinet. Superficie 37,90 m2 Porcentual 0,51 %. Adeuda: Aguas Argentinas $ 126,51 y Municipalidad de Bs. As. $ 987,36 ambas al 29-7-94. Expensas comunes $ 968,82 al 31-7-94. Al contado y al mejor postor. Base: $ 22.418,73 Seña 30 % Comisión 3 %. Visitas a la propiedad días 26 y 27 de setiembre de 10 a 12 hs. más informes en autos o al martillero al T. E. 831-9875. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 22/9 Nº 4645 v. 23/9/94

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica (Sito en Paraguay 1457 Piso 1º de Cap. Federal) comunica por dos días en autos "MEYGIDE MARCELINO MIGUEL c/GHULLERMINI ABUNDIO y Otro s/Ejec. Hipot." Exp. 88-868/93 que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 3 de octubre de 1994 a las 12 horas en el Salón de

Ventas sito en Talcahuano 479 de Cap. Federal el siguiente bien: Una fracción de campo en el Partido de Ayacucho Pcia. de Buenos Aires, lote 21b circ. XI Parcela 21b Matrícula 9.043 Partido de Ayacucho Pcia. Bs. As. Con superficie total de 1300 Hs. 18 As. 45 Cas. En el estado en que se encuentra y podrá visitarse libremente a partir de la publicación de edictos. Según acta de constatación obrante en autos, la fracción de campo se halla ubicada sobre camino de tierra a una distancia aproximada de la Ciudad de Ayacucho de 50 Kms., de Ruta Pcia. 30 que une Rauch con Tandil (de pavimento) a unos diez kilómetros, distancia de Tandil aprox. 30 Kms. lo mismo de Rauch, se la denomina como "El Tambillo", se encuentra alambrado en todo su perímetro en buen estado, se halla dividido en trece lotes, posee cuatro aguadas con molinos, y tanques, cuenta mangas y corrales, existe una manga para lanares. Posee una construcción de material casa del encargado, en buen estado, dos galpones con paredes y techo de chapas piso de tierra, además existe otro puesto en el campo en regular estado. En la actualidad en el campo no existen actividades ganaderas ni agricultura, estando habitado únicamente por un encargado con su grupo familiar. Posee agua de buena calidad. Base de la subasta: $ 250.000. Seña: 30 %. Comisión 3 % al contado dinero efectivo. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas por Municip. Ayacucho al 31/7/94 $ 16.200,20 (fs. 145 vta.) por Rentas Pcia. Bs. As. al 17-7-94 $ 17.140,19 (fs. 141 vta.) las que se hallan sujetas a los reajustes de práctica, y de quién resulte comprador en la subasta, se hará cargo de los mismos en su pago. Dado sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 15 días de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 22/9 Nº 4647 v. 23/9/94

Nº 103

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica sito en Talcahuano Nº 550, 6º Piso de la Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "SASSON, ELIAS OSCAR c/MARTIN, OMAR ORLANDO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 19.898/93, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el 3 de octubre de 1994, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, una finca sita en la zona Sud de esta Capital Federal, con frente a la calle Zelarrayán Nº 5178, entre Miralla y Pola, Matrícula F. 1-15466, N. Catastral: C. 1, S. 66, M. 37, P. 7, que mide: 8,66 mts. de frente al NO, igual medida en su contrafrente, 25,11 mts. en su costado NE y 24,86 en su costado al SO que adeuda O. S. N. $ 72,84 al 24/6/94, Aguas Argentinas al 24/6/94 $ 17,26, Municipalidad (ABL) al 24/6/94 $ 403,12. De la constatación realizada surge que se trata de una casa de una sola planta, con frente a la calle Zelarrayán con ingreso por el Nº 5170, la que cuenta con un Porch al frente con un pequeño jardín, y compuesta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, lavadero y patio, con una línea telefónica, ocupado el demandado, su esposa y una hija menor de edad en calidad de propietarios, en buen estado de uso faltándole para su perfecto estado de conservación, mantenimiento y pintura. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base U$S 33.000. Seña 8 % Comisión 4 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C. P. Para el caso de no haber postores, treinta (30") minutos después saldrá a la venta con la base reducida un 25 %, y para el caso de subsistir la falta de postores, seguidamente sin base. Exhibición: del 26 al 30 de setiembre, de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1994.
Luis José Carballido, secretario.
e. 22/9 Nº 4586 v. 23/9/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 2 días en los autos: "DIESEL SAN MIGUEL SACIF c/DELBOSCO, MARIA CRISTINA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 59.132), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 4 de octubre de 1994 a las 10 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo chasis con cabina modelo F-400 diseño 1986, motor Perkins PA 5259063, chasis marca Ford Nº KB5LGG-02013, Dominio B-2.063.466, en el estado que se encuentra. Base: $ 12.000. Seña 30 %, Comisión 10 %, sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. El bien será entregado previo pago total del precio. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reglamento del fuero hasta 2 días antes del remate en la sede del Tribunal o en el domicilio del martillero. El Actuario en tal caso procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 11 hs. en presencia del martillero. El bien se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Ruta 8, esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
Agustín Bosch, secretario.
e. 22/9 Nº 4646 v. 23/9/94

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días, en autos "COOP. DE FFCC DEL ESTADO LTDA. s/Quiebra" Expediente Nº 70.914; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 24 de octubre de 1994, a las 12,30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida: Tres básculas, ocho estanterías y cuatro mostradores, todos de madera (en un solo lote); un camión Dodge DP 600 197, año 1970, motor 6405339 Perkins, dominio U 012.311, todos los bienes tal como fueran exhibidos; y posteriormente los lotes C y H de la manzana 43 del pueblo El Maitén, Prov. de Chubut, con todo lo edificado compuesto de dos grandes salas, garage, oficina, dos baños y galpón en la parte posterior del lote, de madera. La superficie en conjunto de los dos lotes es de 2000 mts², venta ad-corpus, con la base para estos de $ 514,85 para el C y $ 8.499,50 para el H, lo que totaliza $ 9.014,35 correspondientes a las 2/3 de la valuación fiscal. Demás bienes sin base, todo al mejor postor, en efectivo, y al contado, salvo los terrenos y propiedad que será la seña del 30 %, comisión para los bienes el 10 % y la propiedad del 3 %, más los sellados de ley correspondientes que se estiman en el 1 %. Todo esto en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Se visita de lunes a viernes de 10 a 12 horas, solicitándolo en el lugar, al señor Juez de Paz, don Oscar Acuña, Teléfonos 95122 y 95142.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 21/9 Nº 2776 v. 27/9/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, noveno piso, comunica por tres días en autos "ABIGATEX S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 64.534 que el Martillero Adolfo Norberto Galante rematará el día miércoles 28 de setiembre de 1994, a las 14,00 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, 845 Kg. de telas (jersey, seda, algodón, raso, gasa, corderoy, lana, chiffon, etc.) en 6 lotes variados de saldos y retazos. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Los bienes se exhibirán en la calle Laguna 1205, Capital Federal los días 26 y 27 de setiembre de 1994, de 11 a 13 hs. y habiendo sido exhibidos no se admitirán reclamos de ningún tipo por el estado o calidad de los mismos. Los compradores deberán fijar domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en la oficina del martillero o Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 21/9 Nº 4653 v. 23/9/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg, con asiento en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días en autos: "LOPEZ CAZON, RAUL s/Quiebra" Expte. Nº 53.335, que el martillero Horacio Alfredo Mason, rematará el día 28 de setiembre de 1994, a las 10,00 y 10,30 hs., en la Asociación de Balanceadores, sita en Talcahuano 479, de esta Capital, el 100 % indiviso de los siguientes inmuebles: San Martín 551/555/561/565 y 569, Piso 4º U.F. 66, entre Lavalle y Tucumán de Capital Federal. Nomenclatura Catastral C 14, S 1, M 38, P 10. Superficie 86,50 metros cuadrados, según título obrante a fs. 166/169. Base $ 40.000. Según constatación obrante a fs. 419 se trata de un edificio de aproximadamente 65 a 75 años de antigüedad, excelente categoría y buen estado de conservación y mantenimiento. Se encuentra ocupado por el fallido y utilizado como oficina. Posee hall de entrada, tres despachos, amplio pasillo de distribución, cocina completa y dos baños, muy luminoso, posee una línea telefónica; y Av. Corrientes 676/678, entre las de Florida y Maipú de Capital Federal, Piso 11, UF 58. Nomenclatura Catastral C 14, S 1, M 20, P 8. Superficie cubierta 32,59 metros cuadrados, semicubierta de 1,82 metros cuadrados y descubierta de 17,79 metros cuadrados, lo que hace un total de 54,72 metros cuadrados, todo ello según título obrante en fs. 170/172. Base $ 28.000. Según constatación obrante a fs. 420 el inmueble se encuentra desocupado. Se trata de un edificio de 40 a 45 años de antigüedad aproximadamente, y el inmueble consta de dos ambientes, baño y cocina completos, balcón y terraza, muy luminoso y en buen estado de conservación. Posee una línea telefónica. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Seña 20 %. Comisión 3 % más IVA. La exhibición se efectuará los días 26 y 27 de setiembre de 1994 y de 14 a 17 hs. el de Avda. Corrientes 676/678. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y en su caso denunciar el nombre del comitente dentro del tercer día (art. 571 CPCC). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a nombre de estos autos y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes que demoren el pago del saldo serán sancionadas con multa (art. 581 CPCC). El señor martillero se encuentra autorizado a solicitar el auxilio de la fuerza pública durante la exhibición y subasta a fin de preservar el normal desarrollo del acto.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 19/9 Nº 4092 v. 23/9/94

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 9º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de la PLANTA DESMOTADORA DEL CHACO" (Expediente Nº 62.245), que los martilleros: Raúl Amadeo; Macario Cuestas Acosta y Enrique Ricardo Lanusse, rematarán el día 6 de octubre de 1994, a las 11,30 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El 100 % de la planta desmotadora de algodón "en block", compuesta por: A) Inmueble industrial, ubicado en la Ruta Nacional Nicolás Avellaneda y Sabin Departamento de San Fernando, Ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco, que conforme a títulos, se ubica en parte del lote rural número ciento veinticuatro, del Plano General de la ex-Colonia de la Ciudad de Resistencia. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II - Sección "B" - Chacra 103 - Parcela 10 - Matrícula Nº 20.566 Dto. San Fernando. Superficie Total: 9 Has. - 40 a - 14 ca - 25 dm². Sobre dicha superficie se han levantado diversas edificaciones - cuyos planos obran reservados en el Juzgado, y sus croquis a Fs. 118 a 120 - y consisten en: a) Portería - Vestuarios - Depósito con aproximadamente 150 mts². b) Gerencia - Administración, con 204 mts² - c) Galpón semicubierto I): con 5400 mts.² - d) Edificio de la máquina desmotadora - tableros de comando - taller: de 1400 mts.² - e) Galpón semicubierto II) de 675 mts.² - f) Planta de silos y clasificación de semilla: con 1500 mts.³. Todas estas construcciones, se encuentran desocupadas - como así también la Planta y están en muy buen estado de conservación y pintura, siendo aproximadas las medidas consignadas y con vigilancia privada contratada. B) Máquina desmotadora: Marca "Lummus" - modelo "Imperial", de 128 sierras; limpieadores Modelo 700; limpiadores de fibra de algodón Modelo 86; sistema doble de limpiadores con descascaradores de algodón en bruto; separador de algodón y central automática de alimentación; prensa semicompresora con su condensador y pisonador automático para fardos de fibra de alta densidad; ocho ventiladores de seis palas; limpiador de motas de 72' Marca "Lummus"; enfardadora de motas "Lummus" modelo C-30-H; 2 telescopios de succión de 17" de diámetro y 24 pies de largo (uno estacionario y el otro corredizo). La planta de silo y clasificación de semilla de algodón, cercana a la anterior —incluida en el remate—, está mecanizada para carga en camión por cinta neumática, además de descarga neumática de residuos a través de 5 caños de 18" a 120 mts. en la Planta. Tiene un gran playón de cemento para depósito a la intemperie y fácil acceso y maniobras dentro de la planta, haciendo la aclaración que la calle Sabin hasta la Ruta Nacional Avellaneda está también asfaltada. C) Los bienes muebles, inventariados a Fs. 21/27 —quedando excluidos los bienes de medición referidos a Fs. 123 vta. Punto II e inventariados a Fs. 21 y 21 vta.—, y entre los que principalmente se pueden mencionar: Báscula para camiones de 18 mts. con 71.000 Kgs. de capacidad Marca "Latorre"; autoelevador de fardos Marca "Clark"; Ford Falcon Futura Modelo 1979; camión Ford F500 Modelo 1957; un tractor "Deutz" 1955; máquina de soldar eléctrica; torno "Universal"; limadora "Negroni"; agujereadora vertical eléctrica completa; equipos de aire acondicionado; máquinas de escribir; armarios; escritorios; calculadoras; sillas, etc. - Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor: Base: U$S 800.000.- La Seña: 30 %; la Comisión: 4 %, más 1/3 del IVA sobre dicha comisión, y el Sellado de Ley: 0,50 %, deben efectuarse en efectivo apenas finalizado el remate. El Saldo de Precio, deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y a la orden del Tribunal, en una cuenta en pesos o en dólares, correspondiente a las presentes actuaciones, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 Cód. Proc.). Se excluye la posibilidad de la compra "en comisión", y de la cesión del boleto de venta, y la adjudicación del bien recaerá exclusivamente en la persona que efectivamente realice la última y mejor oferta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio, se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El adquirente de la Planta Desmotadora, deberá gestionar una instalación independiente de agua (actualmente depende de la Planta vecina), y deberá hacerse cargo de los gastos que involucren la conexión de agua a la planta desmotadora, por carecer actualmente la misma de una provisión de agua autónoma. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, y teniendo en cuenta su adecuada exhibición, no se admitirán a posteriori, reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado; medidas; peso; condiciones; características; usos; marcas; modelos; numeraciones; series, artículos, etc. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga. El comprador deberá abonar el 66 % del IVA del importe total de la venta y según la condición fiscal del mismo, quien deberá aportar los elementos acreditados de la misma. El impuesto sobre la transferencia del inmueble que establece el art. 7º de la ley 23.905, será a cargo del comprador, y no estará incluida en el precio de venta. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (acordada 13/12/89) hasta tres día antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o domicilio de los martilleros, quienes el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentarán en el Juzgado. La Actuaria en tal caso, procederá a la apertura de los sobres, dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 horas, en presencia de los martilleros y de la sindicatura, quienes no podrán dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 28, 29, 30 de setiembre y 1º de octubre de 1994, en el horario de 9,00 a 14,00 horas.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 20/9 Nº 2743 v. 26/9/94

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico A. Güerri Int., comunica por dos días en los autos "CITIBANK, N. A. c/PINTOS, LEOPOLDO ANGEL y Otra s/Ejecutivo", Expte. Nº 58.308 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día viernes 30 de setiembre de 1994, a las 10,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: el 50 % indiviso de la finca sita en Olivos, Partido de Vicente López, con frente a la calle Córdoba 3118, entre Acassuso y Ramón Castro, edificada en el lote de terreno s/plano 110-167-65, como parcela 9a de la manz. 38, U. F. 2; a la misma se accede por una escalera, y se compone de living-comedor amplio, cocina, baño y dos dormitorios, tiene un pequeño jardín al frente.

Sup. aprox. 203,53 m2 "Ad-Corpus". Se encuentra ocupada por el señor Vicente Morrone, su esposa y su hija, que es propietario del otro 50 % indiviso. Según constancias obrantes a fs. 97 adeuda por Imp. Inmob. $ 753,24, por Aguas Argentinas a fs. 109 no registra deudas, y a fs. 112 por O. S. N. adeuda $ 291,35; todas las deudas están sujetas a reajuste, se puede visitar en el horario de 10 a 12 en días hábiles. Base: $ 25.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
Federico Guerri, secretario interino.

e. 22/9 Nº 4650 v. 23/9/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en los autos: "STONE ELECTRICAL S.A.I.C. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" (Expte. Nº 22.399) que los martilleros Oscar E. Calatayud, Lucas López Cabanillas y José Manuel Pizarro, con domicilio en Corrientes 1173, 6º "B" - 383-7143, rematarán el próximo 28 de setiembre de 1994 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble industrial de la fallida ubicado en Florentino Ameghino 710 esquina Del Carmen, de Escobar, Pcia. de Buenos Aires; aproximadamente a 8 cuadras de la calle 25 de Mayo y a 15 de la estación del ferrocarril. Ocupa aproximadamente 1600 mts. cubiertos, sobre un terreno de 2760 m². Posee 2 playones con entrada para camiones por sendas calles, oficinas, baños, vestuarios y una edificación exterior destinada a vigilancia y personal. La venta será al contado. Sin base. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo los Martilleros suscribir éste con quien efectivamente efectúe la postura. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (art. 584 del C.P.C.C.). Se aceptan ofertas bajo sobre (art. 206 L.C.) hasta el día 23 de setiembre de 1994 debiendo requerirse la modalidad de las mismas al Tribunal o a los Martilleros. Exhibición: días 23, 24 y 26 de setiembre próximos de 10 a 12 horas pudiendo combinar con anticipación otros días y horarios con los Martilleros.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1994.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 19/9 Nº 4174 v. 23/9/94

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de Capital Federal, Secretaría Nº 45 sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados: "VENTURINO, EDUARDO s/Quiebra" Expte. Nº 22.761 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 29 de setiembre de 1994 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal los siguientes bienes: Lote 1: 1 mueble de cocina de fórmica con mesada y bacha con cuatro cajones y dos puertas. Varios utensilios de cocina y vajilla incompleta. Una cocina marca Volcán, con tres hornallas y horno. Una mesa rectangular de madera con tapa de fórmica. Dos sillas de madera. Una heladera con marca ilegible y en mal estado. Una bandeja de madera. Un cenicero de cerámica. Una cortina de tela. Un almohadón color celeste. Dos lotes de caños de luz. Dos balanzas de 500 Kg. con una etiqueta en la que se lee: Báscula aprobada por la Dirección de Pesas y Medidas. Una mesa de trabajo rectangular con tapa de acero. Una morsa Nº 5. Dos escaleras de madera con seis escalones. Un marco de madera. Once chapas para estampado de telas. Un rastrillo. Un pico. Una valija de cuero verde. Un mueble vitrina con espejos y dos puertas. Veinte rollos de cinta plástica color blanco. Tres rollos de cinta plástica color negro. Un rollo de cinta plástica color rojo. Un rollo de cable plástico color amarillo. Una escalera de aglomerado con cuatro peldaños. Dos muebles metálicos tipo fichero con tres cajones. Dos escritorios metálicos con siete cajones. Una máquina enrolladora y dobladora de telas marca Alemany, con un motor eléctrico de 1/2 HP. Dos sillas color marrón con base de metal. Una estufa marca Simplex. Un rollo de metal. Una máquina de calcular eléctrica marca Fate. Una central telefónica con seis aparatos. Un mueble metálico con dos puertas corredizas. Un banquito con tapa de plástico. Una máquina de escribir marca Olivetti, línea 88. Un escritorio metálico con dos cajones y tapa de vidrio. Un mueble metálico tipo fichero con tapa plegadiza. Una mesa metálica de máquina de escribir. Un papelero de metal. Dos escritorios de madera con tres cajones y tapa de vidrio. Tres silloncitos de pana marrón con ruedas (uno está roto). Dos sillones con apoyabrazos de madera y cuero. Una radio Dtsun. Un passacassete marca Crown y fuente de alimentación. Dos cortinas de cuatro paños de tela blanca. Un macetero de fibra de vidrio color blanco, rectangular. Un mueble metálico con cuatro cajones. Un mueble metálico con cuatro estantes, un secretaire y dos puertas. Un mueble metálico de tres cajones. Un fichero metálico. Una estantería de metal con estantes de aglomerado. Una bacha de plástico. Un ventilador de pie. Un carrito con ruedas. Doce estanterías de madera. Una mesa de madera. Lote 2: 16 rollos de Velour. 19 rollos de retazos. Tres rollos de toalla terminada. Cuatro rollos de pana terminada. 38 rollos de Velour de automotor. Dos rollos de Polyester. Cinco rollos de Velour. 32 rollos de tela Coplatex. 16 rollos de tela para automotor pegado; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Finlandia 5051, La Tablada, Pcia. de Buenos Aires, los días 26, 27 y 28 de setiembre próximos de 14 a 16 hs. Sin base. Comisión 10 %. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento del Fuero y el art. 570 del CPCC presentadas hasta el día 27 de setiembre a las 13,30 hs., los que serán abiertos el día 28 de setiembre a las 12 hs. Al contado y al mejor postor. No se aceptarán la "compra en comisión", ni la "cesión del boleto", debiendo el martillero suscribir éste con la persona que formulare la propuesta adjudicada. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1994.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 19/9 Nº 2723 v. 23/9/94

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 58

Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 58 a cargo de la Dra. Ana María Simone, Secretaría a cargo de la Dra. Liliana C. Figueira de Martinelli, sito en la calle Lavalle 1268 Piso 2º de Capital Federal, comunica por un día en autos "OSECAC. OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES c/CREACIONES STARRING S. A. s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 38.375/90; que el martillero Marcelo Javier Abeal, rematará el día 27 de setiembre de 1994 a las 11,30 hs. en la calle Humberto 1º Nº 2042, de esta Capital los siguientes bienes: sesenta (60) ambos en distintas telas, talles y colores. Dichos bienes se exhiben en el mismo lugar en días hábiles de 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs. Sin base, en efectivo, al contado y al mejor postor, comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1994.
Liliana C. Figueira de Martinelli, secretaria.

e. 22/9 Nº 55.815 v. 23/9/94